



ADARVE

Edita Asociación Cultural "Adarve"
FRANQUEO CONCERTADO 14 / 18 • D.L.: CO-15-1958

II EPOCA - AÑO XIX • Nº 445-446
Priego de Córdoba - Navidad 1994

Navidad
1994



¡APROVECHA LA OCASION!

Si vas a contraer matrimonio durante el año 1995

Encargando vuestro reportaje de fotografía y video durante los meses de Enero y Febrero,



**STUDIO
BERGILLOS**

*os hará un 20% de descuento
del total de vuestra boda.*

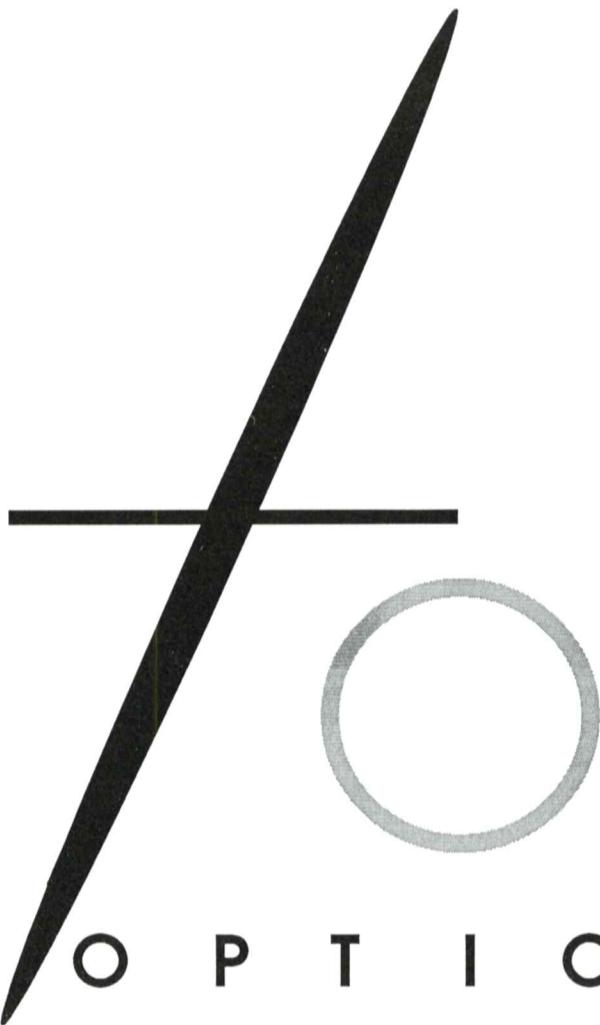
*de la foto que más os guste de
vuestro reportaje + 2 copias del
video.*

**STUDIO
BERGILLOS**

CALIDAD Y BUEN SERVICIO

**Calle Horno Viejo, 4
Teléfono 54 15 39
PRIEGO DE CORDOBA**





F E D E R O P T I C O S
SERRANO

Os deseamos paz y prosperidad.



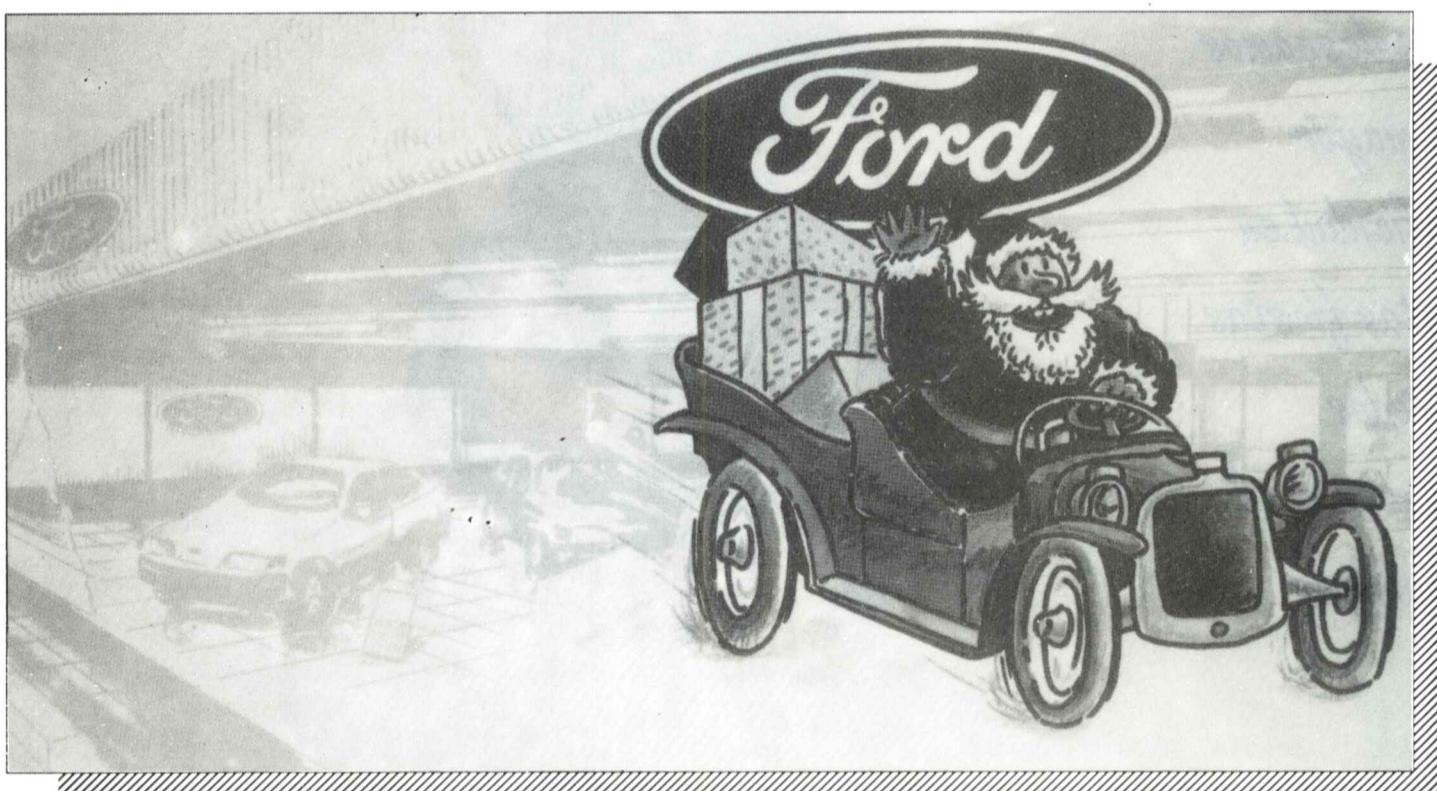
Carrera de las Monjas, 14
Teléfono 54 14 26
Priego de Córdoba



MIENTRAS MANTENGAMOS NUESTRA ILUSION
POR TRABAJAR PARA NUESTROS
MINUSVALIDOS Y DISMINUIDOS,
POR LOS QUE NOS NECESITAN,
TODOS LOS QUE PERTENECEMOS A ESTA
ASOCIACION,
TODOS LOS QUE LA HACEMOS POSIBLE,
PODREMOS FELICITARNOS ESTA NAVIDAD.

ALBASUR

asociación para la integración social del minusválido
Priego de Córdoba



TALLERES CALMAESTRA

Servicio Oficial **FORD**

Avenida de España, 37 • Teléfono 54 01 51
PRIEGO DE CORDOBA

Ford les desea felices fiestas a todos

*Les deseamos
la mayor
felicidad en
estas fiestas
a todos
nuestros clientes
y amigos.*



CADA MES, PREMIOS DE PELÍCULA.

Con un Libretón BBV, se obtiene un buen interés. Y, además, se participa en el sorteo de fantásticos premios.

Cada mes, 20 coches, 5 apartamentos y 3.000 premios distintos. Y en Diciembre, más de 1.000 millones en sueldos de 100.000 ptas. netas al mes durante 25 años. Además, los premios se entregan con todos los gastos pagados, incluida la retención a Hacienda en el caso de los coches, apartamentos y sueldos.

Todo, por tener 50.000 ptas.

de saldo en su Libretón BBV.

Y, por cada 50.000 ptas., entra una vez más en todos los sorteos.

Y es que El Libretón BBV es una libreta de ahorros que sirve para todo: para ahorrar, para domiciliar sus recibos, ingresar su nómina o pensión, o disfrutar de premios de película.

Si todavía no tiene un Libretón BBV, vaya a cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya y ábralo ya.

Le dará suerte.

El Libretón
BBV

Carrera de las Monjas, 9 • Telf.: 540051 - 540626 - 701601 - 701760 - Fax 540626 • PRIEGO DE CORDOBA

Adiós al 94

A pocas horas de que las campanadas de fin de año, arranquen definitivamente del calendario la última hoja del 94, queremos condensar en estas líneas, los acontecimientos más importantes acaecidos en nuestro pueblo durante estos últimos doce meses.

Al igual que en años anteriores, el urbanismo ha sido un tema candente, pues ha habido un poco de todo, obras que se acaban y se inauguran como el Pabellón de Artistas Ilustres del Paseo de Colombia, el nuevo Parque Urbano Multiusos para el recinto feria, el Parque de la Haza Luna, las restauraciones de la Aurora y de la casa Lozano Sidro, el nuevo colegio de la Puerta Granada o el Polígono Industrial en el que tímidamente se han empezado a alzar algunas naves, en este año que se nos va y que quedará marcado para la historia como un año de profunda crisis económica. Otras se encuentran en fase de ejecución como la restauración de San Francisco, el nuevo Paseo Taurino o la ampliación del Centro de Salud, mientras que las obras de la carretera parecen eternizarse. Por contra otras se acabaron, pero no entraron en funcionamiento como el caso de la Villa Turística o la Residencia de Pensionistas. Recientemente se han adjudicado las obras del Cine Victoria y en cambio otros proyectos siguen en cartera pendientes de mejores momentos económicos, como la captación de agua en la Almozara, la restauración de la Fuente del Rey o el proyecto «Palenque».

En el tema cofradiero, el IV Centenario de la Real Cofradía del Santo Entierro y María Santísima de la Soledad, fue motivo de celebración numerosos actos a lo largo de todo el año, destacando sobremanera la Coronación Canónica de la Virgen de la Soledad. En Semana Santa, nuestro padre Jesús Nazareno, nos otorgó su bendición a la 1,30 de la tarde, con lo que se mejoró muy notablemente la subida al Calvario, que en años anteriores había resultado desastrosa.

Motivo de polémica, fue el traslado de imágenes

de nuestras hermandades para participar en la exposición de la Mezquita, sobre todo en torno a Jesús Nazareno, que nunca hasta este momento había salido de Priego.

Como cada año, fueron numerosos los actos culturales celebrados en Priego, destacando la inauguración del Centro Cultural «Adolfo Lozano Sidro» donde fueron presentados los VII Cursos de Paisaje, con alumnos llegados de los más variados puntos de la geografía española. Entre las múltiples actividades desarrolladas en dicho centro, cabe reseñar el I Certamen Nacional de Pintura «Adolfo Lozano Sidro», en el que llegaron a presentarse hasta 94 obras, para optar a un único premio de un millón de pesetas.

Numerosas fueron, la exposiciones, conciertos y conferencias que se celebraron y que sería muy prolijo enumerar y a expensas de correr el riesgo de dejarnos algunos atrás.

También cabe destacar las II Jornadas de puertas abiertas de la Escuela Taller «Fuente del Rey», que vio terminada su etapa y las III Jornadas de Patrimonio, con un extenso programa de conferencias.

Se celebró la Semana Joven, la Semana Cultural del Centro de Adultos y la del Instituto Alvarez Cubero, con numerosos actos culturales.

También tuvo lugar las Jornadas de Interpretes Prieguenses, donde pudimos contemplar los jóvenes valores que recientemente se vienen prodigando en el campo musical. En este terreno obtuvo un rotundo éxito la soprano Carmen Serrano, en la Semana Musical de Primavera siendo ya considera-



da como una de las voces jóvenes con más futuro en el panorama musical español.

Mientras tanto nuestro pianista Antonio López, cosechó éxitos en el extranjero con actuaciones en Venezuela e Italia.

La nueva feria, fue un éxito rotundo, el nuevo emplazamiento, gozó de la aceptación del público y se superaron todas las previsiones que se habían hecho con anterioridad. Tal vez el cambio de la tradicional corrida del día 3 por una novillada, fue la nota más negativa de una feria sencillamente apoteósica.

Nuestro matador de toros Paco Aguilera, en su primer año de confirmación de alternativa, superó la docena de corridas y obtuvo un magnífico promedio de oreja y rabos, alternó en varias tardes con las primeras figuras del escalafón, pero las dificultades que entraña el mundo del toro, le impidieron una vez más el poder situarse entre los grandes.

Agropriego celebró de nuevo su feria de maquinaria agrícola y la Feco cumplió su séptima edición. Muy pródigo fue el 94 para nuestro cronista oficial Enrique Alcalá, al que le fue entregado el título de Prieguense del Año del 93, presentó su libro «Historia y Anécdota del 92 en Priego» y a todo esto hay que unirle su nombramiento como director del Patronato Alcalá-Zamora y su ingreso en la Real Academia de Córdoba. Además, al finalizar diciembre, presentó los libros «Soledad en todos», «Crónica del IV Centenario» e «Inventarios históricos y actuales», todos ellos sobre la Cofradía del Santo Entierro y Virgen de la Soledad.

En ecologismo y medio ambiente, se dio una imagen contrapuesta, por un lado se llevó a cabo la limpieza de un tramo del río Salado para la recuperación y repoblación de sus márgenes, mientras que pasadas unas fechas se procedía a la deforestación del río Zagrilla, mediante la tala de árboles en sus riberas. Los ecologistas del grupo ANASS, pusieron el grito en el cielo y al final lograron que se paralizan las obras.

En arqueología, el hallazgo de un horno de cerámica del Siglo XII en un solar de la Calle San Marcos, y su posterior extracción para colocarlo en el museo fue lo más destacable. Igualmente aparecieron unos restos de muralla en un socavón abierto en el Paseo de Colombia, lo que viene a demostrar la riqueza arqueológica que existe en nuestro subsuelo.

En política tuvimos elecciones autonómicas y los prieguenses Manuel López Calvo y Carolina González Vigo, se convirtieron en nuevos parlamentarios andaluces. Los ministros Griñán Gómez Navarro, por distintos motivos estuvieron en Priego, como igualmente lo hicieron Javier Arenas y Julio Anguita.

Nuevas y variadas asociaciones vieron la luz, como la Asociación de amigos del Museo, Bonsub, Afosol y Medina Bahiga. El grupo de Teatro La Diabla representó por octava vez «La Venganza de

HAN COLABORADO EN ESTE NUMERO:

José Caracuel Ávila, Luis Merino, José Mª del Pino, Francisco González Molina, Rafael Requerey Ballesteros, Miguel Forcada Serrano, Grupo ANASS, Rafael Fernández López, Rafael Corpas Muñoz, Candelaria Alférez, Máximo Ruiz-Burruel.

ADARVE expresa su agradecimiento a cuantos colaboradores y anunciantes han hecho posible este número, que comprende los números del 15 de diciembre de 1994 y 1 de enero de 1995.

PORADA: Fotografía de Arroyo Luna.



Dirección Colegiada: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez, Manuel Osuna. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Publicidad: Mª Carmen Foguer. Fotografía: Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barerra, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba).

Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Don Mendo» y puso en escena su última obra «Vamos a Contar Mentiras».

Se nombró a Manuel Pérez Urquízar a título póstumo hijo adoptivo de Priego, en un emotivo acto celebrado en el Ayuntamiento. Igualmente los antiguos alumnos de la Academia del Espíritu Santo rindieron homenaje póstumo a D. Julián León, fundador de la misma.

Tras 21 años en Priego, Manuel Cobo Ríosquez, párroco de la Asunción fue trasladado a Córdoba y D. Balbino Povedano Ruiz, toda una institución de la medicina familiar se nos marchó para siempre.

El Colegio Público Camacho-Melendo celebró su XXV aniversario, con actos conmemorativos de tal efemérides descubriendose una placa con las fotografías del matrimonio, que da nombre al colegio.

En el terreno deportivo, en Voleibol, las chicas del Jumari-Priego se proclamaron campeonas de Andalucía y al finalizar la liga consiguieron el ascenso a 1ª División. Carlos David Machado continuó su línea de éxitos en el Tenis de Mesa, proclamándose brillantemente campeón de España Infantil. Igualmente su equipo Priego-La General consiguió el ascenso a División de Honor.

En motociclismo, con gran éxito de participación y público se celebró el II Campeonato de Enduro, dentro de las pruebas puntuables para el Campeonato de Andalucía.

Se despidió de Adarve, nuestro director y amigo Miguel Forcada, para acometer otros proyectos que tiene guardados a la espera de dedicarles tiempo y



Inauguración del nuevo recinto ferial. Día 31 de agosto de 1994.

sobre todo su nombramiento como director del Centro Cultural «Lozano Sidro», donde ya se nota su creatividad e impulso al frente del mismo.

A grandes rasgos, creemos que esto ha sido lo más importante que sucedió en Priego en el año que termina. En nuestro periódico Adarve, hemos intentando contarles lo que día a día fue pasando en nuestro pueblo, intentando dar el mas fiel testimonio

de todos estos acontecimientos.

Desde estas páginas animamos a nuestros suscriptores a encuadrinar los Adarves de este año 94 que ya ha pasado a formar parte de la historia. Mientras tanto solo nos resta, que en compañía de sus familiares y amigos, pase unas felices fiestas navideñas y que el próximo año les depare toda la suerte, paz, alegría y felicidad del mundo.

La otra Navidad

JOSÉ CARACUEL AVILA

Un día comprometí con nuestro ex Director mantener abiertas las ventanas de mi imaginaria Atalaya en el torreón de nuestro querido Adarve. Y si se ha notado mi silencio, cosa que no espero, no ha sido debido más que al enemigo común de esta sociedad: el tiempo. Perdonad mi pausa, mi espera, mi silencio. Ya estoy aquí. Se me fue el alma al cielo pensando en otros menesteres superfluos y vanales olvidándome de compromisos y vuelvo caminando por el disfrute de los reencuentros, y vuelvo al cercano eco de la fiesta. La fiesta más cálida y querida, al menos para mí, dentro del calendario: Navidad. Si: Navidad, la fiesta por excelencia. Donde tienen todos cabida: niños y grandes, amados y desamados, ricos y pobres, reyes y pastores del teatro de la vida: Todos.

Año a año atravesamos el pórtico renovado y actual y tenemos la oportunidad de acceder a un ámbito tan temporal como ilusionante en el que las creencias, la historia, la solidaridad y el propio sentido ético y estético ¿por qué no? de este pueblo generoso como es Priego se manifiesta en los días fríos de las fechas arrebataditos en los

rayos de sol que proyecta sobre nuestro Paseillo, nuestro Adarve, nuestro Paseo de Colombia, nuestro reciente y grandioso Parque Público o sobre nuestros campos, con una prolongación hacia el infinito en las noches gélidas pero tachonadas de estrellas, abiertas a la imaginación y a la vida inundando las vivencias de otras navidades de nuestros barrios nuevos o nuestras viejas collaciones.

Y ya huelo a mantecados y polvorones cuando paso por nuestras nuevas o viejas tahonas. Mantecados y polvorones amasados por nuestras madres, que son los que a mí me gustan, aunque en la realidad sean una reliquia más del pasado, porque nuestra dinámica social y comercial han desplazado lo artesano por lo industrial. Y ya resuenan en mis oídos los sones de esos villancicos con acompañamiento de zambomba auténtica y carrañaca de las verdad.

Y entre tanta evocación y recuerdo se me va el alma al cielo y veo que se me olvida lo esencial porque si he vuelto a mi Atalaya es para mandaros mi mensaje de que tengáis unos días tan dulces que se superen los unos a los otros en felicidad y paz y que 1995 traiga en los pliegos de su calendario 365 días de amor, suerte y alegría, ah... y que no se os olvide poner vuestros zapatos

más lustrosos en el quicio de vuestras ventanas y jugad al sueño de un Rey Mago en la certeza de que se llenarán de privilegiados dones.

Y he vuelto también para apelar a la conciencia de vuestra enorme generosidad de pueblo grande y desprendido. Pueblo de Priego que sabe ser alegre y altruista, que sabe gozar y repartir gozo, para que todos recordemos que existen otras navidades de esos terceros y cuartos mundos donde ni hay paz ni alegría. Mundos que ni siquiera conocen la palabra y si la conocen tienen que pasar de ella arrastrando sus viejos y sucios harapos con su esperanza puesta en la solidaridad y concienciación de su existencia en nosotros como componentes de un mundo a veces demasiado opuloso y opulento.

Y aquí estoy: en el teatro, asumiendo mi papel de «extra» de segunda o tercera categoría. Y aquí estoy y dispuesto a asumir y contagiar asunción de responsabilidad de la otra navidad ausente de otras gentes y otros pueblos pero consciente de que la solidaridad del pueblo de Priego será la plena culminación de su feliz Navidad.

Y aquí estoy: a vuestra disposición: con la seguridad de vuestra comprensión de vuestro disimulo y vuestro perdón. Y sin academicismos, sin protocolos, sin fórmulas consagradas y artificiosas os saludo de corazón en la paz del evento y oteando desde mi Atalaya cómo Priego, mi Priego, se vuelca en solidaridad para exportar a raudales a los pueblos de la otra Navidad.

La necesaria regeneración democrática

LUIS MERINO

Hace unos días, un amigo me contó una anécdota significativa que le sucedió cuando fue designado como vocal para una mesa electoral en unas elecciones municipales. Se acercaban ancianos a preguntarle «cuál era la papeleta para votar a Felipe» (Repto que se trataba de unas municipales). Me parece sintomático: pese a que se trate de núcleos de personas desinformadas, no es menos cierto que a nivel general se ha extendido la asimilación de Jefe de Gobierno con Jefe del Estado. La democracia formal ha devenido en una especie de caudillismo donde la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), postulada en su día por Montesquieu, no se da en la práctica. La calle percibe al poder como algo lejano y monolítico. Los límites entre Partido, Gobierno y Estado son casi invisibles.

Pero siendo esto grave, no lo es menos la pérdida de confianza en la Justicia que se advierte, y que se ha agudizado a raíz de la sentencia de la «Operación Nécora». Díganme que confianza puede tener en la acción judicial una madre gallega que ha perdido a su hijo a causa de la droga cuando ve que los grandes capos del narcotráfico siguen paseándose por su pueblo como reyes.

El Juez Garzón se queja de la ineficacia operativa de las leyes vigentes: pues bien, si las leyes son insuficientes hay que cambiarlas sin dilación o Galicia se convertirá en otra Sicilia.

Pero retomando el tema que nos ocupa, el deterioro institucional se ha hecho patente en el mal llamado «impulso democrático», que en realidad no ha sido sino un tira y afloja entre partidos a la hora de cubrir las vacantes que sólo ha propiciado la prolongación del vacío o la interinidad.

El estado general de corrupción, amparado desde el gobierno (recordemos la célebre frase de Solchaga donde venía a decir que España era el país donde se podía hacer más dinero en menos tiempo), proporciona día a día nombres nuevos a

añadir a la larga lista existente.

A todo esto, el Presidente del Gobierno trata con sus charlas televisivas de «apacientar al rebaño» emulando a los grandes telepredicadores norteamericanos mientras sigue pactando con Pujol –y con el diablo si hiciese falta– con tal de seguir aferrado al sillón.

En esta atmósfera, cierta cadena televisiva, en uno de los contados programas salvables que tiene (a medianoche, claro), formuló una pregunta para el debate: ¿Con Franco vivíamos mejor?

–No me parece que haya que plantear la cuestión en estos términos. Cualquier comparación entre un régimen dictatorial y otro democrático (a pesar de los pesares) es odiosa y sobre. En lugar de alimentar esta rancia –y peligrosa– polémica, lo que procede es reconvertir el actual caudillismo felipista en una democracia real (transparente y plural) que evite que se repitan los episodios de los últimos tiempos. Hay que meter el bisturí a fondo, y si tienen que caer las torres más altas, que nadie se rasgue las vestiduras. Hay que erradicar la imagen de los máximos mandatarios como personajes intocables (por encima del bien y del mal).

El poder habla de campañas orquestadas de desestabilización: Pues bien, yo lanzo una pregunta al aire. ¿Cuántos trapos sucios seguirían ocultos en este país si no existiese un periodismo crítico y de investigación?

Afortunadamente, y pese a las trabas impuestas, hay quien tiene agallas para bucear en la podredumbre de las cloacas del Estado e informar al conjunto de la sociedad. Creo que esas personas merecen reconocimiento.

En resumen, que hay que lavar no solo la cara, sino el interior del sistema, depurar responsabilidades políticas (tarea difícil pero no imposible) y dejarse de sembrar dudas y resucitar fantasmas del pasado.

No falla la democracia, sino las personas que con sus negativas formas de acción (u omisión) la desvirtúan.

Cuerpo danone

JOSÉ M^Á DEL PINO

De todos los contravalores o valores negativos que está produciendo la sociedad de consumo, el mito del cuerpo danone puede ser el más cruel y peligroso. Los medios de comunicación nos aturdien cotidianamente con el desfile interminable de maravillosas y asexuadas criaturas de cuerpo glorioso y escultural en el que la mano de Dios ha dejado la mejor de sus huellas, y nos abruman mezclando en nuestras mentes un poco de admiración estética y sensual con algo de morbo y sana, o no tanto, envidia y frustración. Esto genera una especie de lánguida y mortecina resignación al comparar mentalmente nuestras barrigas plebeyas con esas anatomías escapadas directamente de las manos de Praxíteles, haciéndonos reflexionar en como el tiempo, taimado y cruel, nos hizo perder sutilmente la línea; y Tarifa y los Barrios y San Roque y Algeciras...

Nuestra frustrante deleitación ante un modelo estético de carnes tan firmes, sanas y proporcionadas no nos produce la satisfacción que cabría esperar de tan atractivo espectáculo visual; más bien la reacción es de trágica melancolía hispano barroca en torno a la huella del tiempo y a que ya no somos ni sombra de lo que fuimos o, lo que es peor, una reacción de hosco resentimiento contra la madre naturaleza que nos creó caricaturas infames y monstruos deformes para servir de contraste y exaltación a esos otros cuerpos danone que nos abochornan e insultan con sus presencia.

Para los que ya pasamos los cuarenta no es grave el problema porque también nosotros tuvimos nuestro tiempo y, como es pretérito, no valen las comparaciones; pero para el segmento de los jóvenes en edad de merecer y que ni remotamente se aproximan al modelo, éste puede ser de una crudeza sin límites y convertirse en una fuente de infinitos sufrimientos, frustraciones y acciones, tan heroicas como inútiles, para imitarlo.

«Pero usted no se preocupe señora o señor, porque el modelo está a su alcance; si consume como una tolva tal o cual marca de leche, agua mineral o yogur; si compra tal o cual aparato diabólico para realizar en su casa idescriptibles y exóticos ejercicios gimnásticos; si usa por toneladas tales o cuales potingues, cremas o geles...; en dos días la transfiguración será milagrosa, y su decrepita y detestable estampa dará paso a un nuevo nacimiento de venus o un neodoríforo esplendoroso; ...y si no queda contento, le devolvemos su dinero!».

La crudeza es mayor, si cabe, cuando se alimen-

**Felices fiestas les desea
Foto Arroyo Luna
Y LES OFRECE PARA NAVIDAD Y REYES
EL MEJOR REGALO, EN VIDEOS DE 3 HORAS:
Cabalga de Reyes • Semana Santa
Domingos de Mayo • Fiestas Nazarenas
Coronación Soledad • Fiestas de la Aurora
Feria de Priego 1994
Los más importantes acontecimientos del año en Priego
MANDAMOS CONTRA REEMBOLSO.
C/ Enmedio Palenque, 3 - Tf. 54 00 93
PRIEGO DE CORDOBA**

Si tiene alguna foto antigua, de algún grupo o reunión de personas, rogamos nos la ceda para publicarla en nuestra sección «Tal como éramos». Indíquenos el nombre de las personas que aparezcan en la foto y se la devolveremos una vez publicada. Gracias.

ADARVE

tan falsas esperanzas; delictiva incluso cuando se trata de regímenes de adelgazamiento fraudulentos y peligrosos; pero la sociedad de consumo tiene que funcionar y para eso han creado e impuesto el modelo. Las anorexias y depresiones por centenares sólo son el pequeño óbolo que debemos pagar.

Ante esta invasión de diosecillos olímpicos, alimentada por la televisión y las revistas, se hace necesaria una racionalización que neutralice los efectos secundarios; yo la veo en términos de ubicación, es decir, de poner cada cosa en su sitio: el lugar idóneo para las esculturas es la sala de arte o el museo, mientras que la calle y la vida es el ámbito natural de las gentes; y las gentes somos heterogéneas y diversas, afortunadamente distintas y múltiples, y, aunque todos sabemos que el mito de la belleza interior es mentira lúcida, no conviene olvidar la significativa influencia que la cultura y el carácter imprimen al atractivo general de la persona.

El modelo danone es un falso modelo que en ningún momento debemos tratar de imitar, porque no es imitable y porque cada uno es cada cuál, con derecho a ser apreciado en sus propios valores y no en la respuesta a un canon imposible; ... y si usted, señora o señor, está gordo como una foca y se ha empeñado en adelgazar, no olvide que el único posible régimen que lo permite es: «en materia de despensa, de todo la mitad»; y un poquito de ejercicio.

¿Calidad de vida?

La complejidad de la vida moderna ha provocado una importante, aunque irreal desconexión de los individuos con el medio natural. Los elementos básicos para la vida del hombre como la energía o los alimentos se siguen obteniendo de la naturaleza, pero en puntos alejados de donde son consumidos. Al mismo tiempo, se ha creado un medio nuevo donde el individuo desarrolla su actividad, actuando como receptor y consumidor de los naturales: el medio urbano.

En función de la aparición de estos nuevos fenómenos que, día a día, y sobre todo, en las grandes urbes, nos van alejando del medio natural, engañándonos con un aparente bienestar, desgastando la naturaleza y que, en definitiva, no nos conduce a obtener una calidad de vida aceptable, aparece un nuevo campo de actuación, que hasta ahora estaba desatendido. Este nuevo campo, no surge de forma gratuita sino que es producto de la necesidad de dar respuesta a ese alejamiento que antes citábamos y sobre todo, a su consecuencia fundamental, la escasa calidad de vida del hombre actual, que es fácilmente detectable en las grandes ciudades, para demostrar esto basta citar los problemas más comunes a todas ellas; contaminación atmosférica, de ríos, mares, acuíferos, etc., inadecuado uso de los recursos naturales producido por una mala ordenación del suelo, escasez de zonas verdes y mal acondicionamiento de éstas.

Sería un grave error, sin embargo, asociar estos problemas medioambientales citados, tan sólo a

municipios con grandes superficies de espacios naturales a proteger o aquellos que tengan problemas concretos de contaminación, etc., ya que cada pueblo o ciudad tiene una situación y problemática ambiental determinada, atendiendo a su ubicación geográfica, clima, obtención de recursos, superficie del término, ordenamiento de suelo etc., etc.

El control del medio ambiente progresó de un modo irreversible. El impacto producido por la contaminación en nuestro entorno afecta de forma evidente a nuestra calidad de vida, a nuestros recursos, a las pérdidas de energía y por ende, a nuestra economía.

En los últimos años, el papel económico del medio ambiente en los países más desarrollados ha registrado un profundo cambio. De considerarse una carga improductiva, más o menos soportable, se ha convertido en una garantía a largo plazo de crecimiento y en un factor de productividad rentabilidad económica.

No obstante es indispensable, desdramatizar la problemática del medio ambiente, ya que el desarrollo económico no es incompatible con la protección del entorno; en todo caso falta información a las empresas de los peligros ecológicos de determinados productos y técnicas de producción. (Dentro de ello, destacar una buena información, incidencias y soluciones de los vertidos de alpechín).

Así ante la necesidad de divulgación a todos los niveles de la cuestión del control del medio ambiente, el artículo 45 de nuestra Constitución, proclama el derecho que todos tenemos a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona y, en paralelo, el deber, que también alcanza a todos de conservarlo. El mismo artículo señala como obligación de los poderes públicos la de velar por la utilización racional de los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente.

La participación del ciudadano en la política, nacional o municipal, es necesaria, ya que es responsabilidad de la Sociedad entera proteger el medio ambiente para alcanzar, no sólo un más alto nivel de vida, sino una mejor calidad de la misma, ya que la protección del medio ambiente constituye en la actualidad una nueva cultura, que comienza con un cambio de mentalidad y principios.

Dar una definición para determinar lo que es medio ambiente, es difícil; aunque se puede ofrecer una macrovisión de los elementos por los que están integrados. Por una parte, abarca el medio natural (aire, agua, flora, ríos, costas, montañas, suelos...) por otra parte, tenemos el medio humano (el entorno socio-cultural del hombre, el P.H.A. y los asentamientos humanos ya sean urbano o rurales). Una definición más concreta, puede ser la propuesta por el Comité Internacional de la lengua francesa y aceptada en la conferencia de Estocolmo: El conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de facetas sociales capaces de causar efectos directos e inmediatos, a corto o largo plazo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.

Algunos objetivos a corto plazo para el Ayuntamiento que debería poner en marcha ¡ya!

-Creación de una comisión exterior de medio ambiente.

-Repoblación forestal en diversas zonas de Priego, creando en determinados espacios un bosque autóctono.

-Limpieza inmediata de ríos y riveras y de vertederos incontrolados en el término.

La propia conservación de la naturaleza y el mayor disfrute de los ciudadanos, irán encaminados a esa calidad de vida de los que todos hoy hablan, Calidad de vida = Naturaleza.

J.L. Gallego Tortosa

Alegaciones del Partido Andalucista a las cuentas del Ayuntamiento del 92 y 93

Don Francisco González Molina, mayor de edad, vecino de Priego de Córdoba, con domicilio en calle Ramírez, 20-1-B. y D.N.I. 24.074.106, comparezco y como mejor en derecho proceda, digo:

Que en representación del Partido Andalucista, del que soy Concejal en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, impugno la aprobación de las cuentas de este Ayuntamiento, de los años 1992 y 1993, que baso en las siguientes

ALEGACIONES:

Primera.- Con motivo de la celebración del Centenario de la Plaza de Toros de Priego, este Ayuntamiento realizó pagos a distintos profesionales, sin que conste la retención correspondiente por el Impuesto sobre las Personas Físicas.

Segunda.- Con motivo de la corrida de toros del día 8 de agosto de 1992, y para abonar los honorarios de uno de los matadores, el día 13 de octubre de 1992, el Alcalde de esta ciudad ordenó el pago de la cantidad de dos millones (2.000.000) de pesetas, mediante decreto de esa fecha, del siguiente tenor literal:

«Siendo necesario efectuar de forma inmediata el pago a F.S.P. de dos millones de pesetas en concepto de honorarios por su actuación en la corrida de toros celebrada el pasado día 8 de agosto del año en curso, y toda vez que no existe crédito en la partida 35-45241-22607 gastos 1º centenario plaza de toros, y pese a las advertencias de ilegalidad que formulan los señores Interventor y Tesorero, vengo a ordenar que dicho pago se contraiga con cargo a la partida 21-44110-62300 adquisición de descalcificadora, efec-

tuándose las correcciones oportunas una vez que se habilite el correspondiente crédito».

A pesar de las advertencias de ilegalidad, se realizó el pago, lo que constituye una irregularidad que impide la aprobación de las cuentas de este Ayuntamiento, y a pesar el tiempo transcurrido aún no se ha adquirido la citada descalcificadora.

Cuarta.- En fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres el Alcalde este Ayuntamiento suscribió un contrato de compraventa con Incoplan, S.A., de diversos trabajos de ebanistería y forja realizados por la Escuela Taller dependiente de este Ayuntamiento, cuando todos los materiales ya habían sido suministrados a dicha empresa para su colocación en la Villa Turística, y sin ningún Pliego de Condiciones Administrativas que regulase dicha venta.

Al mismo tiempo, existen diferencias en cuanto al precio acordado en dicho contrato, novecientas cincuenta y seis mil ochocientas setenta y ocho (956.878) pesetas, I.V.A. incluido, la factura, expedida por la cantidad de novecientas ochenta y una mil ochocientas noventa y nueve (981.899) pesetas, I.V.A. incluido, y la cantidad ingresada, novecientas treinta y cinco mil ochocientas noventa y nueve (935.899) pesetas.

En su virtud, solicito al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, que teniendo por presentado este escrito, lo admita, habiendo por formuladas las anteriores alegaciones a las cuentas de este Ayuntamiento.

Priego de Córdoba a siete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.



PARA
NOSOTROS
UNA SONRISA
ES EL MEJOR
REGALO

POR ESO
ESTA NAVIDAD
REGALANOS
TU MEJOR
SONRISA

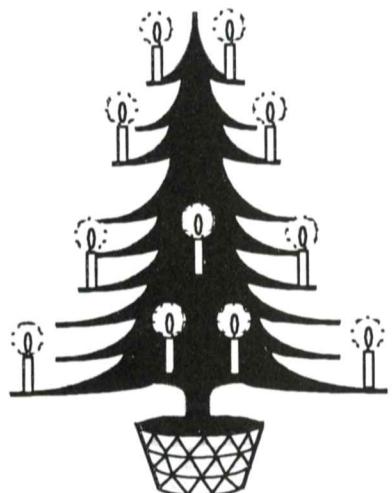
Feliz Navidad





San Marcos, 72
Ramón y Cajal, 2

Teléfono 70 19 85
PRIEGO DE CORDOBA



*desea a todos los prieguenses
felices Navidades, feliz Año
y buenos Reyes.*

Belen Sánchez

ALTA MODA EN PIEL

La moda Otoño-Invierno
en los tejidos y colores
más actuales.

Avda. de España, 18
Teléfono 54 11 34
PRIEGO DE CORDOBA



*Felices
Fiestas*



“Finito de Córdoba”, recibió en Priego un cariñoso homenaje ofrecido por su peña prieguense

El pasado día 13, tuvo lugar en Priego, un cariñoso homenaje, a Juan Serrano Pineda «Finito de Córdoba», por sus éxitos en la temporada 94, ofrecido por su peña prieguense «La Muleta de Finito de Córdoba», que aunque fundada en 1990, de esta forma digamos que se ponía de largo y hacía presentación pública de su nueva Junta Directiva recientemente elegida.

El acto que fue celebrado en el Rinconcillo, fue presidido por el homenajeado y titular de la peña Juan Serrano Pineda «Finito de Córdoba», el alcalde de Priego, Tomás Delgado, el presidente de la peña José María Navarro, el vicepresidente Antonio Aguilera Ruiz, y como conferenciante invitado el prieguense Manuel García Mérida médico Cirujano Infantil, residente en Málaga.

Terminada la cena, a los postres, tomó la palabra el presidente de la peña José María Navarro, que dio las gracias a todos los asistentes a tan importante acto para la peña, como era el reconocimiento de los éxitos cosechados por el titular de la misma «Finito de Córdoba», mediante el presente homenaje, entregándole una placa conmemorativa de este acontecimiento.

A continuación el secretario José Antonio Machado, dio lectura de las personas que componen la nueva Junta Directiva de la peña, con indicación de los cargos que ocupan.

A continuación Tomás Delgado, destacó que este homenaje, es importante dirigirlo a la persona de Juan Serrano más que a la figura de «Finito» y de que en Priego siempre encontraría a un pueblo volcado hacia la persona y que si es importante estar en los momentos dulces, mas importante es estar en los momentos agrios y que Priego como pueblo sabrá estar siempre acompañándole en dichos momentos. Para terminar en nombre de la Corporación Municipal, el alcalde le entregó una placa conmemorativa del homenaje.

Seguidamente, fue Manuel García Mérida, el que deleitó al público asistente con una charla muy ilustrativa sobre el buen hacer de «Finito de Córdoba», en el mundo de los toros. Comenzó su intervención señalando estas



de que en Córdoba cada 25 años aproximadamente surge un Califa del Toreo, como lo fueron, Lagartijo, Manolete, El Cordobés y que ahora «Finito de Córdoba», estaba llamado a ser el nuevo Califa del Toreo. Prosiguió Manuel García su conferencia, recordando con un lujo impresionante de detalles, las mejores faenas que había visto realizar a «Finito», centrándose en las realizadas a toros de Cebada Gago, Mari Carmen Camacho y Domecq en las plazas de Málaga, Madrid y Sevilla, narrando estas

faenas de forma tan detallada y minuciosa, que incluso llegó a contar una por una todas las tandas de pases que compusieron las mismas. Destacó que son tres las cualidades que un matador de toros debe poseer: Arte, Técnica y Valor y que no todas las grandes figuras del toreo lograron reunir las tres cualidades. Sin embargo señaló Manuel García, que en «Finito» se conjugaban todas estas cualidades y que su porte de torero era impresionante, de como incluso en el callejón permanece con la montera

puesta pendiente de lo que acontece en el ruedo, no siendo el clásico torero que todo lo que hace es para la galería.

Continuó el conferenciante narrando, la maestría que «Finito» posee con el capote y con la muleta, para terminar señalando que el estoque, le ha privado muchas veces de salir por la puerta grande, pero que esa tema era mejor dejarlo para otra ocasión.

A continuación tomó la palabra el homenajeado, señalando en primer lugar que Manuel García se había pasado en sus elogios. Continuó Juan Serrano disculpándose por haber estado tanto tiempo sin venir por Priego, ya que le gustaría hacerlo con más frecuencia. Para terminar «Finito» agradeció el homenaje que se le tributaba y que si alguien merecía salir por la puerta grande, eran todos los allí presentes.

Para terminar el acto el vicepresidente de la peña Antonio Aguilera Ruiz, ofreció a la madre del torero un ramo de flores, señalando de que no hay nadie que sufra tanto como la madre de un torero, pues sufre cuando lo ve delante del toro y si no está presente sufre de igual forma durante las dos horas que dura la corrida.

Una vez terminado el homenaje, la orquesta Latino, amenizó una agradable velada que inició con unos pasodobles muy taurinos.

Manuel Pulido

Ricardo Sánchez Grande gana el primer Certamen Nacional de Pintura "Adolfo Lozano Sidro"

El pintor Ricardo Sánchez Grande, residente en Avila, ha ganado, con un cuadro titulado «El Palomar», el premio del Primer Certamen Nacional de Pintura «Adolfo Lozano Sidro», que convoca el patronato del mismo nombre, del Ayuntamiento de Priego y que está dotado con un millón de pesetas. Al certamen se han presentado un total de 94 obras, procedentes de casi todas las comunidades autónomas.

El jurado, que se reunió el pasado día 30 de Noviembre, estuvo compuesto por los pintores Agustín Redondela, Luis García-Ochoa y José María del Pino, los críticos Mario Antolín Paz y Manuel Lorente Garfias, los representantes del Ayuntamiento de Priego, Francisco Durán y de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Francisco S. Márquez y el director en funciones del Patronato, Miguel Forcada, que actuó con voz pero sin voto.

El jurado seleccionó en primer lugar las obras que se iban a presentar en la exposición ya que debido al gran número de las presentadas, no todas iban a poder exponerse. A continuación seleccionó los doce mejores cuadros sobre los que se realizaron hasta un total de seis votaciones para elegir al ganador por mayoría de 4 votos a 3. El cuadro «El palomar entre la niebla» ganador del Certamen resultó ser del pintor Ricardo Sánchez Grande, residente en Avila.

Por unanimidad de los miembros del jurado se concedieron menciones de honor a los cuadros titulados «Desde la fábrica de aceite», de Guillermo Oyagüez Montero; «Playa», de Mª Isabel Fraguas; y «Campo de lava con trigo y cebollas», de Isabel Rodríguez Sancho.

Ricardo Sánchez Grande posee un amplio currículum, realizando su primera exposición en Avila en 1977. Desde entonces ha realizado exposiciones individuales en Salamanca, Burgos, Madrid, Barcelona, La Coruña, San Sebastián, Jaén, Valladolid, Palencia y otras ciudades. Entre los numerosos premios conseguidos destacan el primer premio de la Bienal Internacional Deportistas en el Arte, de Barcelona y el primer premio del Premio Gregorio Prieto de Valdepeñas; ha sido también finalista y Medalla de Honor del Premio BMW de Pintura en los años 1987, 1992 y 1993.

En opinión del crítico de arte Mario Antolín Paz, el nivel de los participantes en el certamen «Adolfo Lozano Sidro» ha sido muy alto; sobre el cuadro ganador, dijo: «Es un cuadro espléndido, una obra realista que muestra un magnífico dominio del dibujo y de la distribución del plano, con un sentimiento lírico del paisaje. Podría haber hecho un cuadro más rotundo y sin embargo ha hecho un cuadro poético donde la niebla difumina los perfiles del dibujo; indiscutiblemente es un cuadro de un gran pintor». Sobre las tres Menciones de Honor afirmó: «Creo que son pintores que van a dar que hablar; de los tres, hay dos nombres ahora desconocidos y que van a ocupar puestos importantes en la pintura española». Por su parte el crítico de ABC de Sevilla Manuel Lorente Garfias, comentó: «Tengo que felicitar a la fundación porque debe haberlo hecho muy bien por la respuesta que aquí se nota siendo un premio convocado en una provincia,

que hayan llegado obras de toda España. El nivel medio lo encuentro muy bien y las cuatro o cinco obras últimas las encuentro dignas de estar en cualquier premio importante y en cualquier exposición importante». Sobre la elección del ganador, dijo: «Siempre puede haber disparidad en un jurado; la votación ha sido muy reñida y a mí me parece un cuadro muy lírico, digno de un premio evidentemente».

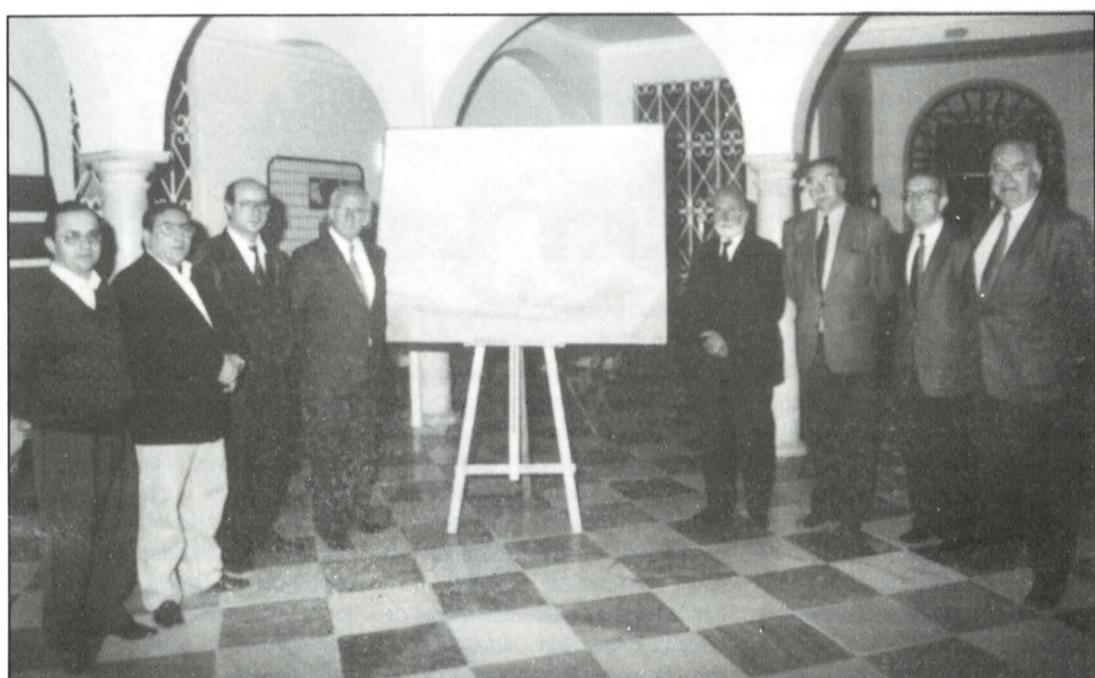
Los 94 cuadros recibidos demuestran la excelente acogida de la convocatoria en toda España ya que se han recibido obras procedentes de Avila, Bilbao, Lugo, Madrid, San Sebastián, Valencia, Málaga, Valladolid, Sevilla, Barcelona, Jaén, Zaragoza, Alicante, Ciudad Real, Granada, Pamplona, Cádiz, Córdoba y Gijón. Dentro de la Provincia de Córdoba destacan las 20 obras recibidas de Córdoba capital, además de otras llegadas de Cabra, Lucena, Peñarroya, Palma del Río y Priego con 6 participantes de nuestra localidad. Por la cantidad también cabe destacar los 24 cuadros recibidos de Madrid. Por comunidades autónomas se puede decir que solamente llegaron cuadros de Cantabria, La Rioja, Murcia, Extremadura y las dos comunidades insulares.

La exposición

Las 57 obras seleccionadas estarán expuestas desde el día 14 de Diciembre hasta el 27 del mismo mes en las salas del Centro Cultural Lozano Sidro y en la sala de exposiciones «Alvarez Cubero» de la Casa de Cultura (entrada por calle Enmedio Palenque). El horario será de 8 a 10 de la noche los días laborables y de 12 a 2 de la tarde en días festivos y día 24 de Diciembre.

Ricardo Sánchez Grande recogió el premio

El pintor Ricardo Sánchez Grande, ganador del I Certamen Nacional «Adolfo Lozano Sidro» se desplazó a Priego el día 17 de Diciembre para recibir el premio de un millón de pesetas que le fue entregado por el Alcalde Tomás Delgado Toro como Presidente del Patronato Adolfo Lozano Sidro. A cambio de este premio, que ha sido financiado por el Ayuntamiento de Priego y la Caja Provincial de Ahorros, el cuadro premiado, titulado «El Palomar entre la niebla» pasa a ser propiedad del Patronato Municipal «Adolfo Lozano Sidro» que comienza con él la creación de un Museo del Paisaje. Ricardo Sánchez Grande asistió al acto



Miembros del jurado ante el cuadro ganador.

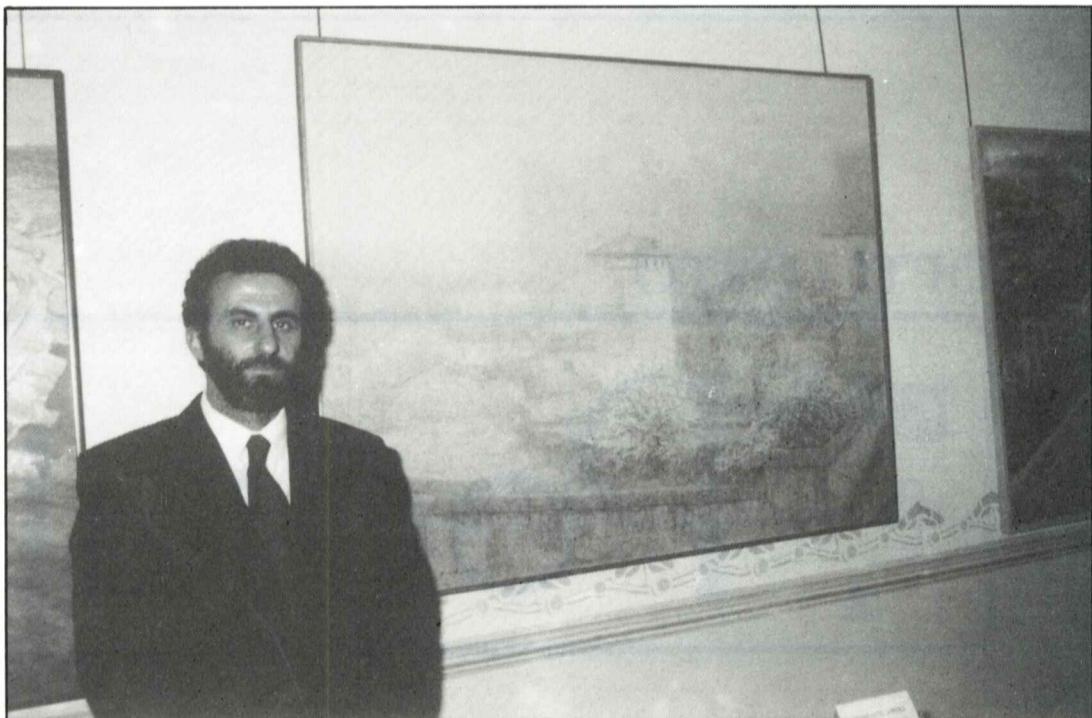
de constitución del mencionado Patronato celebrado también el día 17 y del que daremos cuenta en nuestro próximo número.

Antonio Zarco expone en Granada

El pintor Antonio Zarco, profesor de los Cursos de Paisaje de Priego ha expuesto una selección de sus obras en el Palacio de la Madraza de Granada bajo la organización de la Universidad de esta ciudad.

En el catálogo de la exposición, María Guzmán, profesora de la universidad granadina destaca la actividad de Zarco en los cursos de Priego y describe su pintura como «humanista y antropocéntrica». «Como claves de su estética -afirma María Guzmán- serían valorables la propia selección temática y su personalísimo código artístico, creado por él, que le identifica y diferencia de otras poéticas».

En su presentación, el propio Zarco habla de su ya antigua predilección por las tierras del sur «que desde entonces -dice- se ha convertido en mi segunda casa. Casa real, pequeña pero entrañable, me he cons-



M. Osuna

Ricardo Sánchez Grande junto a su obra ganadora del certamen.

truido en un pequeño paraíso cerca del cordobés Priego (en la aldea de El Poleo) a 60 kilómetros de Granada; en ella pasó gran parte de mi tiempo».

La obra presentada en La Madraza, parte de la cual podría figurar en una próxima exposición a organizar en Priego está compuesta por paisajes, varios de ellos con imágenes de

El Poleo, bodegones y figura en una pequeña antología de lo realizado por el pintor en los últimos años.

M. Forcada

COMERCIAL Rafael Dominguez

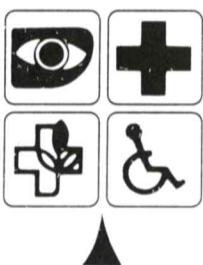
REPRI



Desea a todos sus clientes unas felices Navidades y venturoso Año Nuevo.

**MAQUINARIA DE HOSTELERIA Y ALIMENTACION
Avenida de España, 17 - Teléfono 54 14 51**

OPTI - ORTO



Pedrajas

S.L.

OPTICA - ORTOPEDIA - SERVICIOS SANITARIOS



*Feliz Navidad y
próspero 1995*

Nuestra Señora de los Remedios, 16

Teléfono 70 13 51 - Fax 70 16 50

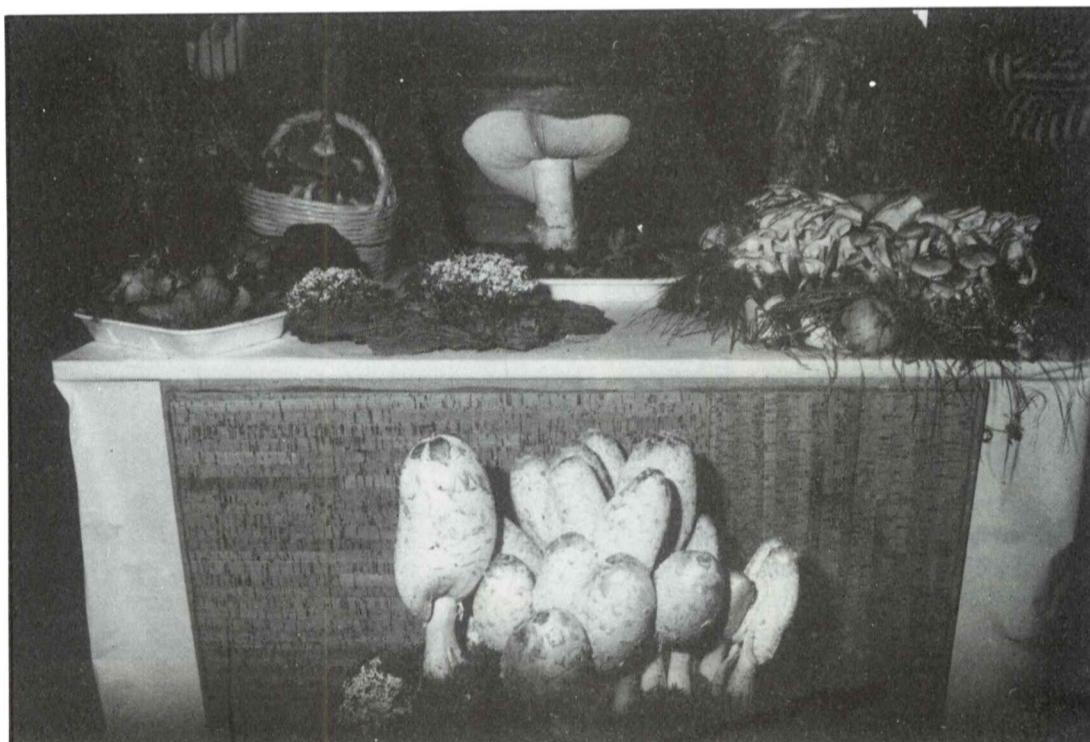
PRIEGO DE CORDOBA

Exposición de setas de la Asociación Micológica de las Sierras Subbéticas de Priego

La muestra tuvo lugar el pasado día 4 en la casa de la cultura, y fue numeroso público el que se interesó en conocer las muy amplia variedad de setas allí expuestas.

Se expusieron 130 especies de setas, de las 1600 que actualmente tienen catalogadas dentro del Parque Natural de la Subbética. Según nos manifestó uno de los responsables de la exposición, este año ha sido uno de los peores que se conocen para una amplia reproducción de las distintas especies, debido a la escasez de lluvias y por tanto a la poca humedad existente, siendo ésta la base fundamental para la reproducción.

En la exposición se dio una amplia información de las setas comestibles y de las venenosas así como una completísima ficha técnica de cada especie. Asistieron numerosos estudiantes de distintas universidades como la de Córdoba, Málaga y Granada.



III Exposición de Palomos de Raza

Del 24 al 27 de noviembre tuvo lugar en el Polideportivo Municipal de Priego el tercer Concurso-Exposición de Palomos de Raza «Ciudad de Priego», que organizado por la Sociedad Columbiculora Prieguense ha constituido un completo éxito tanto en el plano organizativo como en el de participación, con 187 palomos a concurso, que han llegado de sociedades de la provincia de Málaga, Jaén, Granada y Córdoba.

Las razas que participaban en esta edición eran Buchón Granadino, Buchón Jiennense y Buchón Colillano, reuniéndose en Priego entre los participantes criadores que han obtenido en años anteriores el título de campeones de España. Eso da muestra del alto nivel conseguido en el concurso de nuestra ciudad.

Tras la recepción de los palomos que tuvo lugar el jueves día 27, el viernes 28 se produjo el enjuiciamiento de los animales por jueces con titulación nacional, quedando las jornadas del sábado y domingo para la visita del público. Un multitudinario acto de entrega de premios, clausuraba el tercer concurso-exposición de Palomos de Raza que en sus primeros puestos quedó así:

Raza Granadinos: Primer premio

Machos Adultos: Antonio López (Sociedad La Solera-Linares). Primer premio Hembras Adultas: Luis Pérez (Sociedad Maracenense Maracena). Primer premio Machos Jóvenes: Juan García (Sociedad La Alhambra, Armilla).

Raza Jiennense: Primer premio Machos Adultos: Antonio Trigo (Sociedad S. Cosme y S. Damián, Torredonjimeno). Primer premio Hembras Adultos: Ramón Illana (Sociedad S. Cosme y S. Damián). Primer premio Machos Jóvenes: José Vicente Díaz (Sociedad Prieguense). Primer premio Hembras Jóvenes: Salvador Pérez (Sociedad Azahara-Córdoba).

Raza Colillanos: Primer premio Machos Adultos: Bernardo Abad (Sociedad Maracenense). Primer premio Hembras Adultos: Antonio Ortega (Sociedad Maracenense). Primer premio Machos Jóvenes: José A. Ortega (Sociedad Maracenense). Primer premio Hembras Jóvenes: Bernardo Abad (Sociedad Maracenense).

Tras estos tres años en los que la Sociedad Columbiculora Prieguense ha ido subiendo el listón del concurso local, la Federación Cordobesa ha designado a Priego como sede del Campeonato Provincial de Raza para el año 1995.

GESVIP

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL

**Gestora de Suelo y Vivienda Prieguense
(GESVIP)**

**CONTRATACION DE OBRAS:
(Construcción 25 viviendas P.O., locales,
aparcamientos y trasteros).**

**INFORMACION Y DOCUMENTACION:
c/ Molinos, 28 - Telf. 70 02 40**

**PRESENTACION DE OFERTAS:
Antes de las 14'00 h. del día 5 de Enero
de 1995, en la sede de la Empresa.**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

Conciertos en la festividad de Santa Cecilia

Con poca participación de los grupos musicales de Priego, se celebró el día de Santa Cecilia, patrona de la música.

En años anteriores participaron en ésta conmemoración casi la totalidad de los grupos musicales existentes en Priego que son muchos, en éste año y sin conocer los motivos a los que han llevado a la poca participación, únicamente se ha celebrado dos conciertos, el primero de ellos se celebró el pasado día 2 y estuvo a cargo de Juan Luis Expósito, al saxofón y Alborada Moreno al piano. A pesar de su juventud éstos dos jóvenes músicos, se les vio muy compenetrados y demostraron su profesionalidad dentro de la música, interpretando obras como «Scaromouche» de Darius Milhav y «Suite Hellenique» del maestro Pedro Iturralde. Alborada Moreno cuenta actualmente con 17 años de edad, y comenzó los estudios musicales a los 7 años de edad en el conservatorio superior de música de Priego. Más tarde se traslada a Córdoba, donde está realizando sus estudios bajo la dirección de Rafael Muñoz López, ha realizado cursos de perfeccionamiento con Rafael Quero y con Hans Graff, catedrático del conservatorio de Viena (recientemente fallecido). Juan Luis



Expósito cuenta con 24 años de edad, y comenzó sus estudios musicales en el conservatorio de música de Priego, alternándolos con los de saxofón en el conservatorio de Córdoba, donde alcanzó el título de profesor de saxofón con las máximas calificaciones. Ha realizado cursos de perfeccionamiento con Pedro Iturralde y Manuel Miján, ambos del

conservatorio superior de Madrid. Es presidente de la Asociación Músico Cultural «Medina Bahiga».

El segundo y último concierto celebrado fue al día siguiente y corrió a cargo de la Banda Municipal de Música, dirigida espléndidamente por Francisco Rueda Puerta

Este concierto era muy esperado por algunos, debido a la polémica que en días pasados, dos ex-miembros de la banda municipal de música, levantaron sobre la profesionalidad del director y el resto de la banda.

Pues bien hay que decir que esa profesionalidad la demostraron la banda municipal y su director muy positivamente, realizando un concierto selecto en obras como *El Haren*, *El Barberillo de Lavapies*, *Caballería ligera* y otras. El concierto tuvo momentos en que más que una banda de música, parecía que estaba tocando una orquesta. Con ello quedó demostrado dicha profesionalidad y se cerró la celebración del día de la patrona. Lo único negativo de este acto fue la poca asistencia de público.

Los Servicios Sociales preparan la apertura de la guardería temporera

La guardería temporera que cada año, con motivo de la campaña de recogida de aceitunas pone en marcha el Ayuntamiento, con la colaboración de la Consejería de Trabajo y asuntos sociales de la Junta de Andalucía, tiene prevista su puesta en marcha tras las fiestas de Reyes, si bien se podría modificar si se adelanta el inicio de la temporada de recolección, estando abierta durante toda la campaña, con un periodo máximo de apertura de tres meses. El periodo de inscripción se abrió el día 1 de diciembre, en horario de 10 a 13 horas en el Centro de Servicios Sociales en calle San Luis número 2. Los interesados deberán de presentar fotocopia del DNI del padre o madre,

certificado de vacunación del niño/a, fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social y fotocopia de la declaración de la renta del año 93 o declaración jurada de ingresos, debiendo entregar con posterioridad el certificado del empresario con el que están trabajando. El horario de la guardería será de 8.30 de la mañana a 6 de la tarde, de lunes a sábado, y acogerá a niños de 0 a 4 años.

En el presente año la guardería estará ubicada en el recinto de Experimentación Agraria, que ya se utilizó el año anterior y que en el presente se está remodelando en la distribución del espacio anterior, con objeto de adaptarla a las necesidades de los niños.

Los Servicios Sociales Municipales conjuntamente con la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), han organizado un Curso-Taller de Consumo. Hasta la fecha se viene celebrando con bastante éxito en las aldeas de Castil de Campos, Campos Nubes y Cañuelo, donde están asistiendo más de 25 personas diarias, teniendo en cuenta que la población de algunas de estas aldeas no es muy elevada.

En breves fechas se tiene previsto que también se imparta éste Curso-Taller de Consumo en Priego, en el barrio de Las Caracolas, 28 de Febrero, y Casa de Cultura.

Se trata de que con éste curso básico de consumo, el ciudadano ten-

ga unas amplias nociones generales sobre recibos, facturación, contratos, presupuestos, ventas a domicilio, seguros, etiquetado, rebajas, garantías, asencionismo, hojas de reclamaciones, y conocimientos y funciones de la OMIC.

Para un mejor conocimiento de lo que al ciudadano se le explica en estos cursos, a cada uno de los asistentes se le da una carpeta con facturas, recibos, contratos y demás, todos ellos para que les puedan servir como ejemplos ilustrativos.

Estos cursos tendrán un periodo de duración, que comenzó el pasado día 7 de noviembre, y finalizarán el 15 de marzo del 1995, coincidiendo con el día mundial del consumidor.

La Asociación de Padres del IBAC solicita al delegado de Educación el vallado urgente del centro

Apretada agenda, la que mantuvo el Priego el nuevo Delegado Provincial de Educación José Cosano Moyano, el pasado 30 de Noviembre. Inició su recorrido con una visita a Castil de Campos, para ver las instalaciones del nuevo colegio. Ya en Priego visitó el Colegio Público Camacho-Melendo, donde su director Pedro Sobrados le entregó un completo dossier con las deficiencias que presenta el centro. Posteriormente visitó el Instituto de Bachillerato Alvarez Cubero y el Instituto de Formación Profesional Fernando III El Santo, donde intercambió impresiones con el profesorado y representantes de los alumnos. Terminaría la jornada de mañana, visitando el nuevo colegio de la Puerta Granada y la Escuela Hogar Cristóbal Luque Onieva.

En jornada de tarde, el nuevo Delegado de Educación, mantuvo dos importantes reuniones, la primera de ellas con los directores de los diferentes Centros educativos de Priego, donde cada director le expuso los diferentes problemas que cada centro presenta. La otra reunión, la mantuvo con los representantes de las distintas APAs, donde los padres de los alumnos se mostraron muy interesados en varios puntos, entre ellos la entrada en vigor de la LOGSE, aunque el Delegado, no concretó fecha de la total implantación del nuevo sistema de enseñanza.

En cuanto a reivindicaciones, la APA del Instituto Alvarez Cubero, solicitó por vía de urgencia al Delegado, para que se procediera inmediatamente al vallado del Centro, debido a que en las inmediaciones se encuentran a diario jeringuillas y preservativos, por lo que hay que poner una barrera que delimita el Centro del exterior. Igualmente aprovechando la presencia en la reunión del Alcalde Tomás Delgado, reivindicaron más vigilancia en torno al Centro, por ser este un tema de competencia municipal, al tratarse de Seguridad Ciudadana, más que de la Delegación de Educación.



Reunión del delegado de Educación en el Ayuntamiento.

El presidente de la Caja Provincial visitó Priego

Alfonso Castilla, presidente de la Caja Provincial de Ahorros visitó Priego, en donde aprovechó su estancia para celebrar cuatro actos.

Una visita a Priego y la Villa Turística. Dar a conocer el ganador del primer certamen de pintura «Adolfo Lozano Sidro», la firma de ampliación de dos convenios suscritos con el Ayuntamiento, y por último la celebración de un concejo de administración de la Caja Provincial de Ahorros. Estos fueron los puntos que traía el presidente de la Caja en su agenda para ésta visita.

En la sede del Patronato Adolfo Lozano Sidro, Alfonso Castilla celebró un acto en donde dio a conocer el ganador del certamen nacional de pintura, convocado por el patronato que lleva el nombre del pintor de Priego. El premio dotado con un millón de pesetas, y que ha sido financiado por el Ayuntamiento de

Priego y La Caja Provincial, se la ha otorgado al pintor afincado en Ávila, Ricardo Sánchez Grande, con la obra titulada «El Palomar». El presidente de la Caja, manifestó que «este premio es muy importante, y que junto con otro que concede la Caja, son los dos mejor dotados económicamente que actualmente se conceden en Córdoba y su Provincia. Con respecto al jurado señaló, que son personas de un reconocido prestigio, tanto en lo profesional como en lo personal. Finalizó animando a los organizadores a que se siga celebrando dicho certamen en años sucesivos, en los que siempre contarán con el apoyo de la Caja.

Tras finalizar éste acto, se procedió a otro, en el cual se firmó la ampliación de dos convenios suscritos anteriormente con el Ayuntamiento de Priego. En el primero de ellos se firmó un préstamo para fi-

nanciar los descuentos de proveedores del Ayuntamiento, que con el anterior suscripto tuvo mucho éxito y una vez finalizado existe aún gran demanda. Por tal motivo se ha decidido ampliarlo. Igualmente y por el mismo motivo, también se firmó otro préstamo de ampliación, para el apoyo a la industria de Priego, mediante el cual se concederán préstamos a un bajo interés. El anterior suscripto fue de 250 millones, y una vez que se ha llevado a cabo su finalidad, se ha decidido ampliarlo en 100 millones de pesetas más.

Una vez que finalizó la firma de estos convenios, Alfonso Castilla se trasladó junto con Tomás Delgado y algunos consejeros, al salón de plenos del Ayuntamiento, donde dio por finalizada su visita, tras celebrar una reunión con el consejo de administración de la Caja Provincial de Ahorros.

La Redacción de Adarve ruega que toda la correspondencia nos sea remitida a la calle Antonio de la Barrera, 10. Bien por correo o depositada en nuestro buzón.

Se realizó una limpieza de la cripta de la Asunción

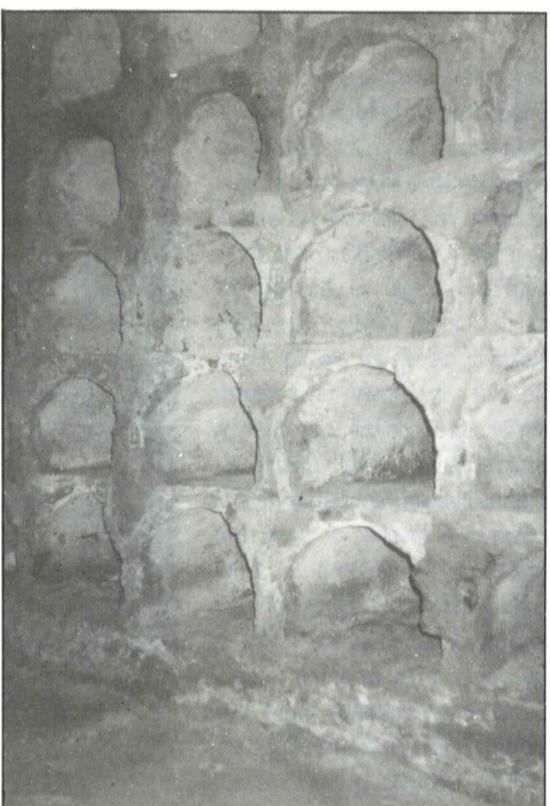
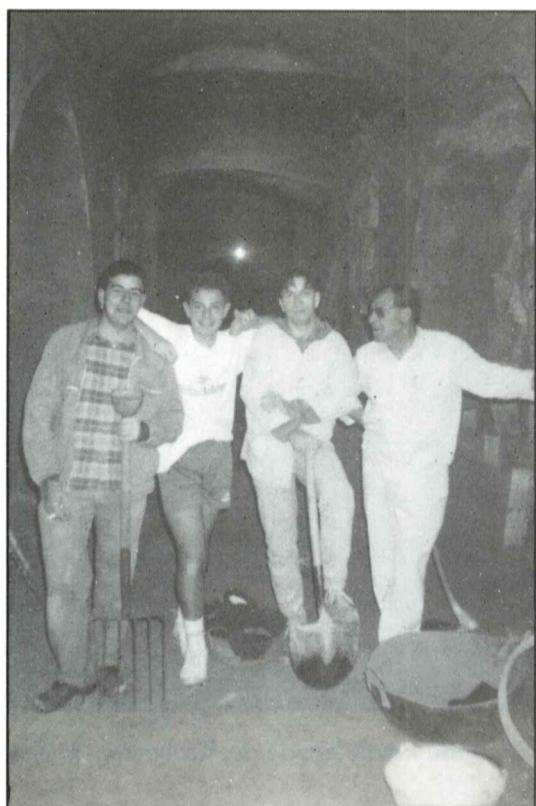
Recientemente, se han realizado en la Parroquia de la Asunción, diferentes obras de limpieza y adecentamiento de algunas dependencias y anexos de la iglesia.

Lo más destacable, ha sido la recuperación de la cripta existente debajo de la nave central del templo, la cual se encontraba en un deplorable estado, para lo cual ha sido necesario realizar un gran desescombro y una limpieza general de los nichos, habiendo aparecido algunos cráneos y huesos.

En este lugar en donde antaño, se procedía a los entierros de los difuntos de las familias más acomodadas.

Las tareas de limpieza han sido efectuadas por un grupo de muchachos pertenecientes a la cofradía de «La Pollinica» que junto con el presidente de la Agrupación de Cofradías José Gutiérrez, se han brindado desinteresadamente a realizar estas faenas.

Actualmente la parroquia, presenta muchas deficiencias en los tejados y en breves fechas, una vez pasadas las fiestas de Navidad, se acometerá el arreglo de cubiertas, para evitar las numerosas goteras que presenta.



Rafael Ramírez

Igualmente está previsto el pintado de la fachada y el interior, todo esto acorde con un presupuesto muy limitado.

Con tal motivo, tanto las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de la Columna, se verán obligadas a trasladarse, casi con toda seguridad a las Mercedes y San Pedro respectivamente.

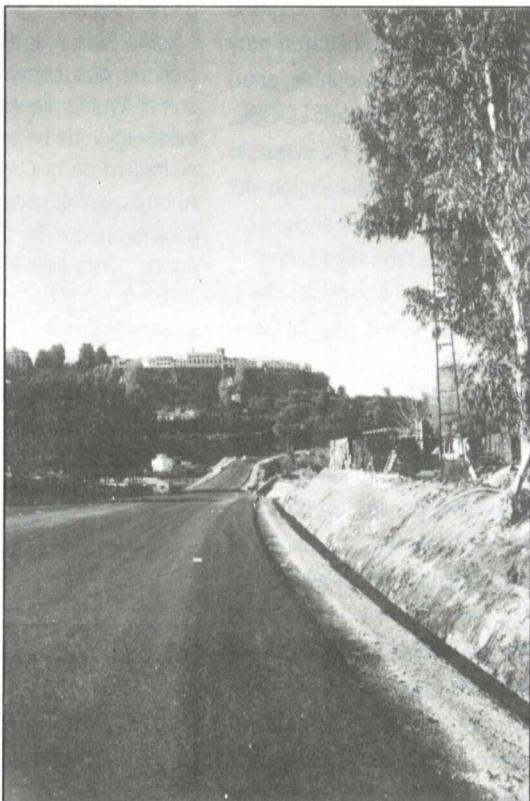
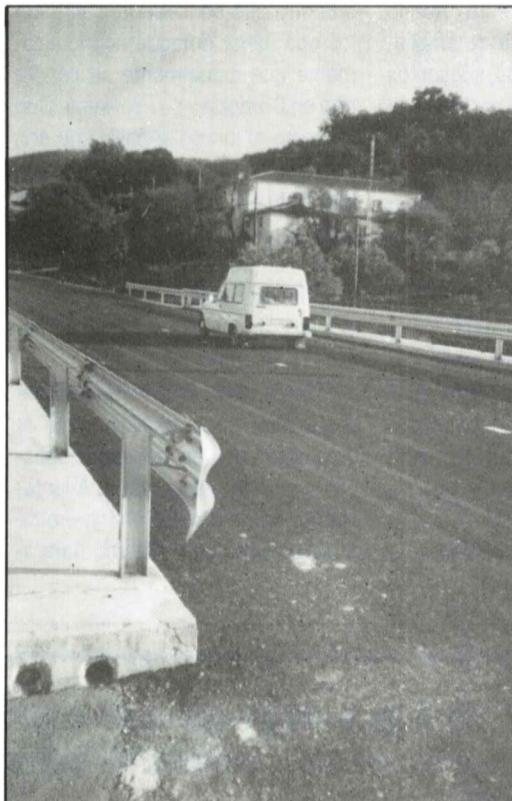
Se abrió al tráfico el puente de la Media Legua

Una vez terminadas las obras que se han venido desarrollando en el puente de la Media Legua, se ha reabierto al tráfico la circulación en dicho punto de la C-336 Aguilar-Iznalloz.

Las obras que han tenido una duración de unos veinte días, han consistido en dar un ensanche de 3 metros a la calzada.

En otros puntos de esta misma carretera continúan las obras, faltando enlazar el tramo de Los Prados con el del río Salado, pues parece ser que algún tipo de problema está retrasando la finalización de las obras.

Las fotografías corresponden al puente de la Media Legua, tras ser reabierto al tráfico, y del tramo del puente del río Salado.



Comercial **ALEXYS**

*Electrodomésticos - Juguetes - Artículos de Regalo
Lámparas - Artículos de piel*

**¡Ven a ver nuestro gran almacén de juguetes!
TE LOS RESERVAMOS**

Felices Navidades y Año Nuevo

Carrera de las Monjas, 31 - Tlf. 54 07 86 - PRIEGO DE CORDOBA



Vuelve a su **piso casa chalet** por Navidad...



JUAN LÓPEZ GESTIÓN INMOBILIARIA

Carrera de las Monjas, -1º • Tlf. 54 09 93 - Part. 70 09 83
PRIEGO DE CORDOBA



Studio Mérida



desea a todos sus clientes y amigos
felices fiestas y un venturoso año nuevo.

REPORTAJES DE BODA - FOTOS DE ESTUDIO

REVELAMOS EN SOLO 45 MINUTOS

Para esta Navidad, tenemos el regalo que busca.

Visite nuestro anexo en artículos de regalo, sonido e imagen, primeras marcas en TV, video y equipos HIFI, Walkman, despertadores, calculadoras y videojuegos.

Y un amplio surtido en relojería y material fotográfico.

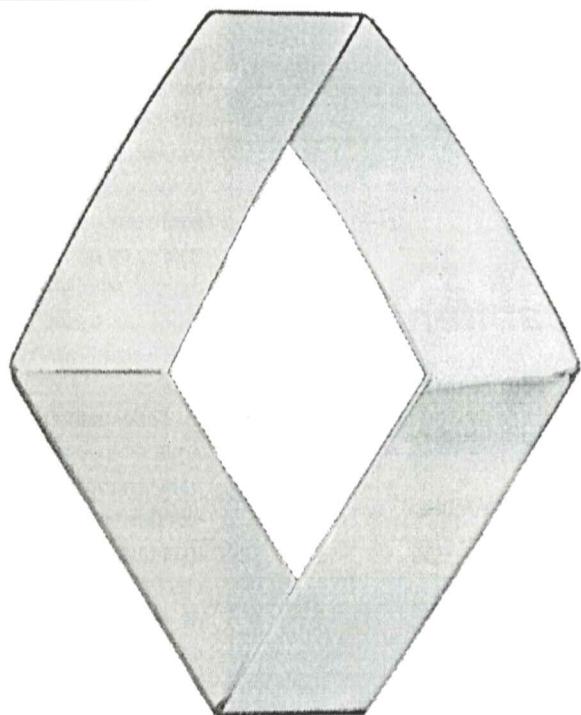
Ribera, 16

Teléfono 54 16 82

Avda. España, 3

RENAULT

EL PLACER
DE VIVIRLOS



HNOS. GALAN CANALES

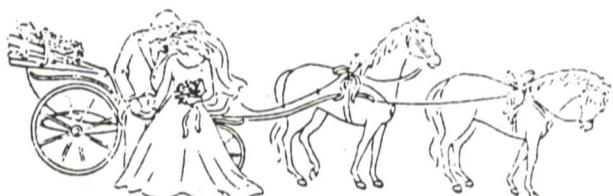
*Desea
a todos sus
clientes y amigos.
Felices Fiestas
y un
Próspero Año Nuevo*

C/ Rihuelo, s/n - Telf. 54 01 89 - Fax: 70 09 24

14800 - PRIEGO DE CORDOBA

*En estas Fiestas de Navidad nos adherimos con nuestra
enorme Fuerza de Servicio a todos nuestros Clientes y
Amigos, deseándoles un Próspero Año 1995.*

Novias Jma



Felices Fiestas

Agua: fuente de vida (II)

En la primera parte de este reportaje, vimos la situación en cuanto a la calidad de las aguas en la que no ofrece precisamente un panorama aceptable; vimos como los acuíferos en general se encuentran sobreexplotados, salinizados, degradación de márgenes y riberas, salinización de suelos, falta de la adecuada cubierta vegetal, erosiones...

Todo ello se agrava con el cambio climático, falta de lluvia, desertización y para paliar este drama de la sociedad actual, hay que concienciarse en una auténtica cultura del agua, pero no solamente en lo referente al grifo, al ahorro del agua; sino al cuidado de los ríos, acuíferos, contaminación, etc., etc.

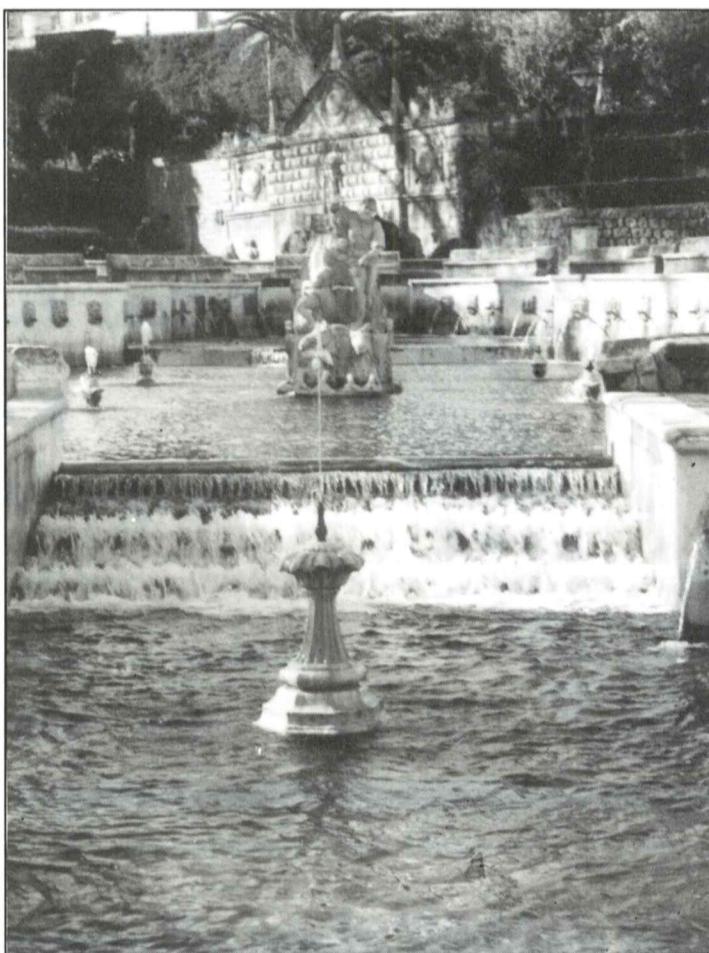
Sabemos por ejemplo, que los ríos se acompañan siempre de un tipo de vegetación muy peculiar y que casi todos conocemos como son: choperos, sauceras, aliseras; es decir, un conjunto de bosque que iba siguiendo el curso de los ríos, pero sistemáticamente se han ido atacando porque las zonas de ríos suelen ser de vega y se utilizan para agricultura. Con ello, sin embargo, se destruye un bosque que además de ejercer un factor de retención de la humedad, ejerce una labor de control de la erosión, freno del suelo y en los ríos es muy importante el papel del bosque, que además ejerce como retenedor de todas estas laminaciones, avenidas e inundaciones.

Un bosque y unas buenas reposiciones es el filtro más importante del que podemos disponer y es mucho más barato que todas las construcciones que se pretenden hacer con hormigón.

Los bosques es la respuesta natural, la menos costosa y la más idónea. En una zona con cobertura vegetal, cuando llueve en gran cantidad, los árboles y arbustos se encargan de amortiguar el impacto de ese agua, de filtrarla y retenerla.

Contaminación

Las concentraciones humanas han surgido siempre junto a fuentes



Bergilios

de agua buena.

La explosión demográfica y la revolución industrial, hace que el vertido de las aguas con residuos aumente enormemente, llegando casi a incontrolarse y afectando sobre todo a los ríos.

En un principio la autodepuración inherente a éstos era suficiente, pero a medida que las ciudades crecen y las industrias proliferan, la cantidad de vertidos aumenta y con ello la contaminación: por eso hoy los procesos naturales de reequilibrio no son suficientes para luchar con las aguas contaminadas.

Así se ha pasado de una cultura del agua como fuente gratuita que permitía ser usada libremente, a otros, que la consideran un bien escaso.

Lo cierto es que aunque las 3/4 partes de la corteza terrestre son agua, sólo aproximadamente el tres por ciento de ellas es dulce. Si de

ello excluimos la que se encuentra congelada y la de acuíferos demasiado profundos, nos queda sólo un dos por ciento aproximadamente.

Con el crecimiento de habitantes y otros elementos nos lleva a considerarla un bien escaso y en algunas zonas de la tierra un auténtico lujo.

Dentro de las normas que rigen la naturaleza, está previsto el restablecimiento del equilibrio ecológico en base a la capacidad de autodepuración de las aguas, capaces de eliminar por sí misma la contaminación creada en su seno por los fenómenos naturales y por los seres vivientes, pero sólo hasta un punto y cuando éste se sobrepasa llegan los problemas.

Los factores más importantes que originan la contaminación de las aguas suelen proceder de usos domésticos, el agua utilizada para el riego con usos de abonos químicos: herbicidas, pesticidas, fosfatos, ni-

tratos..., y el agua contaminada por la industria que son los más problemáticos. Con la obligación de depurar las aguas urbanas e industriales, van mejorando las cosas. La directiva comunitaria, prescriben la obligatoriedad de establecer redes de saneamiento en las ciudades y tratamiento de aguas residuales, de forma que en el año 2005 estén depuradas las aguas de los municipios que tengan más de 2.000 habitantes.

Todos sabemos también que el agua es insustituible para la vida y para la inmensa mayoría de las actividades económicas. Por ello y hoy más que nunca debemos ser conscientes de su escasez, del deterioro de los ecosistemas ligados a agua y en particular, de la contaminación y pérdida de calidad de nuestros ríos y riberas.

Ley de aguas

La ley de aguas (29/1985 de 2 de agosto) y que entró en vigor el 1 de enero de 1986, se establece que todas las aguas están subordinadas al interés general y que forman parte del dominio público. El Estado tiene la obligación de procurar que los recursos hidráulicos sean asequibles para todos los ciudadanos, en las debidas condiciones de calidad, a coste justo, en la cantidad requerida y con garantía de suministro. También debe velar el Estado por la recuperación de los ecosistemas degradados y por la conservación de los recursos hidráulicos para las generaciones venideras.

El agua, problema de muchas razones

El agua es problema de muchas razones:

Primeramente - porque el ciclo hidrológico sufre alteraciones. Estas alteraciones están influidas por el hombre, que actúa sin respetar la naturaleza e impide la normal renovación del recurso o daña su misma calidad: tala de bosques, erosión, desertización de los suelos, contaminación...

ción y polución...

Segundo.- Porque la distribución del agua en España es muy irregular.

Tercero.- Porque la demanda de agua crece sin cesar. Hoy la demanda urbana doméstica e industrial está en un promedio en España rozando los 4001 por habitante y día.

Cuarto.- Porque se utiliza el agua de manera racional. Despilfarro y mal aprovechamiento, sobreexplotación de acuíferos, extracciones superiores a las recargas naturales...

Por esto la nueva Ley 29/1985, que nace para dar respuesta a los problemas indicados de forma que se logre una utilización racional de las aguas, una protección adecuada del recurso, asegurar su disponibilidad en cantidad y calidad y sin degradar el medio ambiente.

Dentro de esta Ley se encuentran las aguas subterráneas que son con la nueva Ley de dominio público.

El art. 12 de esta ley, establece que el propietario de un predio o terreno donde haya un acuífero subterráneo puede realizar cualquier obra que:

-No tenga como finalidad extraer o aprovechar el agua subterránea, salvo para uso en el propio medio y hasta 7.000 m³ por año.

-No perturbe su régimen, desvíe su curso...

-No deteriore su calidad.

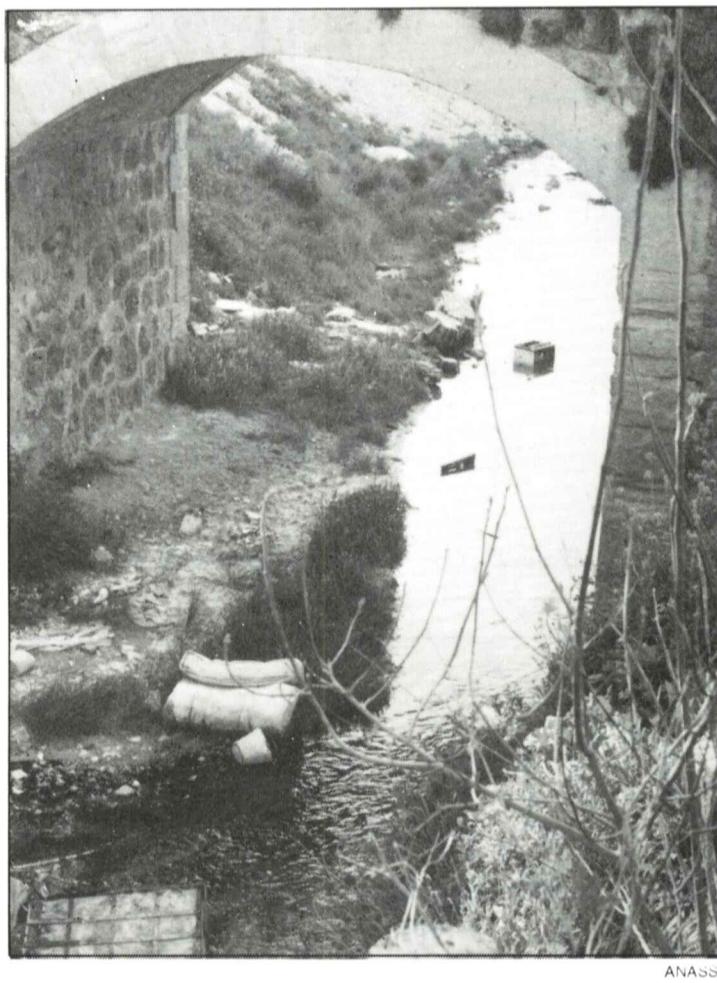
Con la nueva Ley se ha declarado que todas las aguas son de dominio público, todas las aguas, sin diferenciar las subterráneas de las superficiales.

Así, el derecho de uso se adquiere por disposición legal o por concesión, sin que, este derecho pueda adquirirse por prescripción.

Las concesiones serán temporales y se inscribirán en el registro de aguas. Los manantiales, pozos y galerías en explotación, de los que se obtenga un volumen no superior a 7.000 m³ no experimentan cambio alguno: el aprovechamiento queda legalizado por la Ley. Si se exige a todos el máximo respeto del entorno ecológico de las aguas: cauces, riberas, zonas húmedas, etc.

Apuntes sobre Priego

Las estaciones pluviométricas del núcleo urbano de Priego de Córdoba



ANASS

ba a lo largo de los años, dan que las tres cuartas partes de las lluvias anuales se producen en un periodo de seis meses comprendido entre noviembre y abril. La precipitación en el sector de la Sierra Horconera, donde se sitúa la Tiñosa, oscila entre 800 mm. y 1.000 mm. para el año medio, entre 1.300 y 1.600 mm. para el año más húmedo y entre 500 mm. y 700 mm. para el año más seco. (mapa de isoyetas medias anuales). (Plano nº 1).

Unidades hidrogeológicas:

En Priego existen cuatro grandes unidades o subsistemas acuíferos principales, a saber:

-Unidad de Gallinera-Pollos-Jaula.

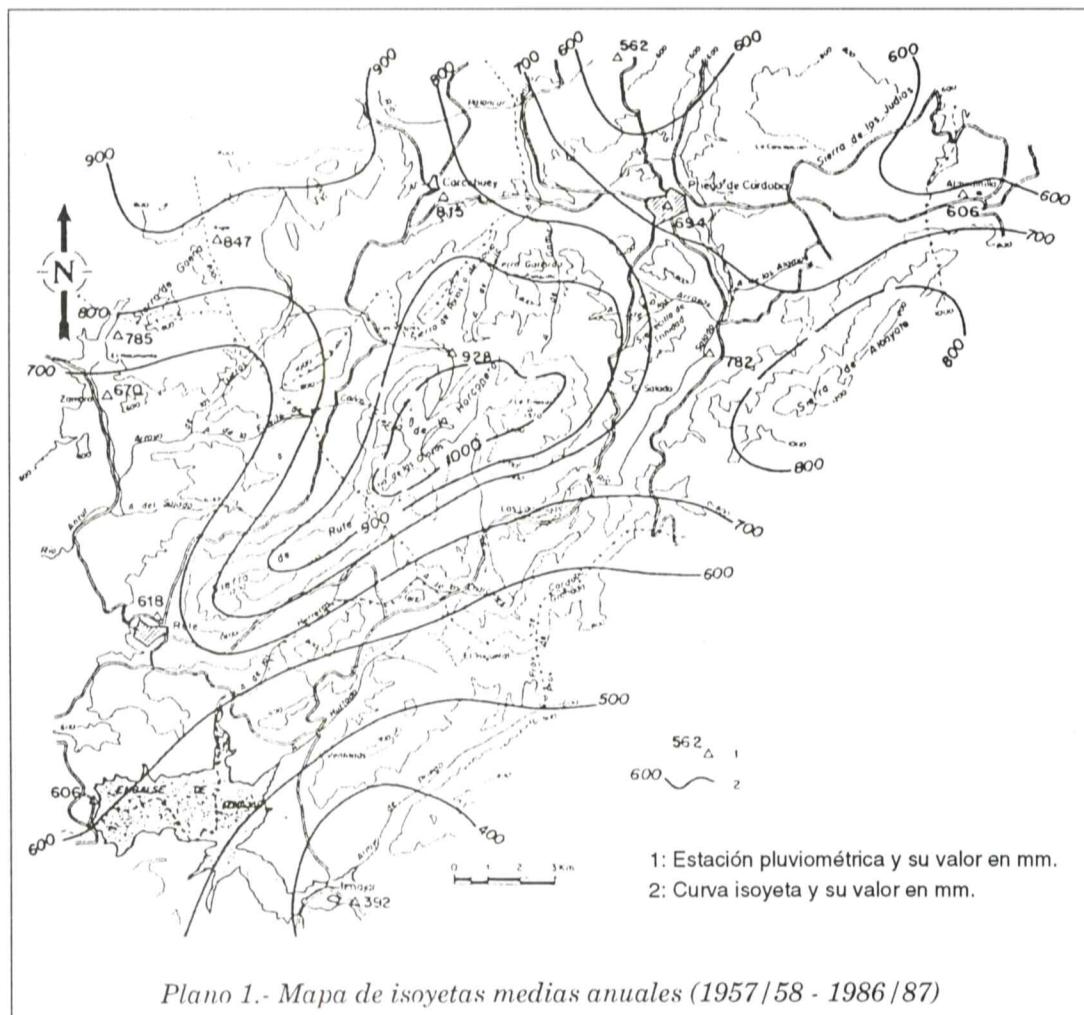
-Unidad de la sierra de los Judíos.

-Unidad de Albayate-Sierra del Espino.

-Unidad de Rute-Horconera.

En todos los casos se trata de unidades carbonadas dotados de alta permeabilidad.

Unidad Gallinera-Pollos-Jaula: Tiene una superficie aproximada de 7 Km² y con unos recursos globales medios por infiltración de agua de lluvia



vía de 1'5 Hm³/año. Las salidas de los sistemas se realizan por manantiales, destacando, para la unidad de sierra de Pollos o Jaula, los de Fuente Dura y Fuente de Mansegar.

Unidad de la Sierra de los Judíos: Con una extensión de unos 11 Km². Comprende Sierra de los Judíos, Sierra de Leones y las Angosturas. Sus recursos hídricos oscilan en torno a los 2 Hm³/año. Las principales surgencias (salidas) son las de Fuente Azores y Fuente Anguita.

Unidad de Albayate-Sierra del Espino: Esta unidad está constituida por los relieve montañosos carbonatados del mismo nombre, extendiéndose entre la casería de El Salado hasta la población de Almedinilla. Con una extensión de 40 Km² y unos recursos totales de 7 Hm³.

Unidad de Rute-Horconera: Representa el sistema hidrogeológico más importante teniendo relación directa con el manantial de la Salud.

Tiene una extensión de 80-83 Km² pertenecientes a los relieves de las sierras de Rute y Horconera, así como su prolongación hacia el mismo casco urbano de Priego.

Se consideran una utilización de recursos media anual del orden de 14'5 Hm³, destinándose 10'7 Hm³ a industria y abastecimiento urbano y unos 3'8 Hm³ a la dotación de cultivos de regadío.

Esta unidad mantiene subunidades:

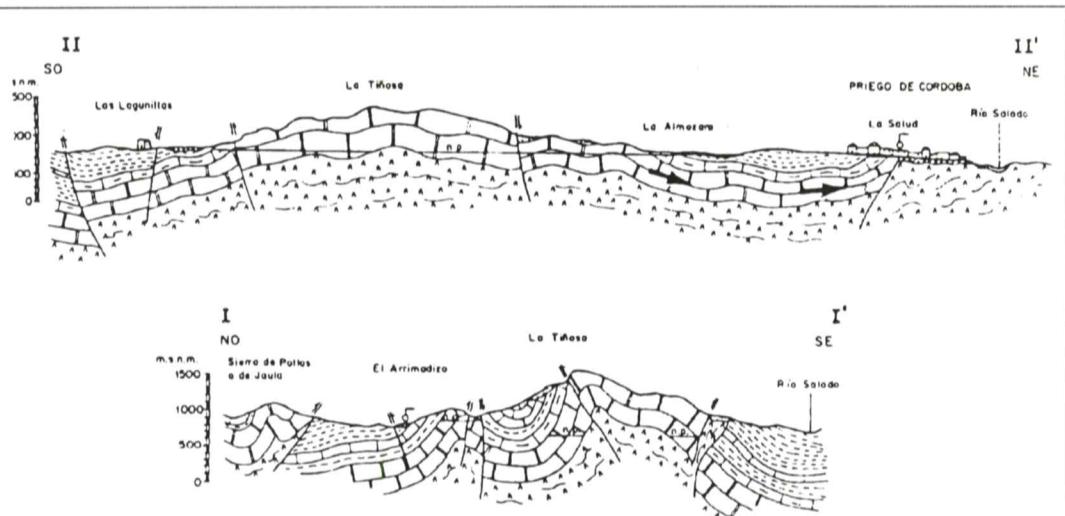
-Subunidad Bermejo-Sierra de Rute-La Hoz. Subunidad: Loma de las Chozas y Subunidad de la Tiñosa.

Manantiales y fuentes:

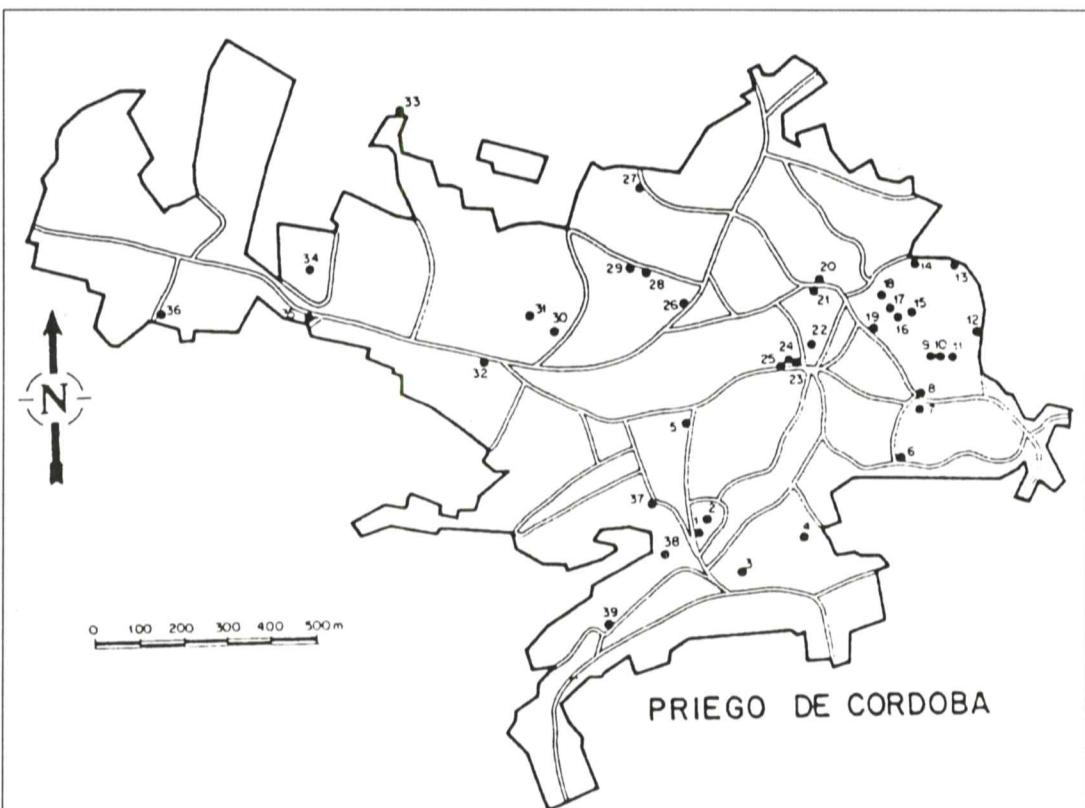
El Ayuntamiento, tiene un censo de manantiales y fuentes más importantes del término; dentro de ese inventario son seis los que tienen una relación estrecha y directa con el acuífero de la Tiñosa, y están localizados a una cota aproximada de 660 m. s.n.m.:

-Casco urbano de Priego, donde se encuentra el manantial de la Salud que constituye la principal descarga de todo el sistema hidrogeológico, con un caudal medio comprendido entre 170 y 1.801/s; aparecen también los Manantiales de La Mina y Fuente de Carcabuey de escaso caudal y que alimenta sendas fuentes y abrevaderos del núcleo.

-Sector de La Milana, con unos 61/s de caudal medio y situado en



Plano 2.- Cortes hidrogeológicos del sistema acuífero de La Tiñosa.



Plano 3.- Inventario de fuentes públicas y manantiales situados dentro del casco urbano de Priego de Córdoba.

- 1.- Nacimiento Virgen de la Salud.
- 2.- Fuente del Rey.
- 3.- Manantial de La Mina (abastece al punto 4).
- 4.- Abrevadero de ganado y fuente, C/ Cardenal Cisneros.
- 5.- Surtidor de agua (colegio).
- 6.- Fuente «Caño Los Frailes».
- 7.- Fuente Puerta Granada.
- 8.- Abrevadero de ganado y fuente, Puerta Granada.
- 9.- Surtidor de agua, Paseo de Colombia.
- 10.- Fuente ornamental, Paseo de Colombia.
- 11.- Fuente ornamental, Paseo de Colombia.
- 12.- Fuente Adarve.
- 13.- Fuente Adarve.
- 14.- Fuente Adarve.
- 15.- Fuente ornamental de Los Leones.
- 16.- Surtidor de agua, Llano de la Iglesia.
- 17.- Fuente ornamental, Llano de la Iglesia.
- 18.- Fuente de San Nicasio (Castillo).
- 19.- Fuente ornamental, Llano de la Iglesia.
- 20.- Abrevadero de ganado y fuente.
- 21.- Fuente ornamental.
- 22.- Fuente ornamental, San Juan de Dios.
- 23.- Surtidor de agua, Plaza Ayuntamiento.
- 24.- Fuente Plaza Ayuntamiento. Reciclaje.
- 25.- Surtidor de agua, Plaza Ayuntamiento.
- 26.- Abrevadero de ganado y fuente, La Inmaculada.
- 27.- Abrevadero de ganado y fuente.
- 28.- Surtidor de agua, Avda. de América.
- 29.- Fuente ornamental.
- 30.- Surtidor de agua, Centro de Salud.
- 31.- Surtidor de agua, Centro de Salud.
- 32.- Abrevadero de ganado y fuente.
- 33.- Nacimiento de La Moraleda.
- 34.- Surtidor de agua.
- 35.- Nacimiento, abrevadero de ganado y fuente Carcabuey.
- 36.- Fuente ornamental.
- 37.- Surtidor de agua (Colegio Virgen de la Cabeza).
- 38.- Fuente.
- 39.- Fuente del Marqués.

una gruta excavada en travertinos. En años excepcionalmente húmedos surge un manantial denominado «Duende de La Milana».

Otro manantial importante es el del Arrimadizo que drena la mayor parte de la Loma de las Chozas. Su caudal medio se estima en unos 181/s, aunque es muy variable según la época del año. El resto de los manantiales inventariados, en general de caudales inferiores a 11/s, y muchos de ellos estacionales, responden al drenaje de pequeños niveles colgados.

La mayor parte de pozos existentes en la región captan los materiales detriticos aluviales donde los niveles freáticos no suelen estar a gran profundidad. Varios de los pozos corresponden al afloramiento del Llano de la Almozara y su prolongación hacia el sur por el Llano Carretero donde existe más de una docena de captaciones de este tipo, muchos de ellos se encuentran secos, lo que parece indicar que este acuífero con las extracciones de los últimos años están poniendo en pe-

ligro sus escasas reservas. También en este sector se han venido realizando captaciones más profundas lo que puede acarrear un riesgo importante de detención de caudales al manantial de la Salud.

El acuífero carbonatado de la Tiñosa se extiende desde Priego de Córdoba hasta la aldea de Las Lagunillas, en una longitud de 11 Km. y con una extensión máxima lateral de unos 6 Km. Su superficie en planta es del orden de 55 Km., aunque la superficie de recarga es sólo de unos 15 Km². Sectores de La Tiñosa, Sierrecilla de Trinidad y Priego-Jaula. (Plano nº 2).

Las aguas de los manantiales del casco urbano de Priego (Salud y Fuente de Carcabuey), pueden clasificarse como aguas de composición mixta entre sulfatadas y bicarbonatadas cárnicas o bicarbonatadas y sulfatadas cárnicas, el carácter más sulfatado de las aguas de estos manantiales, que los diferencia del resto, sólo puede explicarse como consecuencia de la influencia de materiales yesíferos. No obs-

tante, las aguas de los manantiales de La Salud, Fuente Carcabuey y Cortijo Alto, son duras.

Existen también importantes fuentes de contaminación del área: Existencia de balsas de Alpechín directamente en contacto con acuíferos, existencia de fugas en la red de saneamiento de los barrios de Priego situados directamente sobre los materiales carbonatados del acuífero que alimentan al manantial de la Salud, por encima de la cota del mismo.

Recursos hídricos. Manantial de La Salud:

Los recursos hídricos del manantial de la Salud parecen serán suficientes para hacer frente a la demanda de agua del núcleo principal de Priego. Incluso en el horizonte del 2012:

En el 2012, con unos habitantes cifrados en 18.375 con una demanda de 78'3 l/s. dotación. l/Hab/día: 280. Caudal mínimo l/s de 97. Para ello no obstante se requiere cambios en los hábitos relacionados con el uso del agua, reciclando fuentes

públicas, eliminación o reducción de pérdidas de la red que están en torno al 10%, etc., etc.

La capacidad actual de los depósitos para regular el suministro es de unos 3.450 m³, cubriendo a partir de los mismos el 85% de la demanda. La disponibilidad de los recursos en el manantial de La Salud debería permitir alcanzar ese volumen de reserva en menos de un día; sin embargo en momentos de extrema sequía son necesarios varios días para alcanzarlo, motivo por el cual se está obligado a restricciones sectoriales en el abastecimiento o pre-sión.

Inventario de Fuentes Públicas. (Plano nº 3).

Los datos de apuntes de Priego han sido extraídos del estudio hidrogeológico de la Fuente del Rey, manantial y su entorno elaborado por Grupo de Investigación de la Universidad de Granada «Recursos Hídricos y Geología Ambiental» Es-tudio realizado a petición del Excmo. Ayuntamiento de Priego.

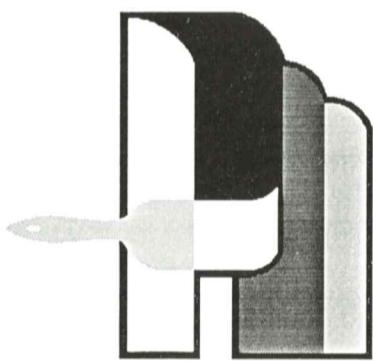
J.L. Gallego Tortosa

*Feliz
Nochevieja
y entrada
de Año*



Cervecería LA QUINTA

c/. Río, 3 - Teléfono 70 06 62



***pitica y
moreno***

Pintura Decorativa

Un ejemplo de respuesta inmediata en un mercado cada vez más exigente.

Novedades que satisfacen y demuestran nuestra capacidad de acción.

Creciendo e innovando con nuestros clientes.

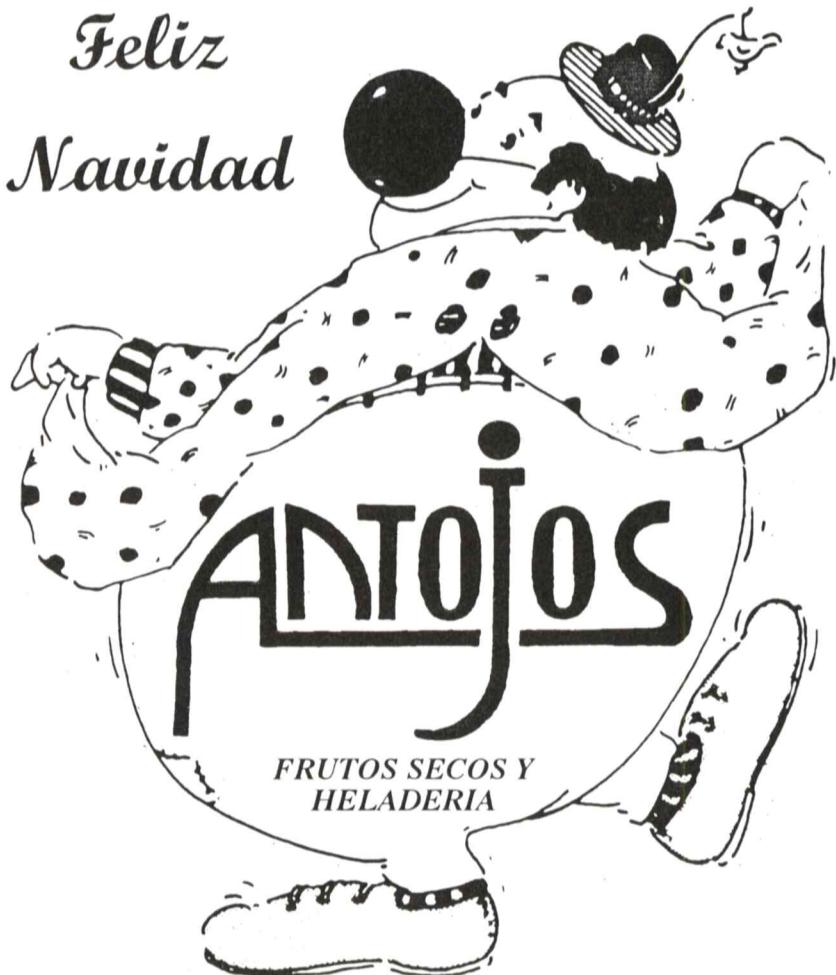
Va por ustedes.

Feliz Año 1995



Pasaje Poeta Góngora, bajo C
Teléfono 70 13 69

*Feliz
Navidad*



Les ofrece surtidos especiales
de aperitivos, frutos secos,
golosinas y aceitunas
para bares y tiendas.

**ELABORACION
Y VENTA
AL POR MAYOR
DE PALOMITAS
DE MAIZ**

*Distribuidor de productos
CHURRUCA*

*Ramón y Cajal, 22 y
Carrera de las Monjas, 27
Teléfono 70 06 37*



ADMINISTRACION DE LOTERIAS
«FUENTE DEL REY»

*Felices Fiestas de Navidad...
y Reyes.*

TEJIDOS Y CONFECCIONES



La Purísima
CASA FUNDADA EN 1944

M^a ISABEL MENDOZA CANO

Isabel la Católica, 11
Teléfono 54 03 66
Priego de Córdoba

*Felices Navidades y
próspero año nuevo*

DEPORTES KIKO

TODO PARA EL DEPORTE
EN LAS MEJORES MARCAS



AMPLIO SURTIDO EN TROFEOS - PROTECCIONES

EQUIPACIONES: FUTBOL - FUTBOL SALA

BALONCESTO - TENIS - CICLISTA

CHANDAL - CALZADO Y PRENDAS DEPORTIVAS



c/ Isabel la Católica, nº 18
Teléfono 70 05 70
PRIEGO DE CORDOBA

Navidad

“Los que faltaban” cumplen diez años como comparsa navideña

Fue en las navidades de 1984, cuando una noche en el Bar de Reyes, un grupo de amigos, rememorando épocas de su niñez, decidieron presentarse al concurso de Villancicos que organizaba la Cofradía de la Virgen de los Dolores. «Si se presentan de todos sitios y nosotros somos de Priego, porque no nos vamos a presentar», con esta reflexión y a pesar de que ya no eran unos críos— pues hay que recordar que de los primeros 18 componentes 4 eran ya abuelos— decidieron organizarse como comparsa navideña y volver a cantar villancicos como habían hecho en su infancia.

Había que buscar un nombre al grupo y pronto tuvieron la ocurrencia de decir «nosotros son los que faltamos en ese concurso», pues ya está nos presentaremos como «Los que faltaban». Y de esta forma tan sencilla quedó bautizado el grupo.

Faltaban solo 7 días para el concurso y a marchas forzadas solo pudieron ensayar tres villancicos, pero el corto repertorio fue suficiente para obtener el 2º premio, ya que el primero en esta ocasión sería para el grupo Almedin-Ra de Almedinilla.

Pero en los nueve años siguientes, a «Los que faltaban» ya nos se les escaparía el primer premio, pues de forma consecutiva, fueron imponiendo su hegemonía en el concurso de Villancicos de Priego.

Durante esta década la comparsa, ha actuado en muchas localidades cercanas cosechando éxitos importantes, teniendo en su palmarés un primer premio en Cabra, Carcabuey y Alcalá la Real.

Un año, en el que otros grupos les achacaban de que siempre ganaban en Priego, puesto que eran de aquí, se reunieron las comparsas del Cañuelo, Almedinilla y Priego y decidieron presentarse las tres a un concurso que había en la localidad de Villaviciosa, para que fuese en un lugar extraño donde se demostrase que comparsa era la mejor.

A pesar de la rivalidad, viajaron todos juntos y acordaron compartir



Arroyo Luna

los premios, pues la armonía y el buen humor predominaba ante todo. Terminado el concurso y mientras el jurado deliberaba «Los que faltaban», deleitaron al público con un recital de cante flamenco. Pero al final resultó que el concurso estaba amañado y solo «Los que faltaban» pudieron obtener un cuarto premio. El público asistente, se dio cuenta de la injusticia cometida y no tuvo reparos en abuchear al jurado. De regreso a Priego, se lo tomaron a broma y en el autocar comenzaron a dedicarse coplas unos grupos a otros, todas ellas alusivas a la injusticia padecida.

De aquellos primeros 18 componentes del grupo, en la actualidad quedan 10 ya que la comparsa se ha ido renovando.

Los más antiguos son: Manuel Aguilera Valdivia, Manuel González Bizarro, los hermanos Antonio y José Moral, Agustín Sánchez, Francisco Jordán, Miguel Palomar, Manuel Cano y los hermanos Jesús y José Pulido y como representante Gregorio Reyes pues es en el Bar de Reyes la sede y lugar de encuentro y tertulia de «Los que faltaban».

En la nochebuena de 1990 actuaron en el programa «Tal como somos», y su actuación fue tan brillante que el presentador Andrés Caparrós llegó a emocionarse. También aparecieron otra vez en televisión, en el programa «Un día es un día», pero en esa ocasión el programa fue realizado en la Fuente del Rey.

José Pulido «El Chato Pulio», es uno de los solistas de la comparsa, junto con José Grande y Agustín Sánchez y nos comenta que los villancicos que ellos cantan son de corte antiguo y aflamencado y que los mismo adaptan una bulería que un fandango que incluso una saeta, pues todo lo convierten en villancicos.

En una cuidadosa carpeta archivadora, tienen recopilados los 25 villancicos de su repertorio, casi todos creados por ellos mismos, pues todos los años estrenan dos villancicos nuevos.

Cualquier componente del grupo, es bueno para inventarse la letra. «El Chato Pulio» se echa mano al bolsillo, saca un papel escrito y tararea la entrada del solista y es que acercándose la navidad, en su

cabeza los villancicos rondan a cualquier hora.

Puestos a escoger un villancico el que lleva por título «La Virgen que no tenía», es quizás por el que tienen más predilección, pues al día siguiente de su estreno, mucha gente que había ido al concurso, ya se lo había aprendido.

Cantar villancicos y hacerlo bien, no es tan fácil como a primera vista pueda parecer, pues este año hasta más de 20 secciones de ensayo han realizado para poder presentar sus nuevo villancicos.

Ahora quieren grabar una cinta con su mejor repertorio, más que para comercializar con ella, para tener un recuerdo y dejar plasmada de alguna forma la trayectoria de la comparsa.

Los instrumentos son todos fabricados por ellos, las zambombas, las carrañas, las panderetas, la campanilla el triángulo, todo es de fabricación casera. Y en dicha fabricación, ya hicieron una innovación importante, la de sustituir la pesada tinaja de la zambomba, por una más ligera de pita, pero para ello es importante conseguir una de buen tron-

co, lo cual resulta muy laborioso pues es necesario escarbar en la tierra hasta llegar a la raíz para conseguirla.

El pellejo ya no es de un animal como antaño, ahora es de lienzo moreno y al mojarse consigue un apresto que le permite gozar de la rigidez necesaria.

También un año hicieron sus pinitos como murga de carnaval y en aquella ocasión bajo el nombre de «Los Cabales» puesto que no actuaron todos los del grupo, se disfrazaron de moros con chilaba y se presentaron al concurso de Murgas. En vista del éxito alcanzado el Ayuntamiento dispuso un «tablao» en el paseillo para que hicieran una actuación. Con el paseillo repleto de gente, levantaron coplas a los acontecimientos que aquel año habían pasado en Priego, como el traslado de la fuente del Llano ó el levantamiento de las losas de la calle Solana cuando llevaban poco tiempo de haberlas puesto.

En la mañana del día de Navidad, es visita obligada, acudir al Paseillo y cantar villancicos a la puerta del Ayuntamiento al igual que acudir al Hogar del Pensionista. En una ocasión les llamaron para que acudieran a PROMI en Cabra para que tocaran y no se lo tuvieron que pensar cogieron sus coches y fueron desinteresadamente a actuar y hacer felices a los niños en un momento tan entrañable como es la Navidad.

De esta forma, tan sencilla, sin ningún afán de protagonismo, sólo cantando villancicos, como ellos tan magníficamente saben hacerlo, «Los que faltaban» aparte de continuar con una tradición importantísima, han conseguido ya por méritos propios escribir una brillante página de la cultura y tradición popular.

Su imagen ya nos resulta muy familiar, verlos ataviados con su charro o chaleco de borreguillo, su gorro y sus polainas, nos hacen exclamar ¡Ya están aquí «Los que faltaban»! . Pues que sea por muchos años. Enhora-buena y a seguir en la brecha.

Manuel Pulido



La “Combarsa” almedinillense

Fue curiosamente en una apacible tarde otoñal, que no una gélida noche invernal, sentados a la puerta de su casa, cuando Antonio Vega Serrano, el más viejo comparsero que he tenido la suerte y el privilegio de conocer, sosegada y pausadamente me contó cuál era el origen histórico de los villancicos almedinillenses, qué función desempeñaban en el contexto local y el por qué de la rivalidad entre las diversas comparsas. Andábamos con los prolegómenos y preparativos para dar comienzo a los ensayos de la Comparsa que la agrupación cultural Almedín-Ra había formado con el grueso de las personas que aún recordaban la rica tradición navideña de la villa, que tras un parón de dos décadas andaba en trance de desaparecer.

Desde entonces ha transcurrido ya una larga década. Antonio no pasea por las calles de Almedinilla, pero está presente en cada uno de los ensayos y actuaciones de la Comparsa. Se ha incorporado un grupo de personas jóvenes que bebieron y aprendieron a amar lo suyo en la antesala de la misma, el grupo infantil de la agrupación Almedín-Ra, también en el corazón de quienes lo integraron. Todo aquel auge cultural cumplió su periplo, pero dio unos frutos que en la actualidad marcan la pauta cultural de Almedinilla: la revista Fuentezuela, diversas publicaciones de tipo histórico y antropológico, la asociación

Whasqa, un grupo de danza y la consolidación de la Comparsa.

El vocablo «combarsa», frecuentemente utilizado por la población, obedece a una sustitución de las oclusivas bilabiales «b» por «p», debido a que el cierre del canal de aire y abertura repentina que las caracteriza hace que la evolución sufrida sea producto más de la confusión auditiva que del lugar y modo de articulación. Es más bien una variante fonética que no fonológica. Aunque tampoco es descartable la hipótesis de atribuirlo a una derivación léxica del vocablo comba, precisamente por una peculiaridad auditiva que tiende a confundir el origen del término comparsa por «combarsa».

La «combarsa» o comparsa almedinillense está formada exclusivamente por varones adultos. El número de componentes varía según el grupo de amigos que la forman, pero históricamente ha osculado entorno a la veintena. Panderas, «carrañacas», almirez y zambombas son los instrumentos musicales de los que se sirve. El rey indiscutible de todos ellos es la zambomba: enormes tinajas de barro que desertan de alacenas, cocinas y bodegas para convertirse, por antonomasia, en ancestrales cajas de resonancia que vibran bajo la mano experta del zambombero local.

Los villancicos presentan ciertas particularidades autóctonas evidentes, aunque no están exentos de

compartidas influencias genéricas y comunes dentro del cancionero tradicional navideño de ámbito rural. El cuerpo de villancicos almedinillense está compuesto por una veintena de composiciones, que responden a tres tipos de clasificaciones: villancicos, «aguilan-dos» y coplas de recorrido. No se descarta nunca la incorporación de otros, pero este cuerpo es el que constituye el clásico repertorio de la Comparsa de Almedinilla. Al perfeccionamiento de los mismos y a la conjunción de sus componentes se dedican largas horas de ensayo, cuya recompensa es el poder cantarlos el día 24 de diciembre en la Misa del Gallo, función primordial para lo que fueron musicados por los hermanos Camilos y reformada su letra por el sacerdote Francisco Moreno. Labor que realizaron los primeros por los años veinte del presente siglo y el segundo allá por la década de los cuarenta.

La literatura lírica de tradición oral, en su vertiente de copla, tiene en Almedinilla durante las fiestas navideñas un protagonismo inusitado. Las coplas de recorrido (las comparsas, en su devenir callejero, van cantando al compás comparsero letrillas que reflejan los acontecimientos cotidianos y relevantes de la villa). En la actualidad sigue vigente esta tradición y es significativa por la labor de catarsis que conlleva, aunque en ocasiones haya causado algún percance, no grave por suerte) que conforman el cancionero son

amplias y variadas. Cabe destacar de entre ellas «Cerecilla Picante». Es la más clara muestra de desenfado, por llamarlo de alguna manera, que nadie desea que le sea cantada. Como muestra, tomemos una de sus primeras estrofas:

*Cerecilla picante
pique o no pique.
El que tenga coraje
que se le quite.*

La mayoría de los villancicos que son cantados en la Misa del Gallo responden a modificaciones de salmos religiosos, unos son loas a la Virgen, otros coplas de la Aurora y un tercer grupo, dedicado a la Natividad. Las letras de los mismos fueron traídas por las hermanas Sánchez Hidalgo a su regreso de la capital del estado a principios del siglo XX, después de haber cumplido su etapa como empleadas de hogar. Los Camilos las musicaron el sacerdote Francisco Moreno reformó la letra y las adaptó a las diferentes partes de la liturgia navideña.

En la actualidad, la agrupación sigue presente y representando el sentir y vivir comparsero de Almedinilla. Aglutina la génesis de lo antiguo y de lo nuevo. Integra componentes más consagrados (aqueños que por su edad vivieron los años de mayor esplendor) y nuevas incorporaciones procedentes de la labor de rescate y difusión que se inició hace diez años. Ha recogido, por derecho propio, el topónimo del municipio y así se autonombra: Comparsa de Almedinilla. Ellos son los herederos de aquellas primeras gentes que engrandecieron y ampliaron el rico y variado repertorio de la tradición oral del municipio. En su haber cuentan con primeros premios de concursos de villancicos de Priego y Villaviciosa, en varias ocasiones han sido invitados a participar en los certámenes que organizara Radio Cabra y en el presente año tienen previstas actuaciones en diferentes pueblos de la Subbética: Priego, Carcabuey y Fuente-Tójar.

Como reconocimiento a esa ingente labor que están realizando de forma altruista, es justo que se les conozca y se sepa quienes son: José Castillo Gutiérrez, maestro; Bautista Pulido, Rafael Roldán, Alfredo Vega Sánchez, Ignacio Muñiz García, pandeteras; Francisco Pulido Cervera, Rafael Requerey Ballesteros, Francisco Castillo González, José Pulido Muñoz, «carrañacas»; Zoilo Muñoz Villar y Valerio Arenas Hidalgo, soñistas; Juan Villar Ruiz, almirez; José

Ordóñez Ramírez, Manuel Barea Román, Manuel Ariza Córdoba, Manuel Calmaes-trá Castillo, Manuel Pulido Jaén, José García Barea; zambombas.

En la comparsa almedinillense se prima el sonido de los instrumentos sobre la voz, que es entendida como acompañamiento, produciendo un efecto de amortiguamiento al toque febril, unas veces, y sosegado, otras, de los instrumentos. No importa que la letra llegue nítida al oyente. Importa que el corazón vibre al ritmo de «carrañacas», almirez, pandeteras y zambombas, cual marcapasos musical que embota los sentidos. Todo ello al compás de rítmicos «golpes» instrumentales, frontera y ecuador de las diferentes estrofas, distintivo clave para entrar en el microcosmos del comparsero almedinillense, marchamo inequívoco de la comparsa navideña de Almedinilla.

No quiero dar lugar a la confusión, las letras nos son rumoreadas, se cantan con voz potente y poseen un lirismo entrañable. Aunque el canto no sea la estrella de la comparsa, poseen unas melodías bellas con tonos arcaizantes.

Como muestra del lirismo de las letras y para concluir este trabajo tomemos como ejemplo uno de ellos:

En qué noche tan triste y tan fría

*En que noche tan triste y tan fría
has venido a este mundo a vivir.
Te acaricia la Virgen María
y se para al verte sonreir.*

*Con la Hostia bendita y sagrada
que en la Misa vamos a elevar.
Es el cuerpo de ese Niño eterno
que humilde ha nacido en el Portal.
Con la Sangre bendita en el cáliz
que el Ministro eleva con fervor.
Es la misma que Tú derramaste
Niño mío de mi corazón.*

El villancico se canta en el momento de la Consagración. Se acompaña por todos los instrumentos a un ritmo pausado y suave. Siempre se repiten los dos últimos versos de cada estrofa. Sirva también de muestra de simbiosis litúrgica y temática navideña. Sirva también de muestra del sentimiento religioso popular de todo un pueblo, que apaga el clamor de su corazón, los instrumentos, ante la presencia del Supremo Hacedor par su voz, su conciencia, que es serena y oferente.

Rafael Requerey Ballesteros

La “Pastorá” de Esparragal: Una tradición navideña que se extingue

En este proceso de pérdida de tradiciones que se está viviendo desde hace varias décadas, nada tiene de extraño que la costumbre de salir en grupos cantando villancicos de casa en casa, esté desapareciendo en la mayor parte de los pueblos.

En algunos lugares se mantiene, gracias en parte a los concursos que se organizan como ocurre en Priego, donde la comparsa «Los que faltaban» ha recuperado letras, vestuario, instrumentos y melodías tradicionales que interpreta cada año en la época navideña. Pero la espontaneidad de aquellos grupos de amigos que salían de casa en casa –condición casi fundamental en este asunto– cantando para «pedir el aguinaldo», ha pasado prácticamente a la historia.

En la comarca de Priego, abundante en aldeas debido a dispersión rural del poblamiento, se formaban estos grupos en casi todos los núcleos y la tradición ha llegado hasta nuestros días, más o menos íntegra, en Almedinilla, Carcabuey, Esparragal, Zagrilla, Zamoranos, Los Villares y Priego. De entre los pueblos más pequeños, hemos elegido Esparragal para narrar cómo era esta tradición, por creer que allí se vivía, y aún se vive en parte, con especial arraigo y espontaneidad.

La propia aldea de Esparragal, en la que viven actualmente unos 300 habitantes, se divisa desde lejos como una aldea «de nacimiento»: una hilera de casitas blancas que se asienta en la falda de una sierra desarbolada y ante la que se recortan, como riscos sembrados de romero, las abruptas peñas de «la torrecilla».

En la época navideña, la población permanece semidesierta durante el día ya que todas las personas aptas para el trabajo se desplazan al campo para la recogida de la aceituna. Pero a la caída de la noche, las casas, calles y tabernas bullen de actividad y era en esas horas de supuesto descanso cuando los grupos de jóvenes se dedicaban hasta no hace muchos años, a preparar los instrumentos y ensayar los villancicos que se iban a cantar en la nochebuena y en la nochevieja, aunque también en las madrugadas de otras noches, durante esta época del año.

Los hermanos Manuel y Antonio Montes y su compañero Manuel García, nos han ayudado a reconstruir los

mejores tiempos de las «pastorás» de Esparragal, pues así llaman aquí a los grupos que salen a cantar.

El primer aspecto que vale la pena describir es el de los instrumentos ya que aunque sean los de aquí, similares a los otros lugares, se pone en Esparragal un cuidado especial en su elaboración artesanal. La zambomba, que es el instrumento navideño por excelencia, se construye sobre la base de un «cuillo», que no es más que una orza de guardar chorizo en manteca, que por estar ya vieja o por la necesidad perentoria de convertirla en zambomba, ha perdido su fondo; y no son pocas las broncas que han tenido que improvisar madres o abuelas porque el niño ha destrozado una orza que todavía estaba en buen uso. Se precisa después una piel bien curtida ya que en Esparragal no se admiten zambombas hechas con plástico o lienzo, como se ven en otros lugares; la piel puede ser de cabrito o de conejo, aunque también se ha dicho que antiguamente, en las fechas próximas a Navidad, en Esparragal peligraba la vida de los gatos, que eran cazados con lazos y despellejados, por la necesidad de contar con pieles adecuadas.

Manuel Montes que trabaja como agricultor en la aldea, es precisamente un experto en curtir las pieles para zambombas, proceso que comienza con la eliminación del pelo por medio de una pasta de ceniza y que termina con una untura abundante de ajo para dar a la piel su textura característica y una mayor sonoridad.

Después se instala la piel sobre la orza y aquí se ha producido una innovación que los esparragaleños tienen como una aportación propia y original a la artesanía navideña. Al parecer, en todas partes se coloca el carrizo o caña sobre la que se pasa la mano, directamente sobre la piel con lo cual, cuando se rompe el carrizo hay que desmontar toda la zambomba para instalar el nuevo. Aquí se fija a la piel un palito de unos diez centímetros labrado a navaja y sobre este palito se encaja el carrizo, con lo cual si éste se rompe, basta tirar de él para encajar uno nuevo. Por cierto que los carrizos también han planteado problemas ya que no sirve cualquier caña sino sólo las puntas de las cañas, que ya carecen de nudos; pues bien, algunos años, sin que se conozca la razón, los cañaverales de la zona no se han desarro-

llado con normalidad y nuestros fabricantes de zambombas no encontraban puntas de cañas sin nudos, de la longitud necesaria. Antonio Montes, que trabaja actualmente en Sevilla, pero que no se pierde, siempre que puede, las Navidades en su pueblo natal, asegura que «ni en la vega de Priego las encontrábamos y hubo que ir hasta Alcalá la Real a por ellas, así que este año en previsión de que ocurría lo mismo, me he traído carrizos de Sevilla».

Además de las zambombas, las «pastorás» de Esparragal utilizan «carrañacas», llamadas también «carracañas» hechas de madera de olivo, almirez y panderos. Estos se hacen de madera, son de forma cuadrada y llevan varios grupos de plátanos de cerveza machacados y quemados para eliminar el plástico, atravesados por una puntilla. Antiguamente se sacaban collares de cascabeles o campanillas «un poco más grandes que las que se le ponían a los hurones» –asegura Manuel González, que también participa en la conversación– pero es cosa que ya se ha perdido.

Cada pastorá se componía de diez o doce personas que llevaban 4 zambombas, 2 panderos, 2 carrañacas y 2 almirez, además de el maestro que dirigía el grupo y no llevaba instrumento y del «aguor» que auxiliaba a los tocadores de zambomba. Según Manuel García, en los últimos años en que las pastorás funcionaron bien, «se suprimió el empleo de aguaor porque cobraba igual que los demás». Este detalle indica que una de las motivaciones principales de las pastorás antiguas era que los jóvenes necesitaban algún dinerillo para pasar las fiestas; de hecho, nuestros interlocutores, que sin duda no pasan de los cuarenta años, recuerdan que hace veinte podían repartir tras una noche de recorrido, veinte duros para cada uno, después de haber probado los mostachos y aguardientes de varias casas y de haber pasado unas horas de diversión y amistad.

Otro aspecto a cuidar era el del vestuario. El uniforme comúnmente utilizado era el siguiente: camisa blanca, pantalón oscuro, chaleco negro sin mangas, botas de punta y mascota, generalmente la del abuelo, adornada con romero o con un simple algodoncillo.

Y con todo esto más los correspondientes ensayos de música y letras, las cuatro o cinco pastorás que había en Esparragal estaban preparadas para salir al caer la noche del 24 de diciembre. Sobre las once se interrumpía el recorrido para cenar y después iban todos a la «Misa del Gallo»

para continuar después por los cortijos de los alrededores hasta el amanecer. El día 25 los grupos se desplazaban a Zagrilla o Carcabuey a donde en ocasiones iban andando y algunas veces llegaban hasta Priego.

Letras las había generales y alusivas al nacimiento de Cristo, pero también especiales para cada situación que pudiera plantearse: para pedir permiso al alcalde pedáneo antes de empezar el recorrido, para presentarse al llegar a una casa, etc. La que servía para agradecer el aguinaldo decía así:

*«Muchas gracias, señorita,
por la atención que ha tenido,
nos ha dado el aguinaldo
sin habérselo pedido».*

Y después, se marchaban educadamente, cantando:

*«Haremos la despedida
con un granito de arroz;
la familia de esta casa
la dejaremos con Dios».*

Pero si los visitados se hacían los remolones y no soltaban el aguinaldo, se exponía a escuchar esta pieza que emplea, quizás intencionadamente, una expresión algo más contundente:

*«Si es que mus vais a dar algo,
que no sean pasas ni higos,
ni bellotas con ventanas,
que acá no somos cochinos».*

Las «ventanas» de las bellotas son los agujeritos que indican que alguna larva está ya dentro del fruto.

Durante la Misa del Gallo las pastorás cantan sus villancicos con letras apropiadas a cada momento de la ceremonia. La de entrada dice así:

*«Por la sacristía sale
un curica revestio,
con el cáliz en la mano diciendo:
«Dios ha nació».*

Algunas de estas letras y sobre todo el exceso de alegría que suele provocar una cena bien regada, han provocado reacciones de los sacerdotes en forma de sermón, reacciones ante las que los esparragaleños suelen hacer caso omiso. En este sentido, Manuel González asegura que el último párroco, recientemente trasladado, D. Manuel Cobos Ríos ha sido el más comprensivo y tolerante de los últimos tiempos.

Las pastorás de Esparragal participaron durante los años setenta y hasta hace unos diez años en los concursos de villancicos que se celebraban a nivel comarcal y provincial; en Priego llegaron a ganar una vez y en Córdoba, donde estuvieron dos veces, quedaron segundos en una de ellas.

Sin embargo, en los últimos diez años, la costumbre parece haber entrado en una época de crisis de la que parece muy difícil que se recupere. «Los que hemos «mamao» esto desde chiquitillos –afirma Antonio Montes– y no queremos que se pierda, cuando venimos en Navidad nos juntamos y sacamos la zambomba, pero los muchachos de hoy...». Y Manuel Montes nos dice: «Aquí había cuatro o cinco pastorás, con grupos de gentes de distintas edades; en el grupo de los niños, era un orgullo que te eligieran a ti para pasar a una pastorá de los mayores». «Ahora vienes con la zambomba –tercia Manuel García– y están los niños aquí con las litronas, pero ni se acercan; encima parece que estás molestando si tocas la zambomba».

Por eso ahora, todo se vuelve recordar tiempos antiguos y que conste que estamos llamando antiguo a lo que ocurría hace sólo 25 años. Y se habla de los «maestros» que mejor sabían «llevar la voz cantante», como Rafael Sánchez Nieto, que era albañil o Julio Baena y Rafi «del Mocho».

Manuel González cuenta la historia de José Pérez, también llamado

«Ajoblanco», un esparragaleño que tuvo que emigrar a Francia hace un montón de años; no había vuelto nunca y hace un par de años no pudo aguantar más la añoranza de esa aldea de Nacimiento que es Esparragal y se plantó aquí precisamente en los días de Navidad. Cuando oyó el sonido de las pocas zambombas que todavía se reunían, lloraba de emoción. Después volvió a Francia y poco después murió inesperadamente.

Apesar de este declive, nuestros interlocutores aseguran que al menos en la nochebuena y en la nochevieja, en Esparragal no faltan las zambombas y el canto de villancicos hasta la madrugada, por lo que cualquiera que se acerque por la aldea en noches tan señaladas, encontrará buen ambiente, buenos mostachos y el sonido ronco y rítmico – lleno de sugerencias del pasado – de una buena zambomba.

Otra cosa es saber si esto durará muchos años; las nuevas generaciones, las nuevas formas de vivir y de divertirse puede ser que no permitan la permanencia de tan rudas y antiguas costumbres.

Miguel Forcada

ANA MARIA RODRIGUEZ MUÑOZ Lda. en Farmacia

ESPECIALISTA EN ANALISIS CLINICOS

- Análisis clínicos de todo tipo.
- Extracciones a domicilio
- ASISA, ADESLAS, SANITAS, ONCE...

*C/Torilejo nº 1
(Palenque, esq. Lozano Sidro)*

PRIEGO DE CORDOBA

Felices Navidades



Servicio Oficial CITROËN



MIGUEL MUÑOZ SOLDADO

Visite nuestra amplia exposición
en Avenida de Granada, 19

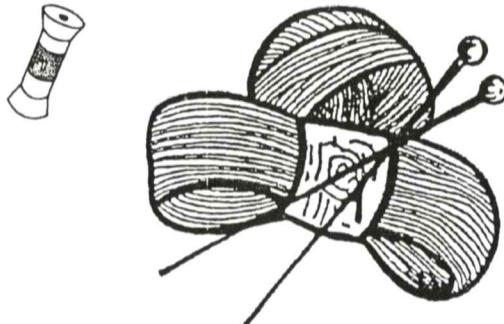
Teléfono 54 03 58 - Fax 54 03 71

PRIEGO DE CORDOBA



*Haz que tus Reyes Magos
sean generosos.*

Felices Navidades y próspero Año Nuevo



*Mercería
Carmen*

LANAS - HILOS - LENCERIA

C/. Antonio de la Barrera, 10

PRIEGO DE CORDOBA

BAR - CAFETERIA
Río



*José Varo desea a sus
amigos y público en
general, muy felices
Navidades y entrada
de año.*

c/. Río, 5 - Telf. 54 00 74 - PRIEGO

Adiós cigüeña

A mediados de octubre tuvimos en Priego la gran suerte de ver varias cigüeñas sobrevolando o posadas en las chimeneas de la zona baja, las pocas que aún quedan en pie.

Por falta de tiempo no pudimos enviar nuestro comentario a Adarve, que no obstante ya adelantó en su número del 15 de noviembre, en el espacio Breves, lo que en realidad podemos considerar una verdadera noticia.

En A.N.A.S.S. vamos a insistir en ello hoy, guiados de nuestro interés por la naturaleza y en la seguridad de que merece la pena que conozcamos mejor a esta maravillosa y legendaria zancuda.

Nadie de los que hemos preguntado, incluso vecinos nuestros de más de 80 años, recuerdan haber visto un nido de cigüeñas en nuestro pueblo o nuestros campos, aunque hay citas de hace cerca de 30 años en que estuvieron posadas en la iglesia de San Pedro, y corría la ilusión de que estuvieron incluso preparando un nido. También tenemos noticias de hace 17 años, que estuvo una pareja en el Instituto Alvarez Cubero. Por eso creemos que es digno festejar este acontecimiento, ya que unas aves tan míticas se habían dignado a hacernos una visita y se habían fijado en nuestros paisajes. ¿Quizá sólo para descansar de un largo camino en alguna ruta hacia África? ¿Quizá despistadas de algún grupo en los días revueltos que tuvimos? ¿o tal vez sean de las que se quedan, procedentes de los países más nórdicos? ¿Puede ser que hayan tenido que verse obligadas a emigrar después que las demás, por haber criado más tarde, y haber necesitado sus hijos y ellos más tiempo para proveerse de reservas para el largo viaje?...

El caso es que estuvieron con nosotros un par de días y, como vinieron, nos dijeron adiós y se fueron.

Es nuestra intención plantearos conocer algo más de su biología, costumbres y distribución, así como adelantaros algunas propuestas que estamos estudiando.

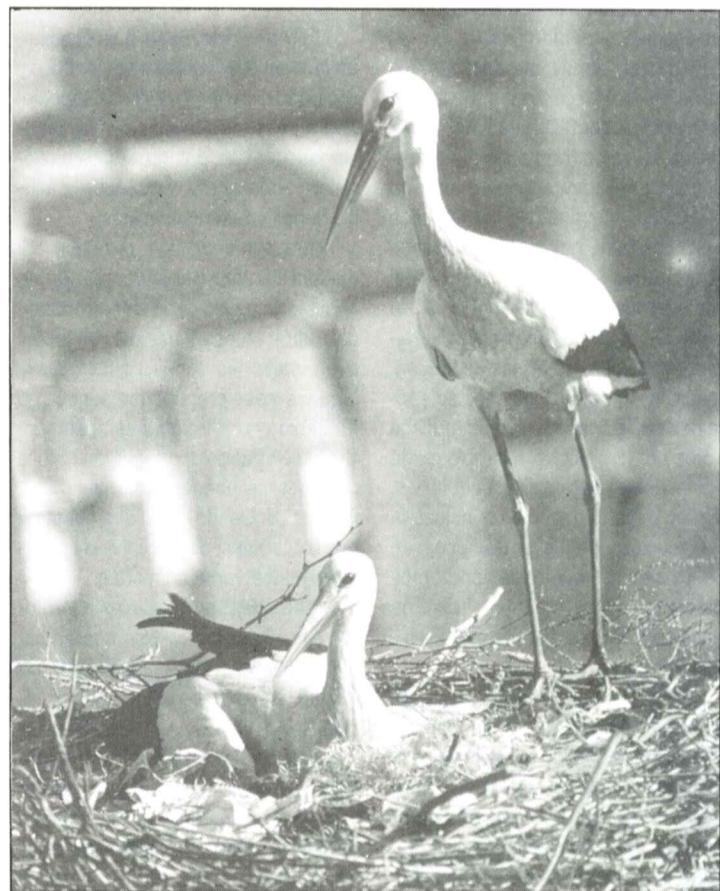
La cigüeña fue siempre pájaro de buen agüero entre nuestros abuelos, símbolo del amor filial ya entre los romanos, de donde posiblemente nos viene, como nuestra lengua, el respeto que se le tiene en muchos sitios y el papel que se le dio en la explicación

fabulosa que nuestra civilización daba a los peques de cómo venían los niños al mundo. Pero pasemos a conocerla:

1. Ficha de campo: Nombre: CIEN-TIFICO-Latín, ciconia ciconia; CAS-TELLANO, cigüeña blanca o común; CATALAN, cigonya blanca; EUSKERA, amia moko. Clase, Aves. Orden, ciconiformes (con forma de cigüeña, como las garzas, espátulas, martinetes...). Familia, ciconidae (cigüeñas blanca y negra). Descripción: Unos 100 cm. de longitud y 200 de envergadura (con las alas abiertas); color blanco con las plumas primarias y secundarias de las alas negras. Pico y patas rojos y largos; ojos negros. Peso entre menos de 3 kg. y casi 4'5. Sonido: crotoreo, ruído al hacer sonar sus picos como castañuelas. Longevidad, 15 a 20 años como mucho. Hábitat: Apego a asentamientos humanos, zonas húmedas, ríos y de cultivos tradicionales. Se alimenta de grandes insectos sobre todo saltamontes, roedores, reptiles, anfibios y peces. Anida en tejados, iglesias y atalayas de cualquier soporte, a veces y en ciertas zonas en árboles. Sus nidos pueden llegar hasta 2 o más m. de altura y pesar hasta 400 kg. ponen de 2 a 5 huevos, sacando una media de 2-3 CIGOÑINOS, que nacen tras 32-33 días de incubación, y vuelan a los 2'5 meses.

2. Migración. Jamás llegaremos a entender del todo el enigma de las migraciones, el cómo unos seres que no entienden de mapas ni de brújulas, ni cuentan las horas ni los días, y guiados por cualquier instinto, bien heredado en sus genes o aprendido de sus congéneres, se aventuran contra toda clase de obstáculos naturales y año tras año realizan el viaje de ida y vuelta. Los cambios de temperatura, las estrellas, los vientos, el sol, o quién sabe qué indicios, las llevan un año y otro de forma infalible a sus destinos.

«Por San Blas, la cigüeña verás», decía el refranero, pues en efecto esta fecha es el 3 de febrero, que ya anuncia la paulatina retirada de las heladas y el alargamiento de los días respecto a las noches, en definitiva el apuntar de la primavera, las flores más tempranas... El macho suele llegar unos 7-10 días antes, siempre que puede al mismo nido, cuya vigilancia comparten y nunca abandonan, y tras él vendrá la misma hembra. Es impresio-



nante verlas en sus primeros vuelos de reconocimiento y orientación, planeando majestuosas y dueñas del lugar.

«Y si no la vieres, mal año tuvieres», continuaba el refranero, aludiendo a que si el invierno era persistente, el tiempo las retrasaría.

Empieza a abandonarnos normalmente a últimos de agosto o con los primeros síntomas de cambio estacional. Siguen dos rutas: UNA, la que inician las de Europa Occidental, que pasan por el Estrecho de Gibraltar hacia los países del Magreb y Sur Sureste del Sahara, Centro-Africa, Senegal, Níger... OTRA, las que pasan el verano en Europa Oriental, que cruzan por los Balcanes y se van a Turquía, Arabia y Este de África, en las proximidades del mar Rojo. MIXTAS, en Europa Central algunas colonias lo hacen hacia una zona o la otra.

También en zonas Europeas meridionales, como ya apuntamos, hay colonias estables, o que desde Centro-Europa realizan una falsa migración hacia latitudes más benignas en invierno. Como podemos comprobar, la naturaleza no conoce las fronteras humanas.

3. Distribución: Europa Central, y sobre todo Polonia, es la que más

parejas nidificantes acoge, con unas 26.000. En Europa Occidental tuvo una alarmante regresión desde la posguerra, llegando a desaparecer en Suiza (hoy reintroducida) y algún país escandinavo. España, no obstante, cuenta con la mayor población, unas 14.000 parejas hoy. Pero en 1948 eran algo más y descendieron a 6.757 parejas. En la comunidad de Madrid, en esa época más o menos de 439 nidos habitados quedaban en 1984 sólo 226. Luego veremos por qué estos altibajos.

En general en nuestro país está ausente en la zona costera de Galicia y Asturias, Guipúzcoa, las provincias del levante mediterráneo, la zona Este de Castilla la Mancha y las provincias insulares. Extremadura, es el paraíso de las cigüeñas, con unas 3.020 parejas (1984) y sobre todo el pueblo cacereño de El Gordo, donde hay quien dice que hay más cigüeñas que vecinos.

En nuestra provincia, en 1987 contábamos con 162 parejas, concentradas sobre todo en las poblaciones del valle del Guadalquivir. Miembros de A.N.A.S.S. han colaborado en el censo, que forma parte de otro mayor de carácter internacional, que se está haciendo a fin de actualizarlo y realizar

programas de conservación como merece una especie migratoria. Os facilitaremos los datos cuando se hayan reunido.

4. Problemas de conservación: El crecimiento y modernización de las ciudades en las últimas décadas, los cambios en los cultivos con uso de plásticos y cuerdas sintéticas, desecación de zonas húmedas, canalización de arroyos y acequias, uso de pesticidas, choques con los tendidos eléctricos, etc., nos han demostrado desgraciadamente que la cercanía del hombre ha sido también un factor de regresión de las poblaciones. Si añadimos el disparo de armas de fuego a veces, los arreglos de tejados en época de cría, la desaparición de muchos olmos por la grafiosis o simplemente por la deforestación, las sequías, la escasa o nula protección o incluso la persecución por las poblaciones en los países de invernada, podremos hacernos una triste idea del futuro de esta especie, que además está protegida por Ley.

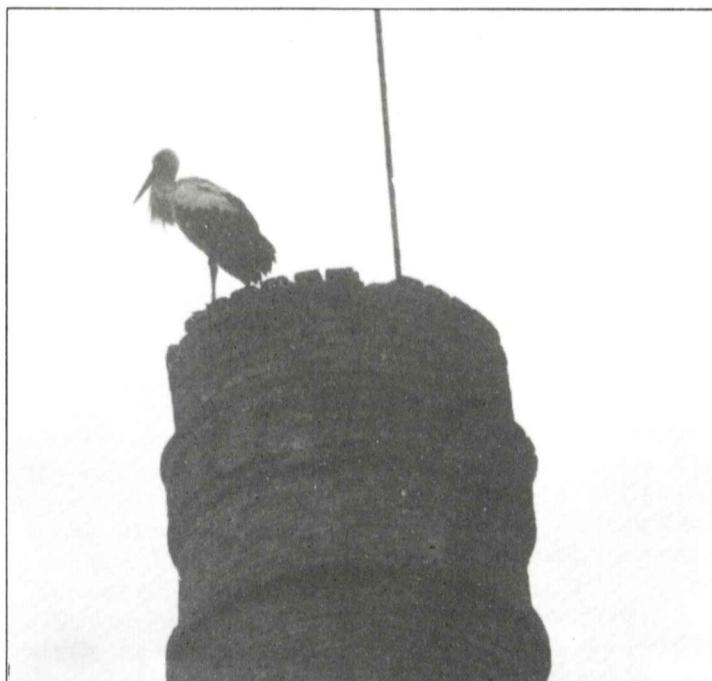
Por si fuera poco, la recuperación de estos últimos años ha sido debido sólo a la proliferación de vertederos al aire libre, donde van a consumir los desechos humanos y donde mueren muchas por ingestión de cuerdas, gomas, pequeños cuerpos metálicos,

pilas, etc. Esta circunstancia está pendiente sólo de los días contados que pueden tener muchos vertederos, con lo que se volvería a desequilibrar el censo.

Sólo una adecuada planificación, basada en el conocimiento científico y profundo de esta maravillosa especie, podrá poner de acuerdo a Administraciones públicas, gobiernos internacionales, agricultores, empresas y asociaciones conservacionistas.

Para terminar una reflexión. Si nuestra comarca y alrededores reúnen la mayoría de las condiciones biológicas para el asentamiento de estas aves, salvo las zonas pantanosas y lagunas, cabe preguntarse por qué no ha habido nunca cigüeñas anidando. Si alguien puede aportar algún dato le rogamos se ponga en contacto con A.N.A.S.S. Desde luego que nuestros ríos o acequias, convertidos en colectores nunca van a animarlas.

Estas aves son muy fieles al territorio, causa por las que se nos antoja que en muchas zonas de España no anidan, aún existiendo idóneas condiciones. A.N.A.S.S. va a intentar estudiar a fondo las posibilidades de nuestro paisaje y a ponerte en contacto con otras experiencias de reintroducción en zonas donde desaparecieron. Queda aún mucho por aprender



sobre su biología, y vamos a estudiar la posibilidad de con algún tipo de reclamo intentar atraerlas hasta nuestros campos. Os tendremos informados. Un saludo.

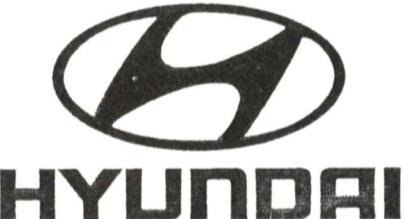
Direcciones útiles: SUIZA: Swiss Institute of Ornithology. CH 6204, Sempach, SUIZA; ESPAÑA: Coordinadora para la Defensa y Estudio de las Cigüeñas, S.L. Avda. de Badajoz,

66, 28027 Madrid; Sociedad Española de Ornitología (SEO), Facultad de Biología. Tel. 91 549. 3554 Madrid; Centro de Recuperación de Cigüeñas, tel. 91 865 20 30 Madrid; Coordinadora Madrileña para la Protección de las cigüeñas. Apdo. Correos 126, Getafe, Madrid.

A.N.A.S.S.



SERVICIO OFICIAL



JOSE M^a MUÑOZ REDONDO

EXPOSICION Y VENTA: C/ Cava, 3 (Bajo Autoescuela Adarve)
Teléfono 54 03 58 - PRIEGO DE CORDOBA

Frases del 94

Les presentamos una selección de frases aparecidas en Adarve durante el año 1994. Con ellas se puede conformar un resumen de lo que nuestros colaboradores y entrevistados han querido comunicar a través de la palabra.

Nº 423, 15-1-94.

Página 11: «Sus comentarios de la historia de Priego los ha ido destilando con la sencillez y espontaneidad del que juega». (Juan de la Cruz Aguilera a propósito del nombramiento de Enrique Alcalá como prieguense del año 1993).

Página 13: «Las primitivas Constituciones de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, sita en la iglesia del Señor San Pedro, fueron aprobadas en el 1594 por el señor Bernabé Serrano Alferez, Gobernador de la Abadía, regida a la sazón por su señora. Maximiliano de Austria, del Consejo de su Majestad Felipe II». (Extraído del pregón iniciador del IV Centenario de la Hermandad de la Soledad, elaborado por Pedro Crespo Hidalgo, Párroco de Ntra. Sra. del Carmen y Consiliario de la Agrupación de Cofradías).

Nº 424, 1-2-94.

Página 3 «Los subproductos son el cáncer de las almazaras, por no tener donde depositarlos fuera de las balsas» Rafael Mérida (campaña olivarera).

Página 11: «Hay empresarios que se quejan de los piquetes informativos, pero hay empresarios que han comunicado que descontarán de la nómina de ocho a diez mil pesetas a quien la secunde, cuando su sueldo es de 70.000 pesetas, si llegan». Palabras de Carlos Valero. Secretario local de UGT a propósito de la huelga del 27 E.

Nº 425, 15-2-94.

Página 10: «Desafortunada e insuficiente configuración de las actuales dependencias judiciales que impiden ejercer con dignidad la función que les compete». Palabras del Senador del PP en una interpretación presentada por el PP de Priego respecto de la situación en la que se encuentran los juzgados en nuestra ciudad.

Nº 426, 1-11-94.

Página 9: Una parte del tejado de la Iglesia de San Francisco se hundió a primeras horas de la noche del pasado día 23. (23-2-94). Redacción.

Página 11: «Durante el recorrido, una de mis hijas quiso saber dónde se encontraba la calle dedicada a don Carlos Valverde López. Tuve que decirle que no existía tal calle. Ella no podía comprender que Priego no hubiera dedicado una calle a tan célebre escritor». (José M. Ocaña Vergara, de Impresiones de un viaje a Priego).

Nº 427-428 (Extra Semana Santa).

Página 7: «Jamás un pueblo se separa de sus tradiciones y de las cosas que ama y adora; por eso sabe de sacrificios y todos los años habrá bajo las andas jóvenes Cirineos que ayuden a Cristo a llevar la Cruz». (Rafael Corpas Muñoz).

Página 27: «La actividad de una Hermandad o Cofradía no debe centrarse en los desfiles procesionales y las funciones religiosas. Es algo más». («Nosotros». Hermandad de la Caridad).

Página 33: Dudo que se pueda hablar de democracia, cuando la representación de la mujer es sólo de un 14% en los órganos de Poder del Estado». (Carmen Calvo Poyato. Conferencia por el día de la mujer trabajadora).

Página 60: «Esta empresa (EPRINSA) de titularidad pública y ámbito provincial, ha sido un reto de la Diputación y en sólo tres años se ha consolidado como proyecto y prueba de ello son los resultados». Luis Hidalgo Diputado Provincial, Concejal del Ayuntamiento de Priego.

Página 61: «El BIM (Boletín de Información Municipal) cumple un objetivo sencillo: informar a la opinión pública de Priego y sus aldeas, de las actuaciones o proyectos de la corporación, de una manera veraz, sencilla y concisa». Luis Hidalgo.

Nº 429, 15-4-94.

Página 6: «Llegaremos a tajo, para trabajar, cuando no estén ya en él nuestros mayores, pero allí encontraremos junto a sus huellas, la memoria de sus virtudes» (estrofa de la Marsellesa, dedicada por Carlos Aguilera Siller a Balbino Povedano Ruiz).

Página 11: «El día que se celebre la Feria Real en el nuevo recinto será ofreciendo todo tipo de garantías, servicios y comodidades para el pueblo de Priego y sus visitantes». (Tomás Delgado, Alcalde de Priego).

Página 15: «Hoy, cuando quiero rendirte en homenaje, he tenido un reencuentro con la naturaleza y la naturaleza me ha hablado de ti». (Consuelo Aguayo a Manolo Durcal).

Nº 430, 1-5-94.

Página 4: «A medida que las apetencias se pierden con la edad, él se volvía a mirar profundamente a Priego y a los años que pasó aquí, que fueron sus años de juventud y madurez, y al fin y al cabo, el lugar donde nacieron sus cuatro hijos» (palabras de Julián León, recordando un párrafo de una cara que Julián León Benavente –su padre– dirigió a su amigo Luis Velastegui).

Nº 431, 15-5-94.

Página 4: «La imagen de San Nicasio (La Aurora) ha sido objeto de otra intervención, que ha revelado datos de gran valor, al quedarse probada su autoría por Juan de Dios Santaella». Párrafo extraído del reportaje sobre la restauración de la iglesia de la Aurora.

Página 7: «Comprometiéndose su gerente Luis Rubio a hacer todo lo posible para cumplir el compromiso de contratación de un alto porcentaje de los alumnos, que han venido realizando el curso, para ocupar los puestos de la Villa Turística, a pesar de que la explotación de la misma recaiga en el sector privado». Redacción clausura de los cursos de hostelería y turismo.

Página 13: «El día 2 de octubre del 1970 me incorporaba a la compañía (de D. José Luna), me

daban 375 pesetas diarias. El coro ganaba 350 pesetas días y que cuando debutase como gran tenor con una obra ya me subiría el sueldo». Fernando Carmona. Tenor.

Nº 432, 1-6-94.

Página 2: «El criterio seguido por el Comité Electoral del PP ha sido en primer lugar personal, compaginándolo, en lo posible, con un criterio geográfico. Esto quiere decir que ante todo se ha procurado hacer una lista en la que figuren personas con capacidad para poder desempeñar el cargo al que aspiran». Salvador Siles (Candidato al Parlamento Andaluz). Configuración de listas.

Página 2: «Las candidaturas de IU-CA se han elaborado con una votación por parte de todos/as los adscritos/as a Izquierda Unida de la provincia». Manuel López (Candidato al Parlamento Andaluz). Configuración de listas.

Página 8: «Quizás en otra población no lo diría tan claro; Priego tiene tensión económica, iniciativa y capacidad, como para poder lograr que todo el suelo industrial sea un polígono en uso al cien por cien». Luis Moreno, Delegado Provincial de Obras Públicas. (Inauguración del Polígono Industrial).

Nº 433, 15-6-94.

Página 2: «Los vertidos de alpechín, a pesar de estar prohibidos, son muy frecuentes en la comarca y la intensidad de éstos depende solamente, del grado de concienciación, responsabilidad y honradez de los dueños de las almazaras; en aquellos empresarios en los que estos valores disminuyen, los vertidos aumentan». A.N.A.S.S.

Página 14: «Hay que decir que el Teatro-Cine Victoria que dará con los adelantos más modernos de la técnica escenográfica y en cuanto a las instalaciones de iluminación, ventilación, climatización, seguridad, etc., etc., será de los más avanzados de Andalucía y del Estado». Pablo Arroyo. Concejal de Urbanismo.

Nº 434, 1-7-94.

Página 2: «No hay que decir nada, sino abrir los ojos y contemplar esta estampa inolvidable a la altura de la religiosidad de Priego. Esto no es un acto para la historia de Priego, sino un acontecimiento rico, prometedor, simbólico, que refleja vuestra fe». Palabras de Monseñor Infantes Florido con motivo de la Coronación de la Virgen de la Soledad.

Página 12: «El primer regalo que le hice a mi esposa cuando éramos novios, fue un libro de poemas. Ni ella ni yo sospechábamos entonces que durante muchos años de nuestra vida común, el libro sería uno de nuestros platos cotidianos.

Nº 435, 15-7-94.

Página 16: «Se están tomando medidas por parte de la administración municipal por ejemplo en las Normas Subsidiarias se recoge la obligatoriedad de construir una plaza de garaje por cada 100 metros cuadrados de superficie construida, pero esto no es suficiente ya que en muchos casos estas plazas de garaje se convierten en locales

comerciales, práctica que debería impedirse». Juan Ballesteros, Funcionario municipal.

Nº 436 1-8-94.

«Se ha cometido un auténtico atentado contra uno de los ríos biológicamente más ricos de la comarca». ANASS (Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas) Palabras de denuncia tras el intento de deforestación y destrucción del río Zagrilla.

Página 3: «El grupo ANASS considera responsable, por supuesto, al Ayuntamiento, responsable al Concejal de Medio Ambiente Pablo Arroyo, pues no cabe en ninguna cabeza que el concejal no pueda estar al tanto de esto, ni que el concejal de aguas tenga conocimiento y pienso que el propio alcalde no tenga ningún motivo que pueda avalar lo que se está haciendo» (Repecto del Río Zagrilla).

Página 8: «He estado en Adarve más de once años porque me gustaba lo que estaba haciendo, cada número en la calle me tráía algunos quebraderos de cabeza, pequeños o grandes, y una íntima satisfacción profunda». Miguel Forcada Director de Adarve hasta julio del 94.

Página 15: «Estoy muy contento con toda la gente de Priego y nunca me irá ya que me encuentro muy a gusto y me considero un priequense más y pienso quedarme toda la vida» (Francisco Manuel Rueda, Director de la Banda Municipal).

Nº 437-438 (Feria Real 94).

Página 9: «Yo creo en la posibilidad de una fundición en Priego volcada hacia las necesidades culturales; hay pocos escultores fundidores y muy

pocos talleres de fundición artística; aquí podrían venir escultores de toda Andalucía a fundir sus esculturas o incluso de otros lugares de España» (Venancio Blanco, respecto del horno de fundición de la Escuela Taller Fuente del Rey).

Página 23: «La mayoría de los propietarios, preguntan, ¿dónde está el chollo?, ¿dónde está la ayuda a las industrias? o ¿para quién ha sido el chollo?» (Redacción. Polígono Industrial).

Página 27: «Nuestro trabajo de oposición es ingrato porque el rodillo socialista es claramente prepotente y la prueba está en que sistemáticamente votan en contra las propuestas de la oposición, cosa que no ocurre con las suyas, que muchas veces son apoyadas por nosotros». (Salvador Siles, Concejal del PP).

Página 29: «Defenderé iniciativas de mis paisanos» (Manuel López. Parlamentario Andaluz).

Página 41: «Aproximadamente 100 años desde los tiempos de mis abuelos. Luego venían mis padres. Yo vine muy pequeño, casi desde que podía andar cuando estaba Baldomero Siller con su tienda y la verdad es que llevamos toda una vida viniendo a Priego. (Domingo Chiachío el hombre de las sartenes).

Nº 439, 15-9-94.

Página 8: «Sinceramente pienso que este recinto podía, por supuesto, estar mejor diseñado, pero nunca mejor hecho» Cristóbal Povedano, diseñador de la Pergola del Paseo de Colombia.

Página 14: «Hay que dar la enhorabuena al Excmo. Ayuntamiento por tan acertada decisión y

lanzar tres olés para los priequenses que con su multitudinaria presencia supieron dar una respuesta adecuada al cambio de feria». Redacción.

Nº 440, 1-10-94.

«Quiero decir que no estoy de acuerdo y que todos los que no lo están deberían manifestar su disconformidad a los responsables de sus respectivas cofradías para que sepan la responsabilidad que asumen y tendrán que asumir si alguna de las imágenes sufren algún daño». A. Mérida con motivo de la Exposición de la Pasión de la Virgen.

Nº 443, 15-11-94.

Página 5: «Existen aproximadamente unos 25 millones de metros cúbicos de agua en el subsuelo o acuíferos situado en la Almorzara», (Pulido Bosch y López Chicano. Universidad de Granada).

Página 10: «Debo proclamar sin titubeos mi admiración por el hombre que he visto siempre en él, base de su vocación de médico y de su grandeza». Carlos Aguilera Siller (Palabras dedicadas a Balbino Povedano tras su muerte).

Nº 444, 1-12-94.

Página 8: «Mi medio más cercano ha sido siempre el barrio de San Francisco, pues nací en el mismo y tengo una profunda devoción por Jesús Nazareno. Cuando yo vi a Jesús en la iglesia de la Asunción me dio sensación de que Jesús estaba de prestado, de alquiler, y necesitaba con urgencia su nueva «casa» fue para mí una impresión grande de tristeza y soledad». (Francisco Hidalgo, donante para la restauración de San Francisco).



**La Ribera, 9
Teléfono 54 03 17**

PRIEGO

**CONFECCIONES
CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO**

TEJIDOS

GENEROS DE PUNTO

HOGAR

*Les deseo en estas fiestas
salud y prosperidad.*

José Joaquín Alcalá Pérez

La feria de los cochinos

Esta feria con carácter semanal o quincenal fue víctima de la peste porcina, esto unido al cambio de costumbres alimenticias y a ciertas medidas prohibitivas por motivo de higiene y salud pública en cuanto a la crianza del cochino en la ciudad, teniendo también su parte de culpa el desarrollo urbanístico y la comodidad a la que nos ha llevado la sociedad del ocio y consumo.

Otras ciudades con ferias de este género u otro similar se han sabido adaptar a todos estos factores que han hecho posible que las ferias o mercados de ganado sin una evolución acorde con los tiempos presentes les podría haber hecho desaparecer, han adoptado las medidas oportunas y construido lugares apropiados para las mismas, ya que todo lo que sea comercio y consumo la máquina gubernamental se lleva su parte de una forma u otra, difícil tiene esta feria antaño tan arrraigada de algún día poderse recuperar a no ser

que el Ayuntamiento esté dispuesto a favorecerla, se incluyeron las matanzas dentro de una supuesta ruta turística y para las mismas todo son impedimentos, cuando a ciertos productos del cochino se les colocó dentro de los platos típicos de la gastronomía local.

Nada tan extraño o desconocido para muchos de los que viven en las ciudades que todo el ritual que la matanza conlleva, desde calentar el agua para pelar el cerdo, pasando por el descarno, la elaboración de esos ricos embutidos o darle el punto a esos ricos y crujientes chicharrones, cuantos trabajos y tan diferentes, cada uno con su duende con tan variados aliños que esas manos generalmente rugosas que sin peso ni medida le saben aliñar con tanta maestría, sin que resulte simple ni salado, sin que sobresalga ninguno de los aliños sino que sea el paladar quien los delate, estas manos de nuestras madres, tíos o abuelas con

su sapiencia e institución que tan hábilmente manejan ese arte del aliñado.

Todo este ritual últimamente no empezaba en el mismo lugar, sino que había que acudir al matadero en unos días determinados para iniciarlo, pero este matadero público no por viejo ni antiguo, sino por descuidado, por no haberlo acondicionado o por no subsanar sus deficiencias fue cerrado y ahora hay que hacer un viaje con cochino-vivo, cochino-muerto a cualquier ciudad vecina para que en ésta sea matado sin contemplación alguna, sin ningún ceremonial, de igual manera que la mayoría de los productos de hoy en día en serie, habiéndose perdido la parte lúdica, la parte en el que el pequeño de la casa les meneaba el rabo para que según decían echase bien la sangre, y como consecuencia del cierre del matadero se perdieron unos puestos de trabajo o fueron absorbidos o recolocados en otros, para los cuales tal vez no estaban capacitados, en beneficio de otra ciudad vecina, encarecimiento, perjuicio y molestias para los que aún mantienen esta tradición, y poco a poco desarraigo de las costumbres que se han ido forjando desde la noche de los tiempos, ante esta situación los responsables del cierre del matadero se deben plantear la reapertura del mismo, ya que su deber es dar servicios y no suprimirlos y con ello intentar potenciar las matanzas y esta entrañable feria.

La feria de los cochinos era un espectáculo con un tremendo colorido donde se mezclaba la gente más variopinta, no sólo de Priego sino de toda la comarca habiendo días y fechas en que esta era muy concurrida, allí se vendía o se cambiaba desde el lechón hasta el berraco, desde el que sería sacrificado al siguiente día hasta aquellos que les quedaban unos meses de vida.

El gruñero de los cochinos, las conversaciones más o menos altas de los tratantes y curiosos, las voces llamando al romanero pieza esencial de esta feria, sobre todo cuando se acercaba San Andrés hasta las últimas matanzas, los pesos eran dados en arrobas libras y onzas, los precios de la arroba de cochino

durante mucho tiempo y cuando el trueque era casi habitual equivalía a una arroba de trigo o de aceite, productos básicos para la alimentación, equilibrio mantenido durante muchos años y hoy roto en detrimento del trigo, este aún más despreciado que algunas partes del cerdo pues dentro de los parámetros de los tipos de belleza ambos ayudan a romperlo, cuando estos productos junto con el pescado y las legumbres eran los componentes esenciales de la rica cocina mediterránea.

La feria también tenía sus pequeñas molestias para los usuarios al no estar dotada de las instalaciones adecuadas, ya que el olor que desprendía la mercancía, las moscas y el polvo que con el ir y venir y todo el trajín que la feria conllevaba se levantaba. El lugar donde se celebraba la feria no siempre fue el mismo pues era cambiado con cierta frecuencia, si mal no recuerdo esta se celebraba junto al pilar de San Marcos, alrededor de la cárcel y calles adyacentes siendo posteriormente trasladado a la antigua fundición de J. Alvarez, sita en la antigua calle Fuente del Rey (calle que aún espera recuperar su nombre y no el que llevó durante poco o bastante tiempo Pablo Iglesias u Obispo Pérez Muñoz) e inmediaciones, cuando este solar se edificó la feria avanzó un poco más adelante junto al Caminillo y Santo Cristo, pasando después a celebrarse junto al castillo y calle Santiago, para ir a parar a su último emplazamiento al solar de las casas baratas estando éstas ya en ruinas, lugar donde permaneció durante buen número de años hasta que la prohibición de celebrar mercados y todo tránsito de ganado porcino fue dada como consecuencia de la epidemia de peste porcina.

Pero esta prohibición quedó derogada a extinguirse la peste y pasar la cabaña la debida cuarentena, pero la feria quedó en el olvido y nadie se ha preocupado de intentar recuperarla así que otra tradición o costumbre que se ha perdido.

A este animal sinónimo de sucio se les llama con los nombres que a todos nos causa animadversión como son cerdo, cochino, marrano, puerco, guerrino, condenado por



CORTIVAL

decoración

les desea felicidades
a todos sus clientes.

VISITENOS EN
C/. Ribera, 31 • Telf. y Fax (957) 70 10 02
Priego de Córdoba.
CORTINAS - TAPICERIAS
PERSIANAS DECORACION
MOLDURAS PARA CUADROS

buen número de religiones, cuando hasta hace no mucho tiempo se sentía afán por tenerlo, afición por criarlo y ansia o necesidad de comerlo, cuando este significaba tener llena la despensa para el invierno y siempre algo para echar a la capacha en una sociedad donde la mayor parte de la población dependía de la agricultura, la crianza de este animal suponía una ayuda muy importante tanto económica como en especie, cuando la ternera era un lujo, el cordero escaseaba y prácticamente la carne que se comía era la del cochino, conejos, pollos o pavos, ahora que estamos en la época del material retornable y reciclaje habría que levantarle un monumento a tan perfecta máquina, ya en piaras caían en nuestras dehesas o rastrojeras, ya en las cochineras, todo lo que ahora se desperdicia y va a parar a la basura, ante todo era alimento para este animal, las sobras o desperdicios, mondaduras y cáscaras, despojos de los manzanos y camuesos, fruta y hortalizas picadas, los restos de las conservas vegetales cualquier cosa del campo era aceptada por tan buena boca, a cambio se nos ofrecía el mismo y sus desperdicios en forma de abono orgánico.

Todo él una vez manipulado se transforma en ricos y suculentos manjares chorizos, morcillas, lomo y jamones y toda esa extensa gama de embutidos antaño comida de Reyes que hace las delicias de quien lo degusta con razón se dice de este animal «que tendrá el cochino que hasta los andares son bonitos».

Hoy día la matanza está en regresión porque todo nos lo encontramos hecho una matanza supone un trabajo adicional para el ama de casa, y no un acontecimiento social o familiar como antes era, ésta se hace en la actualidad en casas de campo, cortijos y aldeas, y casi desaparecido en el casco urbano, cuando por todo lo aquí expuesto se debería ayudar y fomentar, suprimiendo trabas, reabriendo el matadero, recuperando la feria de los cochinos en un lugar adecuado y multiuso, hacer concursos de degustación y fabricación de estos productos de la matanza de producción artesanal e incluso venta de los mismos, como un aliante más en cara a ese proyecto turístico de la villa de Zagolla, estimulando a nuestros vecinos y a la misma vez fomentar esas industrias artesanales de derivados del cochino que daría trabajo y renombre a Priego.

Rafael Fernández López

Recuerdos de la infancia: La matanza

Amaneció frío y yerto.
Habían pasado los Reyes.
Junto a la caldera hirviendo,
niños, al calor del fuego,
enseñaban sus juguetes.

Todo se había previsto:
artesa, cebolla y sal,
los afilados cuchillos,
la máquina de picar
y otros crueles utensilios.

Comentaron que aquel guarro
con maíz, bellota y trigo,
cuál toro se había cebado;
que por marrano y cochino
tenían ya que matarlo.

Lo agarraron entre tres,
dorso grueso muy pelado,
sin defensa ni cuartel,
sin más causas condenado,
a morir como un infiel.

Con larga faca en la mano,
delantal y gorra blanca,
llegó el mataor ufano,
muy avanzada ya el alba,
al aviso de Fulano.

El cerdo al ver la chairea,
de fina hoja el fulgor,
agitó sus cortas patas.
Tan fuerte pedaleó

que a Indurain alcanzara.

La víctima infeliz,
previendo fatal destino,
se hizo algo más que pipí
aflojando el intestino.
Como lo cuento, lo vi.

Un olorcillo a castaño,
entre cabrún y lechón,
cebolla, pimienta y algo,
de enojo descripción,
percibí yo en el olfato.

Perturbaron sus gruñidos,
del vecindario la paz.
Los terribles alaridos
se perdieron más allá
de la calle Santo Cristo.

Gruñó un gruñido final
con chirrido y bisturí,
cuál puerta desengrasá,
multiplicado por mil,
en dolor e intensidad.

Tan roja como el terror,
de su gañote afeitado,
sangre brotó en surtidor,
que empañó blancos guijarros
y hasta el portal salpicó.

Sin pares de banderillas,
capote ni picaores,
sólo bastó la puntilla,

sin ningún quiebro de estoque.
Tan breve fue la corrida.

El mataor veterano
no recibió las orejas,
pero le dieron el rabo,
al rematar la faena
con decisión y con garbo.

Aquella mañana de Enero,
hilos de escarcha en los ojos,
lanzaban los niños al cielo,
hinchada como los globos,
la sucia vejiga del cerdo.

Mozas con guantes de sangre,
hacían a coro morcillas,
llenando largos envases,
desde abajo para arriba,
con los nudos muy tirantes.

Con cinismo y sangre fría,
lavaron sus ocres manos
los cómplices cerdidos,
deshuesado ya el marrano,
que comía como las limas.

A sabrosos chicharrones
prosiguió el mejor tapeo
y los chistes socarrones.
Colgados de un gancho negro,
los chorizos y jamones.

Rafael Corpas Muñoz

*Línea
Moda*



ROPA JOVEN
Prendas de algodón
y bisutería.

**C/ Isabel la Católica
PRIEGO DE CORDOBA**

Felicidades en las próximas fiestas

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, CENCOSUR, S.L. licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Lavandería Industrial en el local sito en calle Badillo (Zagolla), de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestanas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 9 de Diciembre de 1994.

El Alcalde,



Supermercados CASA PEDRO

SERVICIO A DOMICILIO

Plaza San Pedro, 6 • Teléfono 54 09 95
Conde Superunda, 29 • Teléfono 70 06 65

*Deseamos felices
fiestas a todos
nuestros clientes*



**PESCADERIA
RAFA
RIVERA**

MERCADO DE ABASTOS

Teléfonos: 54 04 97 - Part. 54 20 79

Les desea Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo

Entrevista a José Joaquín Alcalá Pérez

HERMANO MAYOR DE LA REAL COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD

Como resumen a un año cargado de actos y de acontecimientos en el IV Centenario de la constitución de la Cofradía de la Virgen de la Soledad y Santo Entierro de Cristo, hemos querido desde las páginas de Adarve acercarnos a su Hermano Mayor José Joaquín Alcalá Pérez a fin de que haga un balance del mismo y nos responda a unas breves preguntas.

-¿Cuándo fuiste nombrado Hermano Mayor?

—Yo presenté la candidatura en el año 1991 para ser Hermano Mayor en el año 92 y 93.

Pendientes de la aprobación de los nuevos estatutos, no sabíamos, si yo, tendría que estar más tiempo o no. Cuando recibimos los estatutos aprobados por el Obispado vimos que el futuro nombramiento del Hermano Mayor sería de 4 años.

Como estábamos en el IV Centenario hubo una Junta General para proponer si había elecciones o si la Junta Directiva que estaba, seguía un año más para llevar a cabo el programa del IV Centenario y se decidió que siguiera la Junta Directiva hasta terminar el programa del IV Centenario.

-¿Qué motivos te llevaron a presentarte a Hermano Mayor?

—Sobre todo lo que uno necesita es sentirse respaldado por una serie de motivaciones. Siempre he tenido muchísimo cariño, veneración y respeto hacia nuestro Cristo Yacente.

En mi juventud, fui costalero de los Caballeros del Santo Entierro de Cristo.

La Virgen de la Soledad siempre me ha arrastrado por la advocación de la Santísima Virgen en su Soledad y siempre he sentido un respeto y un cariño enorme por nuestros dos titulares. Entonces cuando mi querido amigo Alfonso Serrano me comprometió para ser el próximo Hermano Mayor, no lo tenía muy asimilado. Quería ser Hermano Mayor pero no con tanta premura y la verdad es que me pilló infragantísimo y me convenció. Y en el día de hoy me encuentro muy satisfecho y realizado. Creo que he desempeñado el papel lo mejor que he sabido siempre respaldado por una Junta de Gobierno fantástica.

Portanto, el motivo principal de mi presentación a Hermano Mayor es el cariño hacia mi cofradía y sus titulares.

-¿Qué sistema se sigue para la elección del Hermano Mayor?

—Es el sistema tradicional. Se pre-

senta un Hermano Mayor porque desgraciadamente aquí no se presentan ni tres ni cuatro hermanos mayores, generalmente se presenta uno.

Se presenta un Hermano Mayor que a su vez presenta a un Vice Hermano Mayor. El Hermano Mayor cuando termina su mandato, el Vice Hermano Mayor le sucede. Ahora con los nuevos estatutos marco, hay que votar, hay que presentar candidaturas, hay que regirse por unas normas pero al final y a la larga sigue siendo igual que antes.

El Hermano Mayor que está dirigiendo la Cofradía tiene su Vice Hermano Mayor que cuando venzan los 4 años, presenta su candidatura y se vota y sale elegido.

Creemos que este sistema es bueno y es el que seguimos.

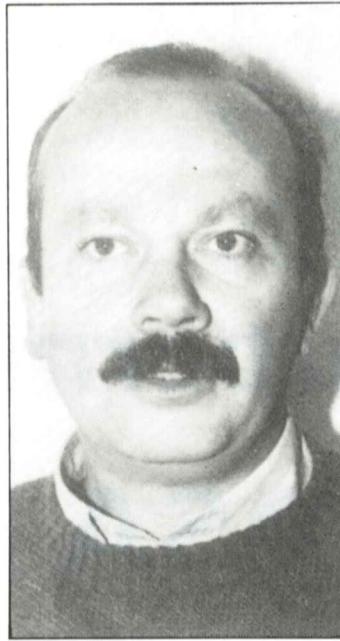
-¿Qué destacarías como más importante de tu Junta Directiva?

—Destacaría varias cosas: Primero la unión. Siempre se ha dicho que «la unión hace la fuerza».

En estos tres años que he estado de Hermano Mayor he notado como verdaderamente personas de distintas ideologías, de diferentes formas de ser, nos hemos aunado alrededor de nuestros titulares y cómo hemos luchado todos en piña por un deseo común de celebrar el IV Centenario y que nuestra Cofradía se haya engrandecido de la manera que lo ha hecho. Por supuesto ha sido todo debido al tesón, a la labory al empuje y a la constancia de todos los hermanos cofrades, que desde luego sin su ayuda no se hubiera podido realizar ni el 5% de las actividades programadas.

-¿Cuáles son los proyectos más importantes realizados durante tu mandato?

—Se limpió la cripta de los enterramientos de San Pedro. Esto ha sido una de las cosas que siempre he tenido grabada desde chico. Cuando restauraron la iglesia, me prometí a mí mismo, que era una de las labores que tenía que hacer, que era volver a ponerla esas personas, debidamente en su sitio.



cho con el mayor cariño. Hemos tenido fallos, pero a la larga para todo el mundo que se sienta prieguense, debe de sentirse halagado por cómo se han clausurado todos los actos del IV Centenario.

-¿Qué apoyos habéis recibido para el IV Centenario?

—Los apoyos recibidos para esta celebración han sido maravillosos. A todas las casas que hemos tocado se nos ha abierto la puerta, se nos ha socorrido.

Todo el mundo, cuando hablaba de los Hermanos de la Soledad te tendían la mano, no hemos tenido nunca ningún problema a la hora de colocar carteles, pedir colaboraciones con las diferentes entidades comerciales, establecimientos, entidades financieras como no el Excmo. Ayuntamiento que siempre ha estado dispuesto a todo lo que le hemos pedido, el Alcalde, el Delegado de Cultura, el Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía y todo el mundo que le hemos solicitado ayuda nos la ha dado.

Quisiera aprovechar esta ocasión que me brinda Adarve para agradecer de nuevo a todas estas personas su apoyo incondicional sin el cual el IV Centenario no hubiera resultado tan brillante como en realidad ha sido.

-¿Qué cosas quedan sin realizar?

—Si te refieres al IV Centenario, la verdad es que ya se ha agotado el calendario y el día 17 y 18 se celebró la clausura y ya con esto han quedado todos los actos cerrados.

Si preguntas por las cosas que quedan por realizar en la Cofradía, la verdad es que aquí no se termina nunca; desde que compramos el paso de palio aún no hemos parado de hacer cosas; estamos terminando el paso por etapas y esperamos que dentro de unos pocos años quede finalizado. Siempre hay que restaurar algún cuadro, alguna imagen, hay siempre algo que comprar. Esto es una labor que hay que realizar año tras año y no acabará nunca.

-¿Cómo ves la nueva orientación religiosa que se le está dando a las cofradías?

—Es aceptable. Yo siempre he dicho que las cofradías son cosa de Iglesia. Lo he dicho siempre y lo mantengo. Si a una persona no le tira su

Un grupo de cofrades nos metimos en la cripta una tarde y todos los enterramientos volvieron a su ser y dejamos aquello francamente bien.

Se han restaurado varios cuadros de la Iglesia.

Se ha hecho la crestería del paso de palio de la Virgen de la Soledad.

Se han hecho los remates de los varales.

Se han programado todos los cultos de la Iglesia.

Antiguamente apenas había culto y ahora tenemos dos veces a la semana misa.

Pero indudablemente lo que yo creo que se lleva la palma ha sido realizar los actos del IV Centenario realizados a todo lo largo del año 94 y que indudablemente con la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Soledad, se ha hecho posible una realidad que está palpable y que todo el pueblo de Priego puede dar fe de estos acontecimientos.

-Haz un balance del IV Centenario.

—El balance lo dice todo el pueblo de Priego, ha sido positivo.

Lo más afirmativo, creo que ha sido: «como una Cofradía, si se lo propone, puede hacer muchísimas cosas».

El amor, el cariño y la devoción que se tiene hacia la Santísima Virgen en su advocación de la Soledad, ha podido más que todos los intereses personales.

Todo el IV Centenario se ha he-

iglesia ni su religión lo mejor que puede hacer es apuntarse a otra actividad que las hay muy variadas y buenas. Pero, el que pertenezca a una cofradía indudablemente tiene que saber que esto es labor de iglesia.

La nueva orientación que se les quiere dar la veo muy bien, ya que ha habido una etapa en la que las cofradías han estado un poco olvidadas por parte de los mismos curas párrocos, y sin embargo ahora en estos últimos años se nota cierta preferencia por ellos mismos. Se han dado cuenta de que las cofradías arrastran mucha gente y muchas tradiciones y se puede trabajar en ellas sacando una gran labor pastoral.

–¿Qué modificarías, añadirías o quitarías?

–Todo lo que sea en beneficio de la Iglesia y de la Cofradía para modificar, añadir o quitar se debe de hacer. Cuando las cosas se queden antiguas y haya que actualizarlas, existiendo un diálogo entre personas y por todas las partes, se llegará a unos acuerdos que sean beneficiosos para ambas partes.

–¿Qué supone la Iglesia de San Pedro para vosotros?

–Durante los cuatrocientos años

que hemos celebrado de constitución, siempre ha estado la Cofradía ubicada en la Iglesia de San Pedro.

Tenemos la Parroquia de la Asunción que es una joya arquitectónica, la iglesia de la Aurora, la parroquia del Carmen, tenemos San Francisco que dijéramos que es la iglesia tradicional de Semana Santa, pero para mí San Pedro es la «catedral» de Priego porque mi infancia la he vivido ahí, pertenezco a la cofradía desde hace muchísimo tiempo y ahora siendo Hermano Mayor y habiendo asumido la restauración, porque siendo yo Hermano Mayor nos entregaron la Iglesia y tenerla que poner de nuevo con culto, colgar cuadros, adecuarla, pues me siento unido a ella en cuerpo y alma. Prácticamente todo.

–¿Qué apoyos recibís para el mantenimiento de la Iglesia?

–El mantenimiento lo hacemos nosotros todo. Pagamos el agua, la basura, la luz. Hoy por hoy la iglesia la mantiene la Cofradía nuestra.

El Ayuntamiento y el Obispado tienen unos acuerdos sobre los conciertos que se celebran aquí, y el Ayuntamiento nos pasa un dinero para sufragar parte de los gastos del mantenimiento de la Iglesia de año en año.

–¿Qué gastos tiene y cómo se solucionan?

–Todos los gastos corren de nuestra cuenta y se solucionan con nuestro dinero y cuando no nos llega lo buscamos. Prácticamente la Cofradía con lo que se sustenta es con los cabos de año, que es una cuota insignificante y con lo poco o mucho que se pueda sacar en una rifa de Mayo.

Hay años que viene el dinero bien y otros que viene corto. Cuando viene corto, rascamos el bolsillo de algunos cofrades, organizamos algunos actos, rifas y de este dinero se va sacando para ir pagando los gastos que se van occasionando.

–Los conciertos como repercuten en la Iglesia?

–Repercuten de una manera normal. Si nos referimos como local, he de decir que la Iglesia de San Pedro es una de la que mejor acústica tiene en Priego. Sería una lástima que la Iglesia estuviera cerrada y que el pueblo de Priego no la disfrutara. De todas formas quiero ser un poco más crítico y hay ciertas clases de música que a mi personalmente no me agrandan ni las veo apropiadas para el recinto. Sin embargo hay conciertos de música sacra, filarmónica que van más acordes al marco de la Iglesia.

Repercuten en trabajo. Cuando hay un concierto tienen que ir allí un grupo de hermanos, el sacristán, el Hermano Mayor, etc. Despues hay que limpiar la Iglesia, hay que estar cuidando las cosas mientras se hace el concierto y hay que quitar y poner cosas, cerrar, abrir, y todo esto es un trabajo extra que la Cofradía lo está asumiendo también.

–¿Qué le aconsejarías al próximo Hermano Mayor?

–Nada. Yo sé que el próximo Hermano Mayor que va a tener la Cofradía es un gran cofrade y teniendo fe y voluntad con el equipo que hay hoy en día se pueden seguir haciendo muchísimas cosas.

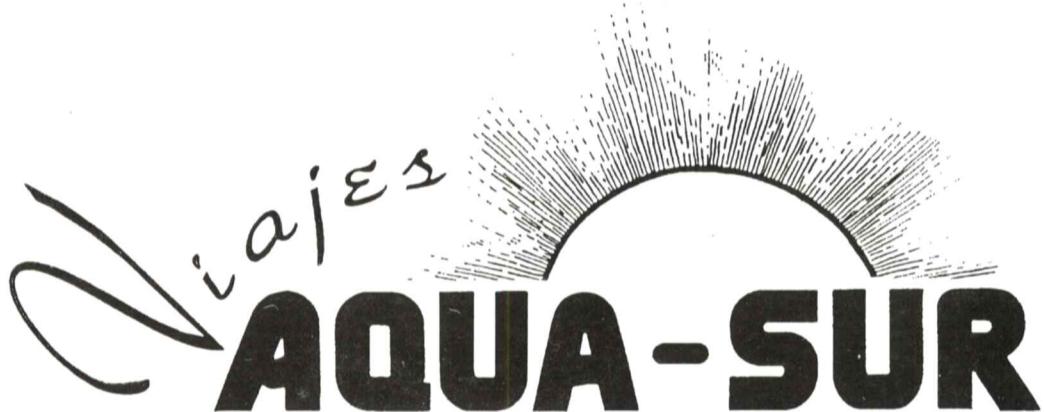
Yo le deseo toda la suerte del mundo y que a mí me tendrá siempre a su lado como amigo y como cofrade.

–¿Deseas añadir algo más?

–Agradecer a todo el pueblo de Priego el apoyo incondicional que han manifestado con nuestra Cofradía en la celebración del cuatrocientos aniversario y desear a todo el mundo que pase unas felices fiestas en paz y en unión de toda su familia.

Muchísimas gracias a todos.

J.Y.



Les desea feliz Navidad, un año nuevo
lleno de viajes y BUENOS REYES
a todos sus clientes.

*Para cualquier información estamos en
Ribera, 21 - Telf. 54 06 76 - Priego*

PRODUCTOS ADARVE



*Mayoristas Alimentación,
Bebidas y Droguería*

ALMACENES
YEBENES S.A.

CASH YEBENES

EN BAENA:
Polígono Ind. - Calle 2
Telf. 69 07 19
BAENA (Córdoba)

EN PRIEGO DE CORDOBA:
Ctra. Fuente Alhama, km. 0'8
Telfs. 541761-701366 - Fax 541277
PRIEGO DE CORDOBA

EN JAEN:
Polígono Ind. "Los Olivares"
C/. Mancha Real, 17
Telf. 26 64 19 - JAEN

Si busca un regalo ideal:
juguete, electrodoméstico, artículo para decoración
o recuerdo de Priego. No lo piense más, visite

ELECTRO - RADIO
ROSI GARCIA-LIGERO
GRAN EXPOSICION EN JUGUETES

Felices Navidades y Año Nuevo



Mercedes, 9 - Teléfono 54 03 93 - Priego

Creaciones Prados

NUEVA APERTURA EN PRIEGO.

Moda de señora y la más rabiosa moda juvenil a precios muy jóvenes.

Jerseis desde 1.200 pesetas.

Camisas a precios de fábrica porque somos fabricantes.

Pantalón vaquero, chaquetas y cuanto necesites, ven a verlo, antes de comprar, a nuestra tienda de:

Avenida de España, 4

T E E S P E R A M O S

Felices Fiestas y Próspero Año Nuevo

“En los presupuestos generales, Córdoba pierde 2.400 millones en inversiones”

-¿A qué se debe su visita a Priego?

-A mi deseo personal y, por supuesto, también al de mi partido en Priego, de acercar lo que es la gestión a nivel del Senado, a los pueblos de la provincia. Por otra parte, el llevar la información que en cada momento interese, como hago ahora en Priego, como es el debate de los presupuestos del Estado donde se han presentado algunas enmiendas que afectan a este pueblo y otras que se han presentado en el Congreso de los Diputados que afectan a todos los ciudadanos del país. En definitiva se trata de acercar la política y la información al ciudadano.

-¿Qué pasaría en caso de que los presupuestos no se aprobaran?

-Hay dos presupuestos que ahora mismo están en debate: los presupuestos generales del Estado y los de Andalucía. En los del Estado no va a haber problema, puesto todo el mundo sabe que hay un acuerdo entre el PSOE y CiU; por lo tanto van a salir adelante sin ningún tipo de problema.

Por otra parte están los presupuestos de la Comunidad Autónoma en la que nosotros (los senadores) no tenemos competencias, pero que van a tener dificultad por falta de apoyo para salir tal y como los han redactado el partido socialista.

Pienso que va a ser perjudicial para Andalucía que no se llegue a un consenso claro en cuanto a los presupuestos, pues si se llegara a ese acuerdo se enriquecería el debate y los presupuestos reflejarían el sentir de todos los partidos representados en el parlamento. Desgraciadamente esto no es posible por la negativa del PSOE y esto da pie a que el año 95 se gobierne con los presupuestos del 94 que no van a aportar nada nuevo.

A nivel nacional los presupuestos aprobados entre el PSOE y CiU van a afectar a la provincia de Córdoba de una manera negativa, pues los del año pasado destinaban unos 9.000 millones de pesetas en inversiones a esta provincia y los del 95



se quedan en 6.000 y pico de millones y pues una pérdida de más de 2.000 millones de pesetas. Pienso que esa disminución es debida a que con la construcción de la Estación de Córdoba y la línea del AVE que pasa por nuestra provincia el Gobierno cree pagada una deuda pendiente.

El problema viene de no entender que la provincia, no es Córdoba capital, sino que son muchísimos más pueblos y comarcas que desgraciadamente no se van a ver beneficiados por esa ampliación de suelo urbano y esas ventajas de tráfico y urbanísticas, que se van a dar en Córdoba.

Más aún cuando son pueblos y comarcas muy deprimidas económicamente. En este sentido el PP ha presentado unas 35 enmiendas con una ampliación de capital de unos 4.200 millones de pesetas para paliar en parte la falta de inversiones que venimos sufriendo del año pasado, e intentar levantar el nivel de inversiones del año que viene. Pero la verdad es que no tenemos espe-

ranzas de que estas enmiendas del PP vayan a ser aprobadas por el PSOE y CiU.

No olvidemos que Córdoba es la provincia numero 47 en cuanto a renta per cápita. Si mantenemos o disminuimos los presupuestos del año anterior nos mantendremos o bajaremos de dicho puesto.

-¿El PP va a llevar al Senado en problema de los juzgados en Priego?

-El PP de Priego se ha mostrado sumamente activo en este tema y nosotros hemos recogido sus planteamientos, hubo una serie de actuaciones reivindicativas, realizadas por personas relacionadas con la Justicia en Priego. Recuerdo que yo personal mantuve una reunión con el partido en Priego y estructuramos una serie de iniciativas a fin de que se mejorase y se solucionase de una manera clara el problema. Se le hizo una pregunta al ministro de Justicia para ver que tipo de medidas se iban a adoptar para la solución del colapso que vivía el partido Judicial de Priego de Córdoba. El ministerio

contestó que reconocía la mala ubicación del Juzgado y los demás problemas existentes. Decía también que en vista a esa situación y de las reivindicaciones, se iban a llegar a acuerdos con las autoridades municipales, con el fin de encontrar otro lugar más idóneo para los juzgados y además de decir que la carga que soportaba el Juzgado de Priego era similar a la media de Juzgados del Estado, por lo que no se ve necesario enviar personal de apoyo, el cual tampoco ha sido solicitado. Lo que es falso, pues si que se había solicitado. Como también es falso que no haya más problemas que de la media. Pues creo recordar que en Diciembre del 93 eran cuatrocientas y pico las causas que todavía se encontraban sin fallo judicial, siendo uno de los juzgados con más causas pendientes de la provincia, superándose tan solo el N° 1 ó el 2 de Lucena.

El trabajo del PP es de reclamar, muchas más inversiones por parte del ministerio de Justicia e interior en lo que es el área de justicia y en ese sentido el pasado martes en el Pleno del Senado, tuve oportunidad de hacer una interpelación al ministro. A parte de mentir una vez más, al decir que no había ningún tipo de problema en los archivos de los juzgados, que se habían abierto expediente, cosa que no es cierta; le pedí que se realizaras más inversiones porque se estaba ofendiendo al pueblo de Córdoba y ofendiendo a los funcionarios y a jueces y se ofende cuando el ministerio destina solamente cinco millones de pesetas a lo que es la administración de justicia y que esos millones solamente se destinan a la prisión provincial que dicho sea de paso se debería construir una nueva en detrimento de los juzgados de la Provincia. Es lamentable, por ejemplo; que no estén informatizados los juzgados de la Provincia.

-¿Cómo entiende el PP la política en la Subbética cordobesa?

-Hay distintos aspectos, uno lo que es el parque natural y su gestión y después hay una serie de planteamientos; de tipo turístico, etc.

Creo que hay que ser muy restrictivo en cuanto a la declaración de

parques, de manera que en esas zonas se den más condiciones ecológicas y que de alguna manera obligasen a declarar esa zona como Parque Natural. Esto se da en la Subbética, tanto por la flora como por la fauna, como por el aspecto paisajístico y medioambiental, lo que ocurre es que carecería de sentido, sino se obtiene una rentabilidad social de ese parque: Hay que buscar fórmulas para que convivan los intereses tanto económicos como ecológicos.

-Qué futuro cree que tienen los andaluces con el PSOE y que futuro tendrían con el PP?

-Yo diría que el futuro, aunque no quiero ser derrotista con los socialistas que es cierto que se ha hecho mucho, pero se ha dejado de hacer de un tiempo a esta parte, quizás por agotamiento de ideas y capacidad de recoger las iniciativas populares y transformarlas en un bien común. Diría que el futuro que nos espera, es el futuro que han plasmado en estos presupuestos generales del Estado.

Los presupuestos del 95 no superan a los del 94 en inversiones, Córdoba pierde dos mil cuatrocien-

tos millones en inversiones que los parlamentarios socialistas Cordobeses no han sabido defender, siendo Córdoba la Provincia de España que más ha perdido de todas con respecto al 94. Pienso que esos parlamentarios socialistas reflejan un poco lo que se puede esperar del Partido Socialista de nuestra provincia.

Que se puede esperar del Partido Popular; pues todo, porque no hemos gobernado aún, y nuestro deseo es llevar hacia adelante un programa de Gobierno en Andalucía. Son muchas nuestras propuestas y tantas nuestras ilusiones que espero ese día llegue pronto. Los Socialistas están en franca regresión, en agotamiento de ideas, en desintegración interna; nosotros, tenemos proyectos y estamos en una fase de progresión y de unidad que será muy positivo.

-¿Qué expectativas de voto tiene el PP para las próximas elecciones municipales?

-Las expectativas son altas, aunque se dice que unas elecciones no se pueden comparar con otras. Está claro, que los resultados en las Europeas como en las Andaluzas, demuestran que hay una inclinación de

voto hacia el PP.

En Córdoba capital se daría una subida importante y luchamos por ser la fuerza más votada.

En los pueblos de la Provincia, hay encuestas internas del partido, que en algunos casos seremos la fuerza más votada como Lucena, Puente Genil.

Las reticencias que hace tiempo se tenían hacia el PP, hoy en día de ningún modo deben tenerse, considero que en estos momentos el P.P. está muy por encima de los niveles éticos que está ofreciendo el PSOE y queremos que la ética sea lo que domine la actividad democrática de nuestros partidos. En ese sentido, hoy por hoy, estamos muy por delante de los socialistas.

El partido es partidario de apoyar cualquier proyecto que crea interesante, por lo que el ciudadano no debe tener miedo de que vaya a crear una fractura traumática entre lo que tiene de positivo la gestión del Partido Socialista hasta ahora, con lo que vaya a ser la gestión del PP a partir del 96.

-¿Cree que el Gobierno de Felipe González, terminará la Legislatura?

-Dependerá en un primer momento de las elecciones municipales y de las autonómicas que se van a celebrar. Es cierto que si realmente pierde un apoyo importante tiene un mensaje, y es que el pueblo ya no está con el Partido Socialista. Lo que ocurre es que como el Sr. González en tantas ocasiones ha dicho que recibirá el mensaje del pueblo y después se ha visto que, o estaba sordo o no lo entendió. Por eso una vez más puede seguir sin entender el mensaje y mantenerse en el poder.

Hay además otro aspecto, el de los apoyos Parlamentarios. Está claro que sin el apoyo de CiU, habrá que convocar elecciones generales de una manera inmediata porque no se puede gestionar una nación desde el enfrentamiento con el resto de las fuerzas políticas.

Sin embargo, mientras ese apoyo se dé a cambio de contraprestaciones a la Comunidad Catalana, Convergencia seguirá sacando las cosas al Gobierno y de esta forma será difícil que la legislatura se acorte.

J.L.G.

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL ELECTROCARDIOGRAFIA Y ANALISIS CLINICOS

D. Manuel C. Molina Serrano

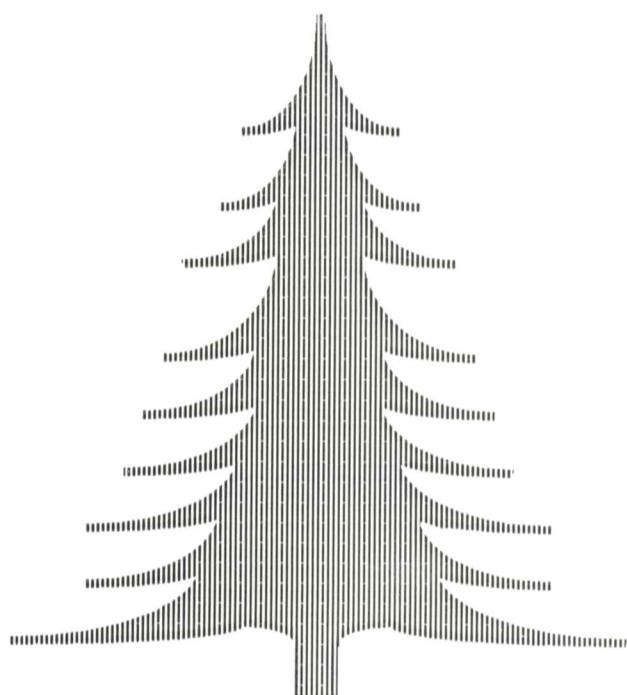
COL. 5957

Lunes a viernes de 9'30 a 12'30

Paseo de Colombia, 23 bajo - Teléfono (957) 70 12 27
PRIEGO DE CORDOBA

Felices Navidades y Año Nuevo a todos.

Seguros



Isabel la Católica, 18

Teléfonos: 54 13 50

54 14 47

PRIEGO DE CORDOBA

F E L I C E S F I E S T A S

Difusión de portadas siloescas fuera de Granada: Priego de Córdoba y Carcabuey

MARTIN DE BOLIVAR. Fue uno de los discípulos más aventajados de Diego de Siloé y un miembro de una dilatada y fecunda familia de canteros. El lugar exacto de su nacimiento no se sabe con exactitud, así como su llegada a Andalucía. Su destino como el de otros canteros sería Granada, después de su conquista y de aquí a Alcalá la Real.

Según apunta el profesor Gila Medina en 1541 aparece vinculado a esta institución eclesiástica y se nos dice también que fue maestro en el sentido «gremial». Su muerte acaeció en 1551 y su único heredero fue su hijo Martín, menor de edad y huérfano de madre, nombrándosele unos tutores para que cuidaran sus bienes existentes, no solo en Alcalá la Real y Granada, sino también en Alcaudete (Jaén) y Priego de Córdoba donde Martín había dejado algunos «intereses económicos derivados de su actuación personal».

Sería en Priego, aunque esté sin documentar, dónde realizaría la portada Lateral de la Iglesia de la Asunción, que por sus motivos ornamentales se deduce que no solo fue su autor material, sino su creador y diseñador.

A) Iglesia de la Asunción de Priego de Córdoba: Portada lateral Sur:

Es uno de los monumentos más completos y elegantes diseños manieristas de Martín Bolívar. Su diseño es semejante a la portada Siloescas del Ecce-Homo de la Catedral de Granada, así como al de la Iglesia de San Miguel Bajo, el Salvador, la Asunción de Carcabuey y la Encarnación del pueblo granadino de Colomera.

La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción tradicionalmente conocida como «Iglesia Mayor» o «La Parroquia», está situada en el histórico barrio medieval de la Villa, frente al casillo.

Es una iglesia de tradición gótico-mudejar del s. XV-XVI. Su nombre era en aquella época la Iglesia de Santiago. Este templo a lo largo de los siglos fue considerado como el segundo en importancia de toda la Abadía, después del templo Madre de la Mota (Alcalá la Real).

El edificio presenta en su interior



una planta de salón con tres grandes naves y una gran cabecera con una profunda capilla Mayor rectangular. En el ángulo W-N del templo se levanta una airada torre de sillería (1541) con un gran prisma cúbico coronado por almenas. El carácter de esta torre era militar, su construcción se inició en tiempo del Abad D. Juan de Avila, como lo demuestra el escudo que campea en su puerta de acceso. El autor de los trabajos del templo fue Martín Bolívar. El maestro Mayor de las obras del s. XVI, fue Pedro Alcalá y en el siglo siguiente Alonso González Martín.

Portada Sur: Diseño Boliviano de gran calidad y perfectamente conservado. Abierta al lado de la epístola comunica la Parroquia con la recogida placeta de Santa Ana, donde desde los años 70 se encuentra una original fuente que en 1567 contrató Juan de Riaño, maestro de cantería por 150 ducados para la Carrera del Aguila.

Las proporciones de esta puerta son exquisitas, están basadas en dos cuadrados, el primero hasta el arranque del módulo y el segundo desde éste hasta el remate.

Esta portada se puede considerar

como un magnífico arco de triunfo romano de un solo vano y ático. El sencillo arco de medio punto está franeado por dos grandes pilas cajeadas que llevan en su fuste dos pequeños círculos; motivo decorativo que Martín Bolívar utilizaba en muchas de sus construcciones.

En las albanegas aparecen dos medallones en bajorrelieve, el de la izquierda muy deteriorado, representa el busto de San Pedro y el de la derecha, mejor conservado, representa otro busto, el de San Pablo.

En el entablamento no hay nada que merezca su estudio. Sin embargo hay que apreciar un sencillo medallón coronando el conjunto. Este medallón está entre finas aletas con el escudo del Abad D. Juan de Avila. Todo el conjunto está rematado por una cruz floreada y a ambos lados, coincidiendo con el eje de las pilas, se encuentran unos pequeños pináculos renacentistas.

B) Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Carcabuey (Córdoba).

Este pueblo cordobés a 8 Kms. de Priego, está situado al sureste de la provincia de Córdoba. Incorporado a la corona de Castilla (1341), al princi-

pio fue Villa de realengo bajo el señorío de la Casa de Aguilar, señor de Priego y después pasó a ser señorío. Desde el punto de vista eclesiástico esta Villa quedó sometida desde su conquista a la Real Abadía de Alcalá la Real.

Poca documentación tenemos acerca de la historia de esta Iglesia. El profesor Gila Medina en su Tesis doctoral dice textualmente: «(...poder natural por el cual Martín Bolívar, tras conocer que se comprometió con el Abad D. Juan de Avila a hacer y edificar la Iglesia de Carcabuey, habiéndole encomendado su materialización a su hermano Miguel y a su pariente Juan de Alfaga, ahora, en este momento, los autoriza a cobrar el mayor domo de su fábrica, Bartolomé Díaz Calante, los 207, 486 maravedíes que aún se le restaban debiendo de dicha obra...)».

Portada Lateral Sur:

Es la pieza más antigua de todo el monumento, su diseño es Boliviano y el estado de conservación lamentable.

Es un arco de medio punto, cronológicamente y según documento consultado, es de 1547; sin embar-

go el resto del conjunto está catalogado en el s. XVIII, según Ramírez de Arellano, aunque otros historiadores opinan que por su diseño, fue a comienzos del s. XVII. Continuando con el estudio de esta portada se aprecia como este arco estaba entre dos pilastras cajeadas, un entablante sencillo, coronado en su centro por un clípeo (escudo circular y cóncavo de origen romano) entre dos aletones con el escudo del Abad D. Juan de Ávila, patrocinador de la obra. Remata el conjunto una cruz floreada, semejante a la de la Iglesia de la Asunción de Priego.

La presencia Boliviana en esta comarca cordobesa, fue fructífera y enriquecedora. De este arquitecto arranca su carácter renacentista y culmina con Ginés Martínez de Aranda y su entorno familiar.

BIBLIOGRAFIA:

GALLEGUERO, A. *Granada. Guía Artística e Histórica de la Ciudad*. Granada. 1987.

GILA MEDINA, L. *Arte y Artistas del Renacimiento en torno a la Real Abadía de Alcalá la Real*. Universidad de Granada. 1991.

HENARES CUELLAR, I. *El siglo XVI: Granada Renacentista*. Vol. IV. Edic. Andalucía-Diputación Provincial de Granada 1981.

PELAEZ DEL ROSAL, M.-RIVAS CARMONA, J. *Priego de Córdoba: Guía Histórica y Artística de la Ciudad*. Salamanca. 1980.

PELAEZ DEL ROSAL, M.-QUINTANILLA RASO, M.O. *Priego de Córdoba en la Edad Media*. Salamanca. 1977.

ROSSENTHAL. *La Catedral de Granada*. Diputación Provincial y Universidad de Granada. Granada, 1994.

Candelaria Alférez

La cárcel de Priego en la primera mitad del XIX

A principios del s. XIX las antiguas cárceles de Priego se encontraban en un estado deplorable por lo que hubo que demolerlas. Esta vetusta prisión se construyó junto con otros edificios como la Audiencia Pública, las Casas Consistoriales y la antigua Alhóndiga en torno a la Plazuela de los Escribanos tras la reestructuración efectuada en el último cuarto del s. XVI en la Plaza del Llano de la Iglesia⁽¹⁾. Se encontraban unidas a las Casas Consistoriales y adosadas a la muralla siendo «estrechas, húmedas y poco ventiladas»; tras su demolición se encargó la reconstrucción al arquitecto José Toralla, académico de San Fernando, y aunque el proyecto estaba bien concebido no satisfacía las exigencias que unas cárceles decentes demandaban, pues ni el lugar era el más apropiado al ser una zona húmeda por estar próxima la acequia que conducía el agua potable a las «más de cien fuentes» del barrio de la villa y encontrarse el edificio poco ventilado, ahogado por las elevadas murallas del castillo, ni tenía la capacidad necesaria, como más tarde se comprobaría ya que Priego se convirtió en cabeza de Partido Judicial con cinco municipios a los que juzgar, Almedinilla, Carrubey, Fuente Tójar, Zamoranos y Castil de Campos⁽²⁾, y una media de 60 a 70 presos a los que custodiar. Además el arquitecto, creyendo que el mal de las antiguas cárceles había estado en los débiles muros y no en los cimientos, pues la villa de Priego «posa toda sobre piedra tosca» no supo prever, como más tarde se vería «que la cárcel y Casas Capitulares estuvieran edificadas encima de un barranco terraplenado con cascajo de yesos»; ante estas circunstancias los maestros alarifes del concejo encargados de las obras, que también cometieron algunos errores, comenzaron a edificar sobre «el cascajo flojo y yesoso» y después de levantar los muros unas cuatro varas y media se acabaron los materiales y los fondos, y en este estado quedó la nueva prisión pues en 1808 las tropas napoleónicas invadían España y comenzaba la guerra de la Independencia.

La humedad de las lluvias y de la citada acequia hicieron que la obra se moviera por lo que hubiera sido necesario demolerla y reconstruirla de nuevo, pero la inestabilidad del terreno y la



Iglesia de San Pedro.

situación de las arcas municipales desaconsejaban este tipo de actuación, por lo que «se dispuso una cárcel provisional en una casa de la fábrica de la Iglesia Mayor Parroquial formada sobre lo que fue Ermita de nuestra señora de las Angustias». Como es lógico pensar esta esporádica prisión no reunía las más mínimas condiciones de habitabilidad, los presos estaban en un corto espacio sin distinción de delitos, sin luz y sin una pequeña ventana que renovara el aire corrompido que los reos respiraban.

Ante esta situación el juzgado de Priego se vio obligado a liberar bajo fianza a muchos encausados que las leyes vigentes en unas condiciones normales no hubieran permitido; hasta tal punto la situación llegó a ser grave que la Real Chancillería de Granada despachó una Real Provisión para que todas las cárceles del distrito acogieran a los reos remitidos por la Justicia de Priego. Esta fue la razón por la que algunos detenidos fueron

conducidos a la «cárcel de corte» y otros a la de Alcalá la Real, con el consiguiente inconveniente para el requerimiento de sus causas.

En 1821 aprovechando los nuevos aires reformistas que traía el Trienio Constitucional se propuso a la Diputación Provincial de Córdoba que se les concediese el convento de San Pedro de Alcántara para convertirlo en cárcel, previo traslado de los religiosos al extinguido convento de la observancia. Para llevar a efecto esta petición la Diputación encargó esta diligencia a Francisco de Paula González que se encargaría de comprobar si en verdad era tan lamentable el estado de los presos en la susodicha cárcel provisional. El Alcaide acompañó a los señores comisionados a este inmundo edificio aconsejándoles al abrir la puerta que esperaran un rato para que el aire se renovara, pero a pesar de la larga espera «cuando entraron trastornaba el olor fétido y fatigaba de un modo insoportable la respira-

**SUSCRIBASE A
ADARVE**

Le contamos

todo cada

15 días.

ción de los que entraban de nuevo no sin contingencia de parecer en el acto».

Esta simple pero convincente prueba bastó para que rápidamente la Diputación se apresurara a solicitar del gobierno lo que el Ayuntamiento pedía, pero la mala suerte hizo que el expediente se extraviara, por lo que la solicitud hubo de repetirse en 1822, esta vez con relativa mayor fortuna, en 1823 se despachó Real Orden autorizando al Ayuntamiento para que trasladase a los religiosos del convento de San Pedro Alcántara al de San Francisco y establecer allí las cárceles y casas consistoriales.

Pero este traslado no llegó a realizarse porque ese mismo año el Duque de Angulema reponía a Fernando VII en el pleno uso de sus facultades y este declaraba nulos y de ningún valor todas las leyes y disposiciones ordenadas durante el Trienio Liberal. Habría que esperar a 1840 para que esta petición se hiciera realidad. Mientras tanto, durante la restauración absolutista, el Ayuntamiento Realista «no pudiendo seguir con la cárcel provisional, adoptó el medio de construir unas cuantas estancias también provisionales en la obra incoada» con todos los inconvenientes y defectos consiguientes (siendo calificada de dura, cruel e inhumana) pero en consonancia con los escasos fondos de que disponía el Ayuntamiento, pues haber acabado la obra habría supuesto un desembolso entorno a los 12 ó 15 mil duros.

En este estado permanecieron las cárceles hasta que aprovechando las disposiciones tomadas por los progresistas de suprimir los monasterios y los conventos en marzo de 1836, así como las leyes desamortizadoras puestas en práctica, el Ayuntamiento de la villa de Priego insistió de nuevo en su pretensión de convertir en cárcel el desalojado convento de San Pedro de Alcántara, pretensión que volvió a ver la luz con la circular del 26 de febrero de 1840 (disposición 3^a) mandada por el Gobierno Superior Político de la provincia.

En la memoria presentada ese mismo año y que es la base de la mayor parte de este artículo⁽³⁾, se dan infinidad de razones que justificaban esta actuación: «la situación aislada del convento, su posición descollada para la ventilación y la solidez de sus muros le hacen muy preferible aunque de menor extensión al otro de la observancia pero siempre con la capacidad competente para todas las separaciones y distribuciones convenientes al intento, y más todavía si se le queda agregada la Iglesia del mismo edificio cuya extensión y fuertes muros ofrece



además de una capilla hermosa, grandes y seguras estancias para la comodidad de los presos»; Además de estas ventajas se destacaban otras como la de tener agua potable al disponer de una fuente y «el que siendo absolutamente imposible de escalar las prisiones por el costado de la Iglesia, por los demás lados corre alrededor un patio exterior a manera de callejón, y un cuerpo de edificio que habrá de ser la habitación del Alcaide y teniendo este un buen perro que ande por el callejón será el mejor centinela que avise si oye golpes o inquietud en los presos mientras la noche».

Por otra parte, las reformas que se pretendían hacer para convertirlo en cárcel no ascenderían a dos mil duros según la valoración hecha por los peritos. Estas reformas consistirían en: alzar los tejados, reduciendo a dos los tres pisos que tenía sobre la superficie de la calle, cambiar entremuros «la disposición cenovítica» con arreglo a las nuevas necesidades, construir un muro sólido en el lado norte del patio segundo (llamado de los carneros) por ser la parte más débil y al parecer se hizo con posterioridad al plan primitivo del convento para muleros y otros sirvientes de la comunidad, y hacer unas escaleras, en la fachada de la placeta, que dieran acceso a la sala y secretaría capitular y ocuparían el vacío dejado por la librería.

Para satisfacer el costo de «obra tan precisa, tan indispensable y vigente para el bien de la humanidad» se propuso usar los fondos del caudal comunero y si esto no bastase recurrir a nuevos arbitrios, pero dejando claro en todo momento, que la obra no de-

bería demorarse a pesar de los apuros que el vecindario tuviese que padecer.

Esta memoria terminaba dando otra razón de peso que corroborara el acierto en la decisión y era que muchos conventos se estaban «arruinando sin ninguna utilidad» después de haber quedado vacantes tras la desamortización, presentándose ahora la oportunidad de destinarlos a otros menesteres de beneficio público, ya fuera para cárceles, casas de misericordia, de enseñanza... Añadiendo que de esta forma se evitarían desastres como el ocurrido en el convento de San Francisco del cual se cayó una gran parte «perdiéndose entre sus escombros, tejas y maderas» teniendo sus entradas francas «desmanteladas de puertas y ventanas cual si hubiese sido invadido por una orda destructora de enemigos lo que no abría sucedido si se hubiera dado al cuerpo capitular para poner allí la cuna y las escuelas primarias como solicitó; el convento de San Pedro no ha experimentado los mismos daños sólo porque el N. Ayuntamiento tomó sus llaves para celebrar en él sus reuniones y actas, y así se conserva intacto y reparado de goteras que perjudiquen su cubierta...» Señalando asimismo que si al Alcaide correspondía cuidar del aseo de los recluyos y estar alerta para impedir cualquier evasión sin «maltratarlos de obra, ni de palabra, ni cargarlos de cadenas y grillos para martirizarlos», al gobierno correspondía poner a disposición del Alcaide un edificio sólido, bien ventilado y saludable. Con estas apreciaciones se ponía de manifiesto el espíritu filantrópico y humanitario que en esta memoria se

defendía, intentando evitar «las costumbres bárbaras de los antiguos que trataban a los hombres como fieras los encarcelaban en calabozos lóbregos, húmedos e inmundos», y ensalzando de paso la política carcelaria practicada en los Estados Unidos, la más novedosa, justa y digna, y la que todos los estados cultos querían imitar.

Tenemos constancia de que esta remodelación se debió llevar a cabo pues en 1842 la Diputación Provincial acordó que se vendieran en suertes de una o dos fanegas en las inmediaciones de Castil de Campos las tierras que fuesen necesarias para cubrir los gastos que habían de ejecutarse en el convento de San Pedro Apóstol de la Villa de Priego para convertirlo en cárcel, por ser la provisional «estrecha, insalubre, poco ventilada y detectable bajo de todos conceptos»⁽⁴⁾.

Máximo Ruiz-Burruel Sánchez

NOTAS

(1) Vera, A.L.: «Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba (2)» Adarve 413-414, pág. 35.

(2) A.M.P. Actas Capitulares de 1834.

(3) A.M.P. Legajo 690-1.

(4) A.M.P. Actas Capitulares de 1843.

Agradezco la colaboración de Jesús Cuadros Callava en la elaboración de este artículo.

EL RINCONCILLO II

Salón de Bodas

**SELECTA COCINA "FRASQUITA"
ESMERADO SERVICIO**

*Les desea a todos sus clientes y amigos
Feliz Navidad y Año Nuevo*

**Para la celebración de su boda,
reserve fecha con tiempo y
consulte nuestra gran variedad
de menús y de precios.**

Pida presupuesto sin compromiso.

**Para bodas de aldeas, servicio
gratis de autocares.**

**ANTONIO LINARES GALISTEO
"EL RINCONCILLO II"
Salón de bodas - Cafetería.
Amplio aparcamiento.
C/ Doctor Balbino Povedano, 1
Telf. 70 02 28 - Priego de Córdoba.**



Fontanería RUEDA

Creamos ambientes

Extenso surtido en mobiliario de baño.

C/. Málaga, 13 - Teléfono 54 10 27 - PRIEGO

*Deseamos a todos nuestros clientes y amigos feliz Navidad,
Año Nuevo y buenos Reyes.*

LA FLOR DE RUTE, S.L.



Les desea felices fiestas

Como siempre los Dulces de Navidad de la FLOR DE RUTE se presentan en distintos formatos que a continuación se detallan:

SURTIDO FAMILIAR: En estuches de 850, 1.680, 2.520 y 4.200 gramos.

SURTIDO ALTA CONFITERIA: En estuches de 850, 2.500 y 4.000 gramos.

Este año LA FLOR DE RUTE les ofrece como novedad otra especialidad: «Cordobesas», (dulce de chocolate y avellanas cordobesas con un sabor delicioso y que se presenta en estuches de 850 gramos y 3 kg).

ALTA CONFITERIA ESPECIAL

Estuches de 2'500 gramos –esta caja contiene lo más selecto de todos los productos fabricados por LA FLOR DE RUTE, S.L.

Además LA FLOR DE RUTE les recuerda los distintos estuches de 0'850 gramos de cada especialidad, como también los deliciosos TURRONCILLOS DE ALMENDRA.

LA FLOR DE RUTE, UN PRODUCTO ANDALUZ PARA EL MUNDO ENTERO.

Información en el teléfono 54 05 91

**BAR RESTAURANTE
MONTE CRUZ
SALON DE BODAS**

- **BAUTIZOS**
- **COMUNIONES**
- **REUNIONES
DE NEGOCIOS**

Menú del día.



PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO



Teléfono (957) 54 18 52

Carretera Priego-Almedinilla

PRIEGO DE CORDOBA



- Especialidad en Ramos de Novia
- Coronas
- Centros Naturales y Artificiales
- Cerámica
- Jardinería en general

Floristería Camelia

*El mejor regalo estas
Navidades: ¡Una flor!*



**PLAZA DE SAN PEDRO, 2 - TLF. 70 01 37
PRIEGO DE CORDOBA**

MUNICIPIO

Anteproyecto para la creación de un parque acuático y estudio previo para la remodelación del Polideportivo Municipal

Recientemente el Ayuntamiento de Priego, ha encargado un anteproyecto para la creación de un parque acuático, así como un estudio previo para la remodelación de las instalaciones del Polideportivo Municipal.

Con ambas actuaciones, se pretende agrupar en torno al Polideportivo una gran zona, lúdico-deportiva que cubra las exigencias que en terreno deportivo nuestra ciudad pueda tener en los próximos 15 ó 20 años.

Parque acuático

Consistiría en la construcción y puesta en marcha de una instalación acuática de ocio, a realizar sobre la actual piscina municipal, con ampliación por la parte inferior izquierda donde se encuentran actualmente las pistas de tenis.

Con esta ampliación se dispondría de 11.000 m², de los cuales 957 m² corresponderían a láminas de agua, con un aforo para 1.500 personas.

Dada la magnitud del Parque

acuático, la edificación actual resultaría insuficiente para ubicar los servicios que se necesitan, para lo cual el anteproyecto contempla la construcción de una nueva edificación junto a la existente y comunicada con ella, de forma que en la práctica ambas constituyan un sólo edificio. Esta nueva construcción albergaría las dependencias del Servicio Municipal de Deportes, uniendo de esta forma lo que sería el Parque Acuático con el Polideportivo Municipal.

En el parque se podrían distinguir tres zonas, una primera que abarcaría el Edificio central y su frente hasta la primera atracción acuática. Destinada principalmente a servicios y disponiendo de una amplia zona ajardinada con juegos infantiles convencionales. Siendo de fácil aislamiento del resto del recinto, por lo que podría ser una zona idónea para permanecer abierta todo el año.

La segunda zona, coincidiría con el espacio central, en el sector que abarca la totalidad de la atracciones acuáticas. En esta zona se ubicarían

las tres salas de máquinas y depósito de compensación. Este sector sería el de mayor superficie con mayor espacio de solarium y por tanto el que captaría la mayor aglomeración de público y la misma para su autosuficiencia dispondría de Bar-Hamburguesería y un bloque de servicios (W.C.)

La tercera zona sería la más separada de la entrada del recinto y estaría unida a las anteriores por la vía peatonal principal, tendría un solarium compartido con la segunda zona.

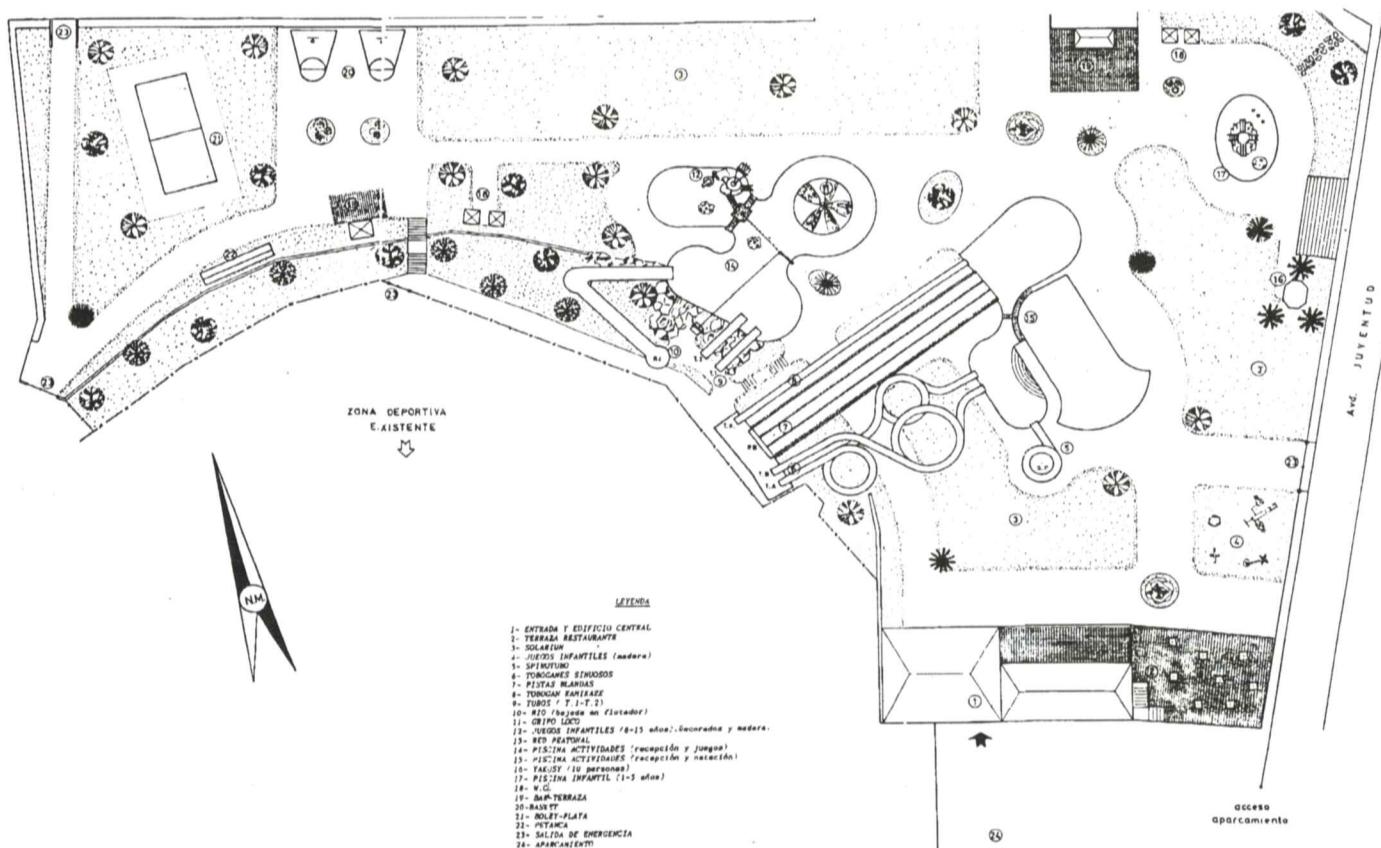
Y contaría con acceso directo a las plataformas de los toboganes.

Además se encontraría con una pequeña zona deportiva, con una pista de voley-playa, unas canasta de basket y una pista de petanca.

La empresa APMP, S.L., que ha sido la encargada de realizar el anteproyecto, ha efectuado dentro del mismo un estudio económico, en base a unos datos medios de ocupación y teniendo en cuenta la población de la comarca y pueblos limítrofes como potenciales usuarios del Parque, pues dada la situación de Priego en el vértice de las provincias de Granada, Jaén y Córdoba, en un radio de acción de 30 Kms. se encuentran importantes núcleos de población (Cabra, Lucena, Baena, Alcalá la Real, Alcaudete, Rute, Montefrío, Martos etc.).

En el referido estudio económico, se considera que en el primer año los ingresos ascenderían a 45 millones de los cuales 40 serían en ingresos de taquilla y los 5 restantes en ingresos atípicos por concesión de hostelería y tienda.

En cuanto a capítulo de gastos, se contemplan unos gastos de personal de 17 millones, unos 2 millones de mantenimiento, 6,5 millones de consumibles, 12 millones se destinarián a amortización, con lo que podría resultar un beneficio de 4,5 millones en el primer año, con lo que dicha empresa llega a la conclusión de que el proyecto es económicamente viable.



Cuadro resumen del presupuesto en millones de pesetas

Urbanización general	22,20
Instalaciones deportivas acuáticas	63,84
Edificación	60,81
Filtración, bombeo y cloración	14,70
Varios (Proyecto, amueblamiento, instalación, cafeterías-bares, equipamiento, tumbonas, etc.)	26,47
Total presupuesto	188,02

En este montante total, están incluidos los gastos de mejora en edificación y servicios, para la zona deportiva adjunta al recinto.

Con la instalación en Priego de un parque de estas características el Ayuntamiento pretende el objetivo de aumentar la oferta de ocio y tiempo libre, tanto para los prieguenses como los residentes temporales de la zona, a la vez que sería único en la Mancomunidad de la Subbética, siendo un atractivo más para el desarrollo turístico de la zona.

Estudio de remodelación del polideportivo municipal

El Ayuntamiento justifica la remodelación del Polideportivo Municipal, en base a planear un proyecto de rehabilitación y puesta a punto de las instalaciones existentes, que no solo se han quedado antiguas, sino que además debido a un uso intenso, se han ido deteriorando. Igualmente las necesidades actuales y futuras no son las mismas que cuando se construyó el Polideportivo, por lo que se plantea la necesidad del siguiente estudio de remodelación.

El estudio ha sido realizado por Javier Tarrias, arquitecto técnico y Salvador Molina, ingeniero técnico industrial.

La remodelación consiste fundamentalmente en la Construcción de una Sala polideportiva cubierta y la rehabilitación de la pista de atletismo, aunque esto último conllevaría a la sustitución del albero por césped en el terreno de juego, cosa que a pesar de no estar contemplada en el estudio realizado, si ha sido ya tenida en cuenta por el Servicio Municipal de Deportes, al igual que la creación de un nuevo campo de fútbol, alternativo al de hierba y que podría acometerse en el campo antiguo llamado de los «Salesianos».

Remodelación de la pista de atletismo

La pista de atletismo que tiene 400 metros de cuerda y 8 calles,

supone una superficie afectada de 5.684 m². La rehabilitación consistiría en la sustitución del actual pavimento de ceniza que se encuentra en muy mal estado por uno nuevo Vulcanizado de Goma Policloropropénica.

Sala polideportiva cubierta

Se ubicaría donde actualmente se encuentra la pista de baloncesto y se trata de la construcción de un edificio de un solo volumen de 43 X 32 metros con 8,5 metros de altura libre con las zonas de aseos y vestuarios colindantes a la pista exterior nueva con el propósito de que se usen por ambas instalaciones si es preciso.

Pista exterior

Se ejecutaría una nueva cancha de 45 X 27 metros vallada para la práctica deportiva al aire libre con pavimento de hormigón que vendría a sustituir la existente que se vería afectada por la nueva construcción y colindante a la misma.

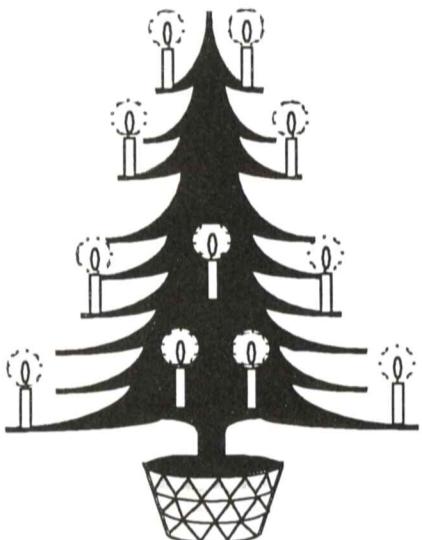
Presupuesto construcción sala polideportiva cubierta y rehabilitación pista de atletismo

Demolición y trabajos previos	1.839.942
Acondicionamiento del terreno	893.856
Cimentación y soleras	11.889.372
Saneamiento	2.014.256
Estructuras	5.910.297
Albañilería	5.061.620
Cubiertas	4.637.188
Instalaciones	8.926.740
Carpintería y cerrajería	3.270.611
Revestimientos	3.907.271
Pinturas y vidrio	1.390.070
Pavimentos deportivos	71.535.399
Equipamientos	4.512.700
Importe ejecución material a origen	125.519.320



Librería y Papelería

LOZANO SIDRO



***Artículos de regalo y
para celebrar la
mejor Navidad.***

Lozano Sidro, 13 - Telf. 54 12 46
PRIEGO DE CORDOBA

JOSÉ CARACUEL ÁVILA

Titulado Superior Financiero

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS FINANCIEROS DE MADRID (C. U. N. E. F.)

Colegiado F nº 6909

LES DESEA FELICES FIESTAS NAVIDEÑAS

- **Estados Financieros**
 - Estudios de riesgos directos e indirectos.
- **Contabilidad oficial y analítica**
 - Memorias y auditorías internas.
- **Relaciones con Hacienda**
 - Impuestos directos e indirectos.
- **Análisis de Balances**
 - Índices, ratios, estadística.
- **Ministerio de Comercio**
 - Negocio import./export./divisas.
- **Ministerio de Trabajo**
 - Nóminas, SS, Inem, Mutuas, Fogasa, etc.
- **Informes Comerciales**
 - Estudios carteras clientes y proveedores.
- **Seguros**
 - Planes de Ahorro Pensión y Jubilación.
- **Registro Mercantil Central**
 - Denominaciones, patentes, marcas.
- **Relaciones bancarias: oficial y privada**
 - Estudio de Inversiones y Depósitos.

Ubaldo Calvo, 2 - Teléfono y Fax: 54 23 88

BAR - RESTAURANTE - PIZZERIA POLIDEPORTIVO

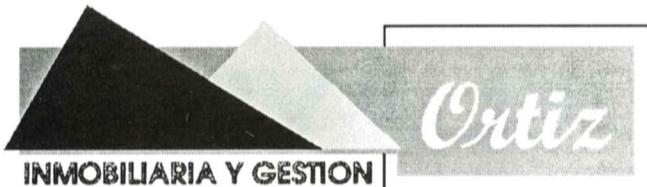
Les desea a todos sus clientes y amigos

Feliz Navidad y Año Nuevo

*Les recuerda que tenemos a su disposición amplio
comedor con servicio a la carta. Abierto todos los días.*

Reserve mesa llamando al teléfono 54 05 25.

*También les ofrecemos servicio a domicilio de comedor,
llamando al teléfono 54 05 25.*



Juan Ortiz de la Rosa

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LE OFRECE VENTA Y ALQUILER DE:



*Felices
Fiestas*

- Pisos**
- Locales**
- Casas**
- Chalets**
- Fincas rústicas**

C/ Horno Viejo, 8
14800 PRIEGO

TELEFONO 70 09 80

Modificación de Ordenanzas Fiscales

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada con fecha 22 de noviembre de 1994, ha aprobado provisionalmente:

1º La derogación de la Ordenanza número 14 del Precio Público por uso del Servicio del Matadero y Acarreo de Carnes, por clausura del Matadero Municipal.

2º El establecimiento como Ordenanza número 14 de la reguladora del Precio Público por el Uso del Servicio Público de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros en Autobús.

3º La modificación de las Ordenanzas Fiscales y de Precios Públicos que a continuación se expresan:

–Ordenanza número 2, del Impuesto sobre Actividades Económicas.

–Ordenanzas número 5, del Im-

puesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

–Ordenanza número 6, de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos.

–Ordenanza número 7, de la Tasa por Apertura de Establecimientos.

–Ordenanza número 8, de la Tasa por el Servicio de Extinción de Incendios y Precios Públicos por el Uso del Camión Multiusos, Salvamentos y Otros Análogos.

–Ordenanza número 9, de la Tasa por el Servicio de Retirada y Depósito de Vehículos de la Vía Pública y Otros Lugares.

–Ordenanza número 10, de la Tasa por el Servicio de Cementerios.

–Ordenanza número 11, de la Tasa por el Servicio de Recogida

Domiciliaria de Basura.

–Ordenanza número 13, del Precio Público por prestación del Servicio de Suministro de Agua y Uso Doméstico e Industrial.

–Ordenanza número 15, del Precio Público por el Servicio del Mercado de Abastos.

–Ordenanza número 16, del Precio Público del Servicio de Estación de Autobuses.

–Ordenanza número 18, del Precio Público por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mesas y Sillas con finalidad lucrativa.

–Ordenanza número 20, del Precio Público por instalación en la vía pública de Quioscos, Puestos, Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos o Atracciones Industriales, Callejeras y Ambulantes.

–Ordenanza número 21, del Pre-

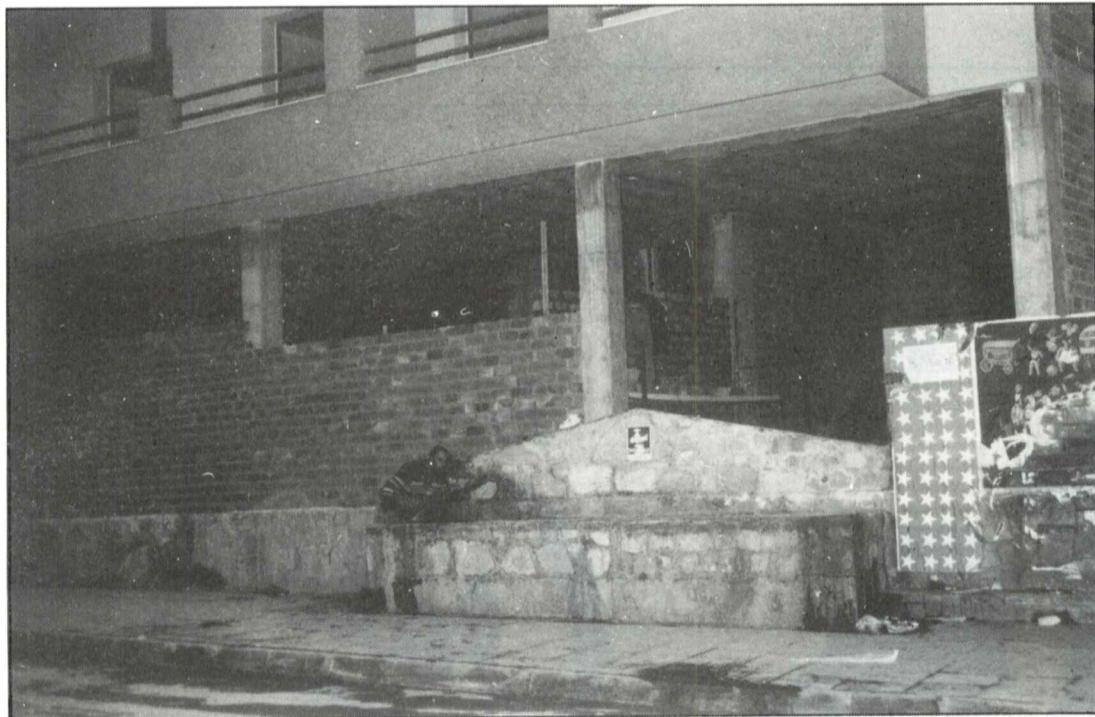
cio Público por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mercancías, Materiales de Construcción, Escombros, Vallas, Puntales, Asnillas, Andamios y Otras Instalaciones Análogas.

–Ordenanza número 22, del Precio Público por Ocupación del Suelo, Vuelo y Subsuelo de la Vía Pública.

–Ordenanza número 23, del Precio Público por el Servicio de Piscina y Otras Instalaciones Deportivas Municipales.

Lo que se hace público por plazo de treinta días, a fin de que dentro del mismo los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

De no producirse reclamaciones en dicho plazo, la modificación acordada se considerará aprobada definitivamente.



El pilar de la calle San Marcos

Muchos comentarios, se están suscitando en torno al pilar de la Calle San Marcos, que se ha quedado justo delante de lo que puede ser un local comercial. Pues se ha rumoreado, que lo quitaban ó que lo trasladaban de emplazamiento.

Al parecer, los promotores de la obra, presentaron una propuesta, para construir un pilar más pequeño, en el lateral del edificio con un tipo de materiales más nobles.

Dicha propuesta, ha pasado por la Comisión de Urbanismo, con informe favorable y está a la espera de que pase por la Comisión de Gobierno.

ULTIMA HORA

Prieguenses del año 1994

La Asociación Cultural «Adarve», en reunión celebrada el día 16 de diciembre, acordó nombrar «Prieguense del Año 1994» a la Comisión Organizadora de los actos del IV Centenario de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

En nuestro próximo número ampliaremos esta información.

ANUNCIESE EN ADARVE

Contactando con
nuestro departa-
mento de publici-
dad.

Teléfono 54 08 63.



Ruiz - Portales y Aguilera COLFISA - ASESORES



**ASESORIAS: JURIDICO-LABORAL,
TECNICA TRIBUTARIA**

Plaza Palenque
Teléfono y Fax 70 18 79
Priego de Córdoba

**AGENCIAS DE SEGUROS:
ALLIANZ-RAS y LA ZUIZA**

*Feliz Navidad y
Año Nuevo*



*Con nuestros mejores deseos
de Paz y Felicidad*



Turrolates
García

Batanes, 3 - Telf. 54 07 16

PRIEGO DE CORDOBA

...y con el mazo dando

• Se quejan los vecinos de Zagrilla la Alta, que se ha descolgado parte del manantial, al haberse desviado un ramal de agua. Al parecer el motivo se debe al movimiento de tierra realizado para la construcción de un sótano para el restaurante que allí piensan instalar.

• Hemos visto la Guía Comercial de Priego y sinceramente creemos que está un poco desfasada pues parece que los datos están recogidos de las páginas amarillas de hace ya varios años. Como caiga un ejemplar en manos de un inspector de Hacienda, va a tener «reuniditos» a todos los negocios de Priego.

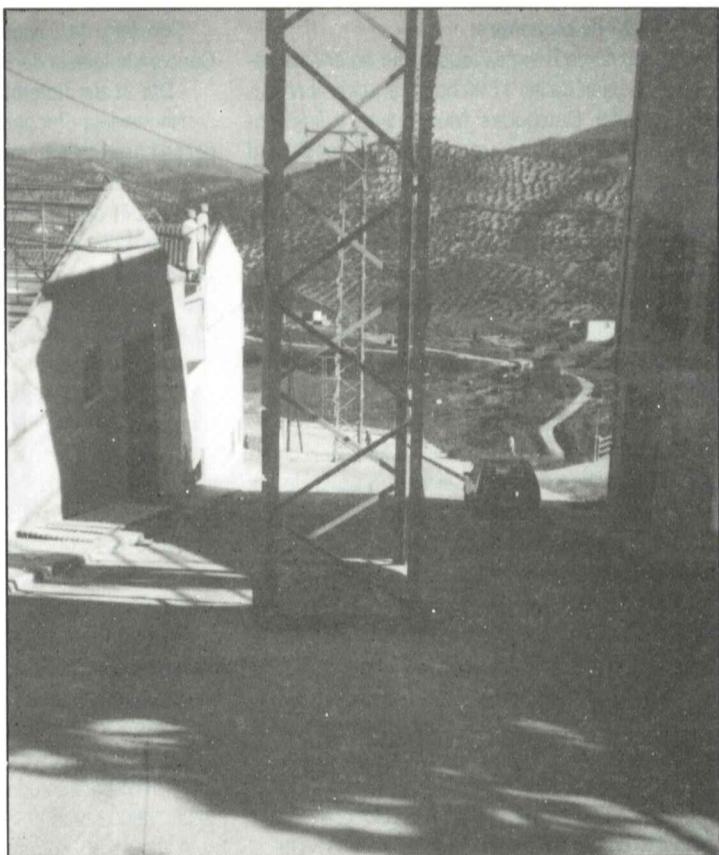
• La Avenida de la Juventud está de pena, otra vez llena de hoyos y con la acera destrozada. Pues esta vez parece ser que va para largo, pues no tendrá arreglo hasta que se termine la urbanización colindante.

• Llegaron de nuevo las imágenes a Priego, tras el mes y pico de estancia en la Mezquita de Córdoba y ya que todo parecía que iba a salir bien, en el retorno se la ha roto un dedo al Cristo de la Virgen de las Angustias. Ya lo decían algunos, que el traslado suponía un gran riesgo.

• La puerta de la Parroquia de la Asunción, la de la fachada lateral que da a la Calle Santa Ana, al parecer esta siendo atacada por las termitas, por lo que poco a poco va siendo carcomida y se está destrozando. Habrá que hacer algo.

• Propaganda insistente, la que semana tras semana, vienen realizando las discotecas, incitando al consumo de alcohol a los jóvenes. «Concursos de beber cerveza», «Cocktail exóticos gratis para el que asista disfrazado», «Degustaciones gratis», «Hora feliz dos al precio de uno», «Cuba-libres baratos» y otras lindezas por el estilo. Nos preguntamos si es legal, poner este tipo de propaganda por las fachadas. Y si no lo es a que se debe tanta permisividad.

PREMIO CASCAJO



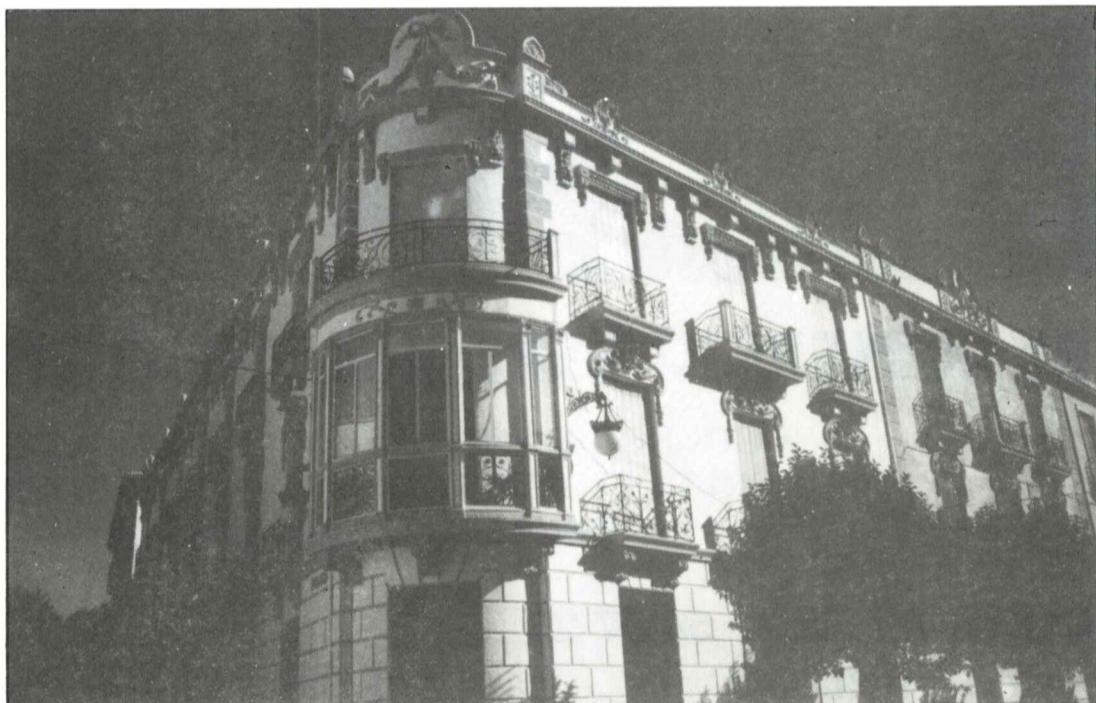
El premio cascajo en esta ocasión, se lo dedicamos a las torretas de tendido eléctrico, que en su día fueron colocadas en el lugar por donde hoy día se ha trazado una calle abierta al tráfico, en el barrio del Camero. Que duda cabe que existe un peligro inminente y este se agudiza más en las horas nocturnas, pues no existe ninguna señal óptica de advertencia.

Nos imaginamos que esta ilegalidad, no debe durar mucho tiempo y esperamos que no haya que lamentar ninguna desgracia.

PREMIO BOVEDILLA

En esta ocasión el Premio Bovedilla, lo otorgamos a la casa de la esquina de la Carrera de Alvarez con el Paseo de Colombia, por la magnífica restauración de su fachada como puede apreciarse en la fotografía.

Este tipo de rehabilitación es un ejemplo acertado de lo que debe hacerse para conservar intacto el patrimonio arquitectónico de la ciudad.



**ANUNCIESE EN
ADARVE**

Programa de las fiestas navideñas 1994

-Día 23 de diciembre:

Concurso de Belenes, que como en años anteriores y a partir de las 17'00 horas el jurado comenzará a visitar. Categorías: Monumental y Tradicional. Premios: Un único premio por cada modalidad y placa para todos los participantes.

Inauguración de la exposición que recoge las obras participantes en el concurso de Crismas 94-95, que permanecerá hasta el día 11 de enero de 1995 en las Carnicerías Reales. Las categorías que se han establecido son: EGB, Juvenil y Popular, siendo el tema a tratar «La Familia». (Programa y Bases en cartelería aparte).

-Día 24 de diciembre:

Nochebuena. La Corporación Municipal, como ya viene siendo costumbre, visitará a partir de las 11'00 horas de la mañana los asilos, el hospital de San Juan de Dios, y el Hogar del Pensionista para felicitar a nuestros mayores en tan señalado día.

A las 12'00 horas de la noche se celebrará la Misa del Gallo en la Parroquia de la Asunción, que será cantada por la Coral Alonso Cano.

-Día 25 de diciembre:

A las 14'00 horas, en la Plaza de la Constitución, actuación de la Comparsa «Los que Faltaban».

-Día 26 de diciembre:

A las 18'00 horas, en el Paseíllo gran fiesta infantil a cargo del grupo Anema, titulada «Dulce Navidad».

Concierto de Navidad a cargo de la Coral Alonso Cano en la Iglesia de San Pedro a las 20'00 horas.

-Día 31 de diciembre:

Nochevieja. Por parte de la Corporación Municipal se hace un llamamiento a todos los ciudadanos para que acudan a la Plaza de la Constitución en la noche de fin de año para recibir el próximo año 1995.

A las 12'00 de la noche se tomarán las uvas con los mejores deseos de Paz y Prosperidad para el año 1995. Tras las campanadas de fin de año se quemará una gran traca de cohetes.

-Día 1 de enero:

SS. MM. los Reyes Magos recibirán a los niños con sus cartas, atendiendo sus peticiones ilusionadas, rogando a los padres que acompañen a sus hijos a este entrañable acto.

Horario: Mañana de 12'00 a 15'00 horas. Tarde de 19'00 a 21'00 horas. Lugar: Hall del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

-Día 2 de enero:

En horario de 19'00 a 21'00 horas, SS. MM. los Reyes Magos seguirán recibiendo a los niños en el hall del Ayuntamiento.

-Días 3 y 4 de enero:

SS. MM. los Reyes Magos visitarán las aldeas del término para saludar a niños y mayores, a partir de las 18'00 horas.

A las 19'30 horas en las Carnicerías Reales, entrega de premios del Concurso de Crismas.

-Día 5 de enero:

La cabalgata de Reyes, acompañada por la Banda Municipal de Música, iniciará su recorrido a las 19'30 horas desde la barriada Angel Carrillo, indicando el comienzo de la misma una tirada de cohetes.

Itinerario: Paseo de la Milana, Avenida de España, San Marcos, Lozano Sidro, Palenque, Obispo Pérez Muñoz, Cervantes, Málaga, Ancha, Río y Plaza de la Constitución donde, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigirán un mensaje a todos en tan especial día. Tras el acto las carrozas regresarán por la Carrera de las Monjas hasta el Palenque, donde finalizará el desfile, llevando luego la alegría de sus juguetes a todos los rincones de nuestro pueblo.

Desfilarán varias carrozas confeccionadas por hermandades y grupos de amigos, siendo los tractores de arrastre de las mismas proporcionados por gentileza de la firma Valmet a través de su representante en Priego D. Antonio López Romero. Una vez finalizada la cabalgata se reunirá el jurado calificador de la misma para otorgar los premios establecidos:

1º: 50.000 pesetas. 2º: 40.000 pesetas. 3º: 30.000 pesetas.

-Día 6 de enero:

Concierto de Reyes a cargo de la Banda Municipal de Música en el Paseíllo a las 13'00 horas.



EL COMERCIO ESPECIALIZADO EN CORTINAS

- COLECCIONES PARA VESTIR SU HOGAR
- SELECCIÓN EN CORTINAS Y TAPICERIAS
- REGALO "LISTA DE BODA"

C/ Río, 7 - Telf. 54 07 25

PRIEGO

Felices Navidades y Buenos Reyes

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

Nacimientos

José Arenas Garrido, de José Isidoro y Leonor, 17-11-94.

Nuria Malagón Jiménez, de Francisco y Francisca, 15-11-94.

Inés Aguilera Ropero, de Miguel y María José, 19-11-94.

Mario Gallego Castro, de Ignacio y de Adoración, 16-11-94.

Alejandro Pérez Pedrajas, de José Ignacio y Aurora, 7-11-94.

Fernando Ruiz-Ruano Bermúdez, de Francisco y M^a Araceli, 17-11-94.

Antonio Jesús Aguilera Aguilera, de Francisco y Araceli, 22-11-94.

José M^a Aguilera Barea, de José M. y M^a Angeles, 27-11-94.

Rubén Pozo Campaña, de Casimiro y M^a Pilar, 23-11-94.

Ana Isabel Panadero Rojas, de Manuel y M^a Luisa, 18-11-94.

Pablo López Benjumea, de Pablo Javier y M^a Dolores, 27-11-94.

Miguel López Benjumea, de Pablo Javier y M^a Dolores, 27-11-94.

Jorge Carmona Flores, de Gabriel y Dolores, 23-11-94.

Silvia Fernández González, de Cayetano y Francisca, 24-11-94.

Paulina Molina Fernández, de José A. y Pilar, 23-11-94.

José López Espinar, de Luis y Encarnación, 28-11-94.

Lucía Toro Aguilera, de Jesús y M^a Dolores, 24-11-94.

Matrimonios

Sebastián Nieto Moreno y Julia

Muñoz Rodríguez, 19-11-94, P. Asunción.

José M. Hidalgo Pérez y Lourdes Aguilera Puerto, 29-11-94, P. Asunción.

Antonio Ordóñez Sánchez y M^a Jesús Aguilera Matas, 24-7-94, P. Asunción.

José Francisco Gómez Río y Asunción Cano Pareja, 26-11-94, P. Asunción.

Antonio María Galisteo González y Encarnación Pérez Molina, 2-12-94.

Francisco Manuel Rivera Gutiérrez y Macaria Gutiérrez Pérez, 27-11-94, P. Asunción.

Defunciones

José Gómez Torralvo, 14-11-94, 77 años, Esparragal.

Presentación García Sánchez, 17-11-94, 77 años, Castil de Campos.

M^a Natividad Valverde Romero, 18-11-94, 84 años, Plaza de la Constitución.

Antonia González Aguilera, 18-11-94, 83 años, Castellar.

María Martín-Delgado Zamora, 18-11-94, 77 años, c/ Jaén.

Estebana García González, 24-11-94, 94 años, Barrio de la Cruz.

Miguel Caballero Guerrero, 25-11-94, 85 años, c/ Obispo Caballero.

José Romero Luque, 30-11-94, 80 años, c/ Mercedes.

Agradecimiento

La familia de D. Agustín Valverde de Diego, que falleció el pasado día 13 de Noviembre, agradece desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de afecto y pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

El Grupo Nochedumbre informa:

L recaudación íntegra del concierto homenaje al cantautor cubano Silvio Rodríguez, que asciende a un total de 59.000 pesetas, va a ser destinada a la Campaña de recogida de material escolar para el pueblo cubano.

Asimismo, los componentes de Nochedumbre queremos agradecer la colaboración y el ejercicio de solidaridad a todos aquellos que en su momento se prestaron a ofrecerla y desde aquí invitar a todos a colaborar en la campaña antes reseñada que aún está en marcha.

Agradecidos,

Grupo Nochedumbre

Agradecimiento

José González Extremera y Antonia Avila Ortiz, padres de Rafael González Avila, que falleció el pasado día 28 de Noviembre de 1994, queremos agradecerles de todo corazón las muestras de amistad y de cariño con que fuimos recibidos, es por lo que en nombre de nuestras familias y en el nuestro propio les estaremos eternamente agradecidos.

Dios os lo pague.

PLUVIOMETRO

l/m²

Del 1 de octubre al 9 de noviembre de 1994	107
Día 7 de diciembre	10
Total	117

J.T.V.A.

El Aguardo

(A mi primo Agustín)

En una noche de luna,
en una noche cualquiera;
noche buena para aguardo,
con la luna casi llena.

La noche más noche y oscura
en un chaparro te espera,
como un marrano arrollando
jaras en tu primavera.

Moral, calzonas, polainas...
ahora huérfanas se quedan
de quien con tanta gallardía
las paseara por la sierra.

En una noche de luna,
en una noche cualquiera;
noche buena para aguardo,
con la luna casi llena.

Y en un puntalillo se oye
el cuchi-chí del reclamo:
«Hazle, Señor, el puesto;
que venga nuestro hermano».

Como canto del alba,
el poeta recordando,
¡ay, como si te vieras!
tus lances rememorando.

En una noche de luna,
en una noche cualquiera;
noche buena para aguardo,
con la luna casi llena.

Arroyuelos del Jándula,
barrancos de Hornachuelos,
Benasque, Picos de Europa,
Sierras Nevada y de Gredos;
que por vosotros anduvo
un admirado cazador.

Su recuerdo os embriague
calmando vuestra dolor.

En una noche de luna,
en una noche cualquiera;
noche buena de aguardo,
con la luna casi llena.

Primera lluvia de otoño
haciendo brotar la hierba,
reverdeciento las jaras
para hacer un ramo con ellas.

Cazandanga, pajaritero,...
...¡montero de Sierra Morena!;
que ya arriba en el cielo
ahora tienes tu querencia.

En una noche de luna,
en una noche cualquiera;
noche buena de aguardo,
...que la luna ya está llena.



Rogad a Dios en Caridad por
el alma de

D. José Romero Luque

que falleció el día 30 de
Noviembre de 1994.

Su esposa Amelia Díaz
Gámez, hijo José, hija política
y demás familia agradecen, al
no poder hacerlo personalmente,
las innumerables
muestras de pésame recibidas
y el acompañamiento al
sepelio.



Rogad a Dios en Caridad por
el alma de

Dña. Carmen Ruiz Lopera

que falleció el día 21 de
Noviembre de 1994.

Su familia, al no poder hacerlo
personalmente, agradece
desde aquí las numerosas
muestras de pésame recibidas
y el acompañamiento al
sepelio.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dña. Carmen Rivera Pedrajas

que falleció el día 5 de Enero de 1994.
(Vda. de D. José Ceballos Velasco)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia
les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma
se celebrará el día 5 de Enero, a las 7'30 de la tarde, en la
Parroquia de la Asunción, por cuyo favor les quedarán muy
agradecidos.

Priego, Diciembre 1994



CAVA, 5 - ☎ (957) 70 00 78 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA

*Les desea feliz Navidad y
un próspero año 1995.*



*Vea nuestra más amplia gama en
telefonía celular*

OKI

MOTOROLA

NOKIA

NEC

MITSUBISHI

¡VISITENOS!

HOSTAL
RIO PISCINA
RESTAURANTE

Ctra. de Granada - Teléfono 70 01 86 y 54 08 16



*Les desea
felices fiestas
a todos.*

DEPORTES

BALONCESTO - PRIMERA DIVISION ANDALUZA

El Pripán-Priego marca nuevas diferencias y ve reforzado su liderato

El Pripán-Priego, perdió la imbatibilidad en la octava jornada en tierras almerienses, en el partido que les enfrentaba al ATV-Roquetas. Pero las nuevas victorias conseguidas en las jornadas 9 y 10 frente al Gabino-Tijola y Cajasur, permiten al equipo prieguense marcar nuevas diferencias y destacarse en solitario al frente de la clasificación.

Los equipos que perseguían al Pripán en la clasificación, se han ido desinflando con el paso de estas últimas jornadas y los resultados que se han ido produciendo han resultado beneficiosos para los colores prieguenses.

La tabla clasificatoria del puesto 2 al 9, ha quedado comprimida de tal forma que 8 equipos se ven separados por un solo punto, lo que da una idea de la gran igualdad reinante en este grupo de primera división andaluza, donde sólo un equipo el Pripán-Priego se ha convertido en claro dominador.

Comentario 8ª Jornada

Primera derrota del Pripán-Priego, con lo que perdió la condición de invicto, en partido celebrado en la localidad almeriense de Roquetas. El equipo prieguense comenzó este encuentro mandando con autoridad en el marcador, llegando a alcanzar hasta 15 puntos de ventaja (14-29) a los trece minutos de partido. El equipo almeriense supo reaccionar a la vez que los prieguenses con el paso de los minutos se fueron relajando. De esta forma se llegó al minuto 14 de la segunda parte con empate a 65. En los minutos finales la victoria cayó de parte del equipo local en un partido que nunca debió perder el equipo prieguense, pues dominó el marcador más de las tres cuartas partes del encuentro.

Comentario 9ª Jornada

Fácil victoria en casa frente al E. Gabino-Tijola un equipo asequible y que se presentaba en Priego con media hora de retraso sobre el horario previsto, con lo que el partido estuvo a punto de suspenderse. Los prieguenses salieron a cancha muy relajados a la vista de la diferencia que separaba a ambas escuadras en la clasificación. Pero el conjunto visitante, que no tenía nada que perder y que salió agazapado en una defensa zonal, no permitía el despegue en el marcador del equipo prieguense. El mister local Pepe Siles que había comenzado con una rueda de cambios, tuvo que dejarse de experimentos y decirle a sus jugadores que se tomaran en serio el partido, pues en el minuto 2 del segundo periodo el electrónico ante el asombro de propios y extraños llegó a reflejar un empate a 50. Pero a partir de este momento los hombres del Pripán apretaron en defensa y daban un tirón definitivo. Los últimos 10 minutos de partido fueron ya de

neto y absoluto dominio de los locales, marcando ya al final una diferencia importante de 25 puntos (103-78).

Comentario 10ª Jornada

Apretada victoria por tan sólo dos puntos (78-80), la conseguida por el Pripán en Córdoba frente al filial del Cajasur. En este encuentro la experiencia de los jugadores prieguenses resultó fundamental, para saber hacerse con la victoria en los minutos finales, en esos instantes en los que el partido se resuelve en los últimos segundos y a los jugadores les tiemblan las piernas y se le agarrota la mano.

No le tembló el pulso a Fernando Ocaña en los dos últimos tiros libres que logró convertir y que daban la victoria al Pripán. En cambio los jugadores del Cajasur, no supieron resolver la última posesión, con lo que perdían la oportunidad de forzar la prórroga. El pívot del Pripán-Priego Antonio Alvarez con 24 puntos fue el máximo anotador y figura destacada de este partido.

8ª Jornada 26-11-94

ATV. Roquetas 90
Pripán Priego 78

Rafa Mirón	24
Sean Barrientos	7
Antonio Alvarez	2
Fernando Ocaña	6
Diego García	13
M.A. Aguayo	11
Juandi Vázquez.....	12
Paco Zurita	3
Total	78

9ª Jornada 3-12-94

Pripán-Priego 103
Gabino-Tijola 78

Rafa Mirón	25
Sean Barrientos	20
Antonio Alvarez	21
Fernando Ocaña	14
M.A. Aguayo	16
Paco Zurita	6
Paco Moreno	1
Juandi Vázquez.....	0
Total	103

10ª Jornada 10-12-94

Cajasur 78
Pripán-Priego 80

Rafa Mirón	9
Sean Barrientos	12
Antonio Alvarez	24
Fernando Ocaña	4
M.A. Aguayo	4
Diego García	12
Juandi Vázquez.....	15
Paco Zurita	0
Total	80

Máximos Anotadores

1º Rafa Mirón	202
2º Antonio Alvarez	131
3º Sean Barrientos	107

CLASIFICACION				
	J	G	P	Ptos.
Pripán-Priego	10	9	1	19
A. Nadales-Posadas	10	6	4	16
Castor-Granada	10	6	4	16
A. Santisteban Puente Genil	10	6	4	16
A. ATV. Roquetas	10	6	4	16
C.B. Montilla	10	5	5	15
C.B. Cazorla	10	5	5	15
Cajasur	10	5	5	15
Euromarket-Fuengirola	10	5	5	15
Promociones Adra	10	3	7	13
E. Gabino-Tijola	10	3	7	13
C.B. Linares	10	1	9	11

El Priego-La General lucha por mantenerse en división de honor, a pesar de no contar con jugador extranjero

El equipo de Tenis de Mesa, Priego la General, continua su marcha por división de honor y después de haber disputado 7 jornadas, ha terminado la primera vuelta con 2 victorias y 5 derrotas, que de momento le llevan a ocupar el 5º puesto del grupo 2 de la clasificación. El Joven equipo del club Priego La General, es el único club dentro de este grupo 2, que no cuenta con un jugador extranjero en sus filas, aunque si cuenta con la experiencia y veterania de Luis Calvo, el cual de momento solo ha disputado dos partidos, para dar paso a los jóvenes valores Carlos David y José Luis Machado. De momento el joven Carlos David, está siendo la revelación del campeonato, habiendo obtenido hasta la fecha tres puntos, logrando vencer a todo un jugador senior como es Juan Bautista Perez del club Obrero Extremeño. Igualmente cabe reseñar el

CLASIFICACION AL 6 DE DICIEMBRE

	Jugados	Ganados	Perdidos
1º La General de Granada	8	7	1
2º Astilleros	8	7	1
3º Collado Mediano	9	6	3
4º Obrero Extremeño	8	5	3
5º Priego La General	7	2	5
6º Jimesa Maracena	7	1	6
7º Confecciones Rumadi	7	0	7

magnífico partido desarrollado por Carlos David, ante Victor Sánchez, jugador este de la selección absoluta nacional, que tuvo que sudar, para vencer muy ajustadamente al joven jugador prieguense.

Este año ha cambiado el sistema de competición y tras una primera fase a dos vueltas que concluye el 21 de Enero, comenzará una segunda fase,

donde unos equipos lucharán por los play-off al título y en cambio otros lo harán por evitar el descenso.

El Priego La General, líder en primera nacional

A parte del equipo de división de honor, el Club Priego la General, cuenta con otro equipo en la Primera Nacional, en la que de momento tras dispu-

tarse cuatro jornadas, ha alcanzado el liderato contando sus actuaciones con victorias:

Resultados:

Priego La General, 5
La General de Granada, 0

Priego La General, 5
Villa de La Zubia, 0

T.M. Almería, 1
Priego La General, 5

San José, 0
Priego La General 5

Este equipo de Primera Nacional, está formado por los jugadores Miguel Echanove, Gonzalo Vigueras, Jorge Linares y los hermanos Jesús y Miguel Angel Machado, contando este equipo como máximo favorito para quedar en primer lugar del grupo 7 lo que le daría opción a disputar la fase de ascenso a División de honor para la temporada 95-96.

Encuentro entre La General-Priego y Confecciones Rumadi-Priego

(10/12/94). En encuentro correspondiente a la jornada 10, grupo par de la División de Honor española, grupo 2. Se enfrentaban los dos equipos cordobeses representantes en la máxima categoría nacional del tenis de mesa.

El encuentro, que fue disputado en Priego, sede de ambos equipos registró el resultado de 4 a 1 para el conjunto de Confecciones Rumadi que se impuso merced a 2'5 puntos de Tiapkine y 1'5 de Isidro Ruiz mientras que el conjunto Priego-La General lograba puntuar por mediación de José Luis Machado, quedando sin puntuación el granadino González procedente del Motril Tropical y Carlos David Machado.

El encuentro comenzaba con 1 a 0 favorable al equipo local al imponerse J. Luis Machado a Antonio Grande por 21/17, 19/21 y 21/13.

Seguidamente Serguei Tiapkine batía a C. David Machado por los parciales 21/11 y 21/6 dando al Rumadi el empate a 1 en el marca-

dor general.

Isidro Ruiz se deshacía en dos sets igualmente del granadino González al imponerse a éste por 21/13 y 21/19 en un partido sobrio en el que destacó el contundente ataque del prieguense quedando así el marcador con 2 a 1 favorable al equipo visitante.

A continuación el encuentro de dobles separaba una nueva victoria parcial para el Confecciones Rumadi. Actuaron por parte de este conjunto

la pareja formada por Ruiz y Tiapkine mientras que por parte del Priego La General lo hacían E. González y J.L. Machado. El resultado fue de 21/14 y 21/16 para los primeros con gran actuación de Tiapkine que conseguía algunos puntos acrobáticos con su revés.

Estando el marcador en 3 a 1, José Luis Machado y Serguei Tiapkine entraban en cancha para dilucidar el que a posterior sería el definitivo 4 a 1.

Nada pudo hacer el jugador local ante su experimentado rival que conseguía batirle con los resultados de 21/14 y 21/11 dando la victoria al Confecciones Rumadi.

En resumen fue un partido de rivalidad local resuelto con evidente deportividad por parte de los jugadores imponiéndose el conjunto más equilibrado de ambos contendientes.

Con este resultado el conjunto confecciones Rumadi sube un puesto en la Clasificación del grupo 2, situándose en la sexta posición por detrás del Jimesa Granada y el Collado Mediano de Madrid, equipo que visitará el conjunto prieguense el día 17 de diciembre.

Breves

FUTBOL SALA

Recientemente se celebró el primer torneo «Bar la Tasca». En él participaron cuatro equipos, disputándose dos semifinales, tercer y cuarto puesto y la final. Los equipos participantes fueron: Medie-Bar, Los Músicos de Turno, Bar Tomásín y La Tasca. En semifinales quedaron

enmarcados de la siguiente forma:

Bar Tomásín, 5
Músicos de Turno, 2

La Tasca, 5
Medie-Bar, 4.

Final:

La Tasca, 5
Bar Tomásín, 4.
Campeón: La Tasca; subcam-

peón: Bar Tomásín; tercero: Medie-Bar; cuarto: Los Músicos de Turno.

■ Félix Bermúdez Ochoa, director técnico de la Escuela de Fútbol de Priego, ha sido nombrado por la Federación Andaluza de Fútbol como delegado de los Campeonatos de Escuelas Federativas por las provincias de Córdoba y Jaén.

El Priego alcanza el segundo puesto al término de la primera vuelta

Comentario

Cuando se ha alcanzado ya el ecuador de la competición, el equipo Prieguense ocupa la segunda posición en la tabla clasificatoria a tan sólo un punto del líder.

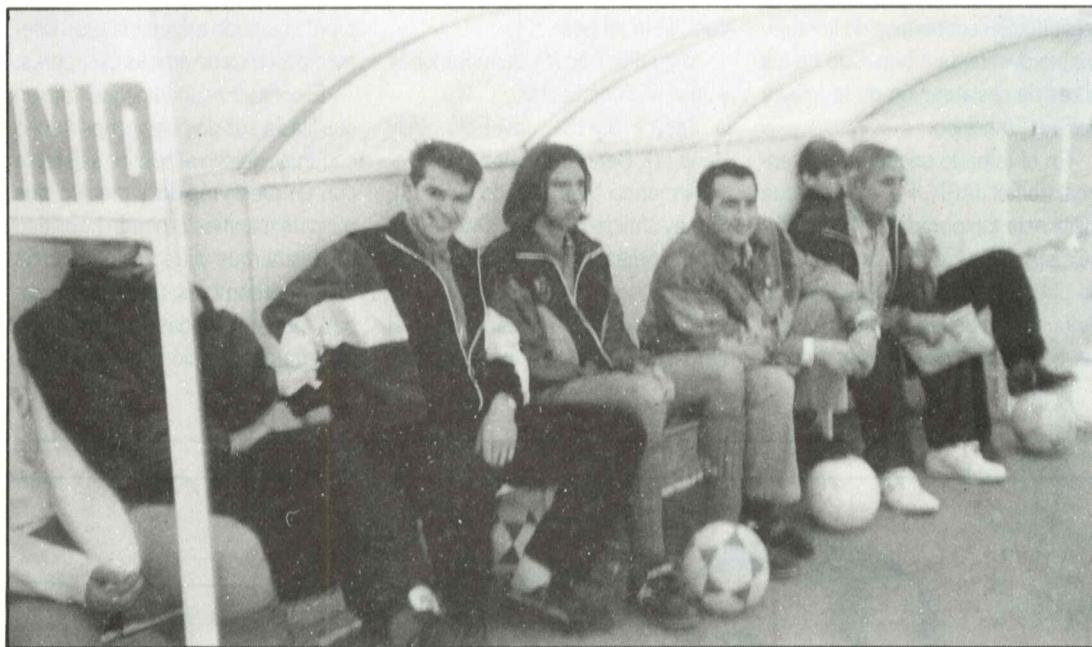
El Priego parece estar pasando un buen momento de forma y poco a poco se afianza como favorito a la consecución del título, a pesar de que los últimos encuentros en casa no está muy fino de cara a puerta.

El balance de esta primera vuelta se puede evaluar de notable, pues de principio se ha conseguido el objetivo que se habían marcado, tanto la junta directiva, como jugadores y técnicos.

En el capítulo de sancionados, el equipo ha mejorado mucho respecto a temporadas anteriores, y por tal motivo han sido muy pocos jugadores los que se hayan visto obligados a descansar por tal motivo. Lamentablemente no se puede decir lo mismo refiriéndonos a las lesiones, ya que éstas si han proliferado en abundancia dejando al equipo mermado en varios partidos de vital trascendencia. Afortunadamente ya se han recuperado hombres como Díaz y Fernando, continuando en el dique seco aún: Navarro y el guardameta Morrugares, este último dado de baja en los dos últimos encuentros. Refiriéndonos ya a las estadísticas goleadoras, cabe destacar que el Priego es el equipo junto al Villanueva, que más goles han marcado, lo que corrobora que la triplete atacante formada por Prieto, Lasarte y Quico está funcionando. La línea medular mantiene su regularidad contrastada, e incluso está en nivel ascendente tras la reincorporación de Díaz. Por su parte la zona de cobertura es la que más ha mejorado en el tramo final de esta primera mitad, pues al principio de liga se convirtió en una de las defensas más goleadas del campeonato, el dato es más que evidente ya que en sólo dos encuentros encajaron 8 goles.

Resumiendo, el Priego afronta la segunda vuelta con una posición inmejorable que permite abrigar esperanzas para poder soñar con el ascenso a tercera división.

Así pues nos espera una emocionantísima segunda vuelta liguera, con todo tipo de condimentos.



Banquillo del Priego Industrial.

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
1. Villanueva	17	10	6	1	40	12	26 + 8
2. Priego Ind.	17	10	5	2	39	22	25 + 5
3. Fernán Núñez	17	10	5	2	29	12	25 + 9
4. Posadas	17	8	7	2	35	20	23 + 7
5. Fray Albino	17	7	8	2	29	14	22 + 4
6. Baena	17	7	6	4	25	22	20 + 4
7. Peñarroya	17	8	3	6	38	26	19 + 3
8. La Rambla	17	8	3	6	23	19	19 + 1
9. Pedro Abad	17	8	3	6	32	25	19 + 1
10. Cardeña	17	6	4	7	35	40	16 - 2
11. Espeleño	17	6	2	9	22	26	14 - 2
12. Almodóvar	16	4	6	6	15	24	14 - 4
13. Egabrense	16	5	2	9	17	26	12 + 4
14. Villa del Río	17	3	6	8	15	28	12 - 6
15. Belmezano	17	3	5	9	27	47	11 - 9
16. Aguilarense	17	4	2	11	13	27	10 - 8
17. San Fermín	17	3	4	10	14	33	10 - 6
18. Prasa Torrecampo	17	4	1	12	13	29	9 - 9



FICHA TÉCNICA

Jornada 15^a (4-12-94).

Priego Ind. 2 - Peñarroya 1.

Goles: 1-0, 72' Prieto.

2-0, 88' Pedro.

2-1, 90' Redondo.

Arbitro:

Cordón Mayor (Málaga).

Jornada 16^a (8-12-94).

Posadas 1 - Priego Industrial 1.

Goles: 1-0,

1-1 Miguel.

Jornada 17^a (11-12-94).

Priego Ind. 1 - Fernán Núñez 1.

Goles: 0-1, 30' Paco (p.p.)

1-1, 37' Quico (P).

Arbitro: Alonso Nieto (Málaga).

Trofeo a la regularidad «Bar Niza».

1º Lasarte 23 ptos. 2º Prieto 20 ptos. 3º Miguel 19 ptos.

Trofeo máximo goleador «Pitica y Moreno».

1º Quico 16 goles, 2º Prieto 9 y 3º Lasarte 8.

Exhibición del Jaén ante la Selección Prieguense

El pasado día 10, tuvo lugar en el pabellón municipal, un partido amistoso de Fútbol Sala, en el que la recaudación económica de la taquilla, fue destinada a beneficio de las obras de restauración de la Iglesia de San Francisco.

En el referido encuentro, se enfrentaron el JAEN, F.S. equipo que milita esta temporada en 1^a división «Categoría de Plata», y un combinado prieguense, con representación de jugadores de varios equipos locales, bajo la dirección de Luis Avals.

Selección de Priego, 3.- Diego Ordoñez, Lorenzo Rodríguez, José Jurado, José Serrano, Francisco Rivera, Manuel León (2),

Miguel Barrón (1), Juan Sánchez y José A. Calmaestra.

Jaén F.S., 18.- Javi Polo, Willy Peña (1), Dani Rodríguez (3),

Armando Vela, Adolfo Boni (5), Sidney Valido (8) Paco Ortega (1), Juan Tomás Izquierdo, Fco. José Pardi.

Comentario.- El resultado final de (3-18) favorable al equipo de Jaén,

es fiel exponente de lo acontecido sobre la cancha de juego, pues en los primeros compases de partido, pronto se pudo advertir la gran diferencia técnica de ambas escuadras.

El conjunto visitante, que trajo en sus filas a sus dos brasileños Adolfo y Sidney, deleitó al público asistente con un juego rápido y preciso que puso de manifiesto la gran habilidad de desmarque y juego sin balón de todos sus hombres, realizando jugadas muy ensayadas, demostrando una gran conjunción como equipo.

La selección prieguense adoleció de esa falta de conjunción debida a que sus jugadores militan en los diferentes equipos locales y no están acostumbrados a jugar juntos.

No obstante en esta ocasión, de lo que se trataba, no era de competir, sino de recaudar fondos para la iglesia de San Francisco y poder ver en Priego a un buen equipo de Fútbol Sala como lo es el Jaén, el cual se prestó desinteresadamente para venir a Priego a disputar este encuentro. **Manuel Pulido**



HIDALGO
Consultores

GABINETE DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

Les desea el mejor de los resultados a su empresa para 1995.

Confíe sólo en profesionales

AGENTES DE SEGUROS CON:



AGF UNIÓN FÉNIX



PREVISION ESPAÑOLA
GRUPO DE INVERSIONES
SUR SEGUROS

Estamos en calle Mesones, 2-1º • PRIEGO • Teléfono 70 10 85 - Fax: 70 08 63



La Redacción de Adarve desea a sus lectores unas felices fiestas de Navidad y Año Nuevo.



BAR NIZA

*Te desea unas felices fiestas
navideñas y un próspero y venturoso
año nuevo lleno de ilusiones.*

**Como siempre el mejor ambiente y servicio
para su distinguida clientela.**



EL RINCONCILLO

les desea felicidad para el nuevo año

SALÓN DE BODAS

Salones totalmente reformados
para mayor confort de su clientela.

BANQUETES • BAUTIZOS • COMUNIONES • REUNIONES DE NEGOCIOS

SERVIDO POR ANTONIO CAMACHO ARROYO

RINCONCILLO I
Tucumán, 14 - Tlf. 54 06 90
Priego de Córdoba

